

BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA



NUMERO 26.060 AÑO XCIV ₳ 0,12

Buenos Aires, miércoles 31 de diciembre de 1986

2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Sulpacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 43.012

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 392-3932
DEPTO. EDITORIAL Tel. 392-4009
PUBLICACIONES Tel. 392-4486
INFORMES Y BIBLIOTECA Tel. 392-3775/3788
SUSCRIPCIONES Tel. 392-4056
AVISOS Tel. 392-4437

SUMARIO

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

LLAMENOS
SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: 4 de agosto de 1985, protocolizada mediante escritura Nº 157 ante escribano Gustavo Alfredo Lambruschini. Denominación Social: LLAMENOS SOCIEDAD ANONIMA. Socios: Jorge Andrés Zacharczuk, argentino, casado, comerciante, nacido el 21|6|53, D. N. I. Nº 10.717.728, domiciliado en Río Cuarto 2841 Capital Federal; Alberto Federico Barril, argentino, casado, comerciante, nacido el 18|5|48, L. E. Nº 5.262.559, domiciliado en Manuel Savio 466, 2º B, Capital Federal; José Ricardo Massara, argentino, casado, comerciante, nacido el 2|7|43, domiciliado en Virrey Loreto 3249, Capital Federal, D.N.I. Nº 4.411.128; Mario Ernesto Iommi, argentino, casado, comerciante nacido el 10|9|51, domiciliado en Muñiz 253, 3º B, Capital Federal, D.N.I. Nº 10.126.305; Jorge Luis Turrisi, argentino, casado, comerciante, nacido el 5|1|57, domiciliado en Aguirre 460, 2º piso, Capital Federal, D.N.I. número 12.752.132; Rodolfo Ramón Sergio Scola, argentino, casado, comerciante, nacido el 1|19|43, domiciliado en Conesa 775 P.B., B. Capital Federal, Libreta de Enrolamiento Nº 7.660.848. Domicilio Legal: Avda. Rivadavia 3984, Planta Baja, I, Capital Federal. Duración: 99 años, a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: Tiene por objeto el suministro de servicios de radiocomunicación y mensajes por red privada instalada en taxímetros. Capital Social: Tres mil australes, representado por 3.000 acciones valor nominal ₳ 1 cada una con derecho a 1 voto cada acción. Fecha de Cierre: 31 de marzo de cada año. Directorio: Jorge Ricardo Massara, Presidente; Jorge Luis Turrisi, Vicepresidente; Directores titulares: Jorge Andrés Zacharczuk, Alberto Federico Barri, Mario Ernesto Iommi y Rodolfo Ramón Sergio Scola; Síndico titular: Abel Evaristo Bouzas, argentino, casado, nacido el 26|11|51, D.N.I. Nº 10.120.132, contador público nacional; Síndica suplente: Mirta Liliana Rodríguez, argentina, soltera, nacida el 16|3|59, D.N.I. Nº 12.857.723, contadora pública, ambos domiciliados en Avda. Rivadavia 3984, Planta Baja, I, Capital Federal.

El Presidente.

₳ 17,60 — Nº 93.103

RELACIONAR
SOCIEDAD ANONIMA

Fecha del Instrumento: 21 de agosto de 1986. Denominación: RELACIONAR SOCIEDAD ANONIMA. Aumento del capital a ₳ 420.000; emisión de 420.000 acciones ordinarias nominativas de v₳n. 1 c/u. y de un voto; canje de las acciones actualmente en circulación; y reforma de los artículos 4º y 9º de los estatutos, todo resuelto por la Asamblea celebrada el 14 de agosto de 1986. Capital: ₳ 420.000.

El Apoderado.

₳ 4,30 — Nº 93.107

PURFLEX
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Estatuto Modelo. Resol. I.G.J. 1|86, Anexo II. Socios: Juan Carlos Sampietro, argentino, divorciado, industrial, de 46 años de edad, con domicilio en la calle Ramón L. Falcón 2099, piso 15 E. Capital, L. E. Nº 4.314.347; Fernando Ariel Sampietro, argentino, soltero, comerciante, de 21 años edad, con domicilio en la calle Ramón L. Falcón 2099, piso 15 E. Capital, D.N.I. número 17.499.597; Sergio Walter Ghezzi, argentino, soltero, comerciante, de 24 años de edad, con domicilio en la calle Olavarría 348, de Ituzaingo, Pcia. de Buenos Aires, D.N.I. Nº 14.386.883. Instrumento de Constitución: Escritura pública del 13|8|86. Denominación: PURFLEX S. A. Domicilio: Reconquista 611, 6º piso, Capital. Objeto: Compra, venta, importación, exportación y distribución de poliuretano, poliuretano expandido y aislaciones térmicas, explotación íntegra por sí o por intermedio de tercero: de establecimientos dedicados a la fabricación de poliuretano en todas sus formas: compra, venta, permuta y administración de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales en todas las modalidades, inclusive las relacionadas con el régimen de propiedad horizontal Duración: 99 años, contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: ₳ 5.000 Administración: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios, debiendo la Asamblea designar igual o menor número de suplentes. Presidente: Juan Carlos Sampietro; Vicepersidente: Sergio Walter Ghezzi; Director suplente: Fernando Ariel Sampietro. Fiscalización: Se prsecinde de la sindicatura. Representación Legal: Estará a cargo del Presidente o del Vicepresidente, en su caso. Cierre del Ejercicio: 31 de agosto de cada año.

El Autorizado.

₳ 20,80 — Nº 93.117

HILFEL
SOCIEDAD ANONIMA

Que por escritura del 15|7|86, Nº 352, Fº 926, del Registro Nº 529 de Capital Federal, a cargo del Dr. Osvaldo Devoto, se elevó a escritura pública: lo resuelto por Asamblea General Extraordinaria del 10|7|86, aumentándose el capital social de ₳ 150 a ₳ 25.000 emitidas las acciones correspondientes a dicho aumento que son ordinarias nominativas no endosables de un v.n. de ₳ 1 c/u. con derecho a 5 votos por acción realizándose el canje de las mismas y modificados los artículo 3º, 4º y 9º del estatuto social de HILFER S. A., con sede en la calle Teniente Gral. Juan Domingo Perón 315, 4º, Of. 496|97, Capital Federal. Los artículos modificados quedan así redactados: Artículo 3º: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades, dentro o fuera del país: a) Importar y Exportar. — b) El ejercicio o desempeño de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos. — c) Compra, venta, construcción, explotación y administración de inmuebles urbanos y rurales. — d) Operaciones financieras mediante préstamos y|o aportes de capitales a particulares o empresas, para negocios realizados o a realizarse, compra, venta y administración de acciones, títulos públicos y debentures y demás valores mobiliarios, con excepción de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. — Artículo 4º: El capital es de veinticinco mil australes (₳ 25.000), representados por 25.000 acciones de ₳ 1 c/u. todas ellas ordinarias, nominativas no endosables y con derecho a 5 votos. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el múltiplo de su monto, conforme lo dispone el art. 188 de la Ley 19.550, decisión que será elevada a escritura pública — Artículo 9º: Los Directores deberán prestar una garantía de ₳ 1.000 c|u., los que serán depositado en la caja social, en dinero efectivo y mientras dure su mandato. Asimismo se resolvió por unanimidad elevar lo resuelto a escritura pública y autorizar al Sr. Eduardo H. Villar a suscribir los instrumentos públicos y privados que sean necesarios hasta obtener la inscripción en el Registro Público de Comercio de la Inspección General de Justicia de lo aprobado en esa Asamblea. El resto del estatuto continúa vigente.

El Escribano.

₳ 27,20 — Nº 93.124

P. J. NEUMEYER

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día. Reforma. 2) 14|11|1985. Fechas de la Asamblea: 31|10|1985; 17|7|1986. Fecha de la Asamblea: 2|7|1986. — 3) P J. NEUMEYER SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Alsina 2183, Capital Federal. Aumento de capital, quedando así la nueva redacción del Artículo Cuarto: El capital social es de tres mil australes, representado por 3.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un austral valor nominal cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550|72. Todo aumento de capital social deberá ser elevado a escritura pública en cuyo momento pagará el impuesto de sellos correspondiente.

La Autorizada.
₳ 9,60 — Nº 98.123

CUXHAVEN

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Constitución: 1) Adolfo Conde Pon Arnim, alemán, casado, 60 años, comerciante, C. I. P. F. Nº 5.642.575, Madero 1433, Martínez, Prov. de Buenos Aires; Eleonora Mariana Beatriz Von Simson, argentina, 47 años, divorciada, comerciante, L. C. Nº 8.584.389, Paraná 1089, Martinez, Prov. Buenos Aires; Ricardo Jorge Frixione, argentino, comerciante, 39 años, casado, D.N.I. Nº 8.264.668, Paso 63, San Martín, Prov. de Buenos Aires; Ruben Ares, argentino, 29 años, casado, médico veterinario, D.N.I. Nº 13.468.008, Estocolmo 12, Lomas de Zamora, Prov. de Buenos Aires. — 2) 18|8|1986. — 3) CUXHAVEN SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Leandro N Alem 639, piso 2º, oficina "V" Capital Federal. — 5) Dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: la comercialización compra, venta, consignación, elaboración, distribución, importación y exportación de productos alimenticios, veterinarios, químicos, agroquímicos, semillas y frutos del país actuando en calidad de representantes y distribuidor de firmas del país u otros países pudiendo recibir y dar representaciones y distribuciones recibir y brindar servicios de administración y asistencia técnica relacionada con su objeto social. — Podrá operar como consignatario de hacienda y|o cereales pudiendo realizar por cuenta propia y|o de terceros la explotación de forestaciones y la compra venta, explotación y arriendo de explotaciones agrícolo-ganaderas. — 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio — 7) ₳ 10.000. — 8) A cargo de un directorio compuesto de 1 a 5 miembros por dos ejercicios — 1 Síndico Titular y 1 Síndico Suplente por un año. — Presidente: Curt Von Simson. — Vicepresidente: Adolfo Conde Von Arnim. — Directores Titulares: Ricardo Jorge Frixione, Ruben Ares — Síndico Titular: Atilio Jorge Prono. — Síndico Suplente: José Alberto Sommer. — Curt Von Simson, alemán, casado, comerciante, 77 años, C.I.P.F. Nº 2.135.371, Santa Fe 2844, piso 14, Dpto. D, Capital. — 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. — 10) 30 de junio de cada año.

La Apoderada
₳ 24 — Nº 98.468

FOR-PAR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Que por Asamblea General Extraordinaria del 24|9|1985 la sociedad FOR-PAR SOCIEDAD ANONIMA resolvió aumentar el capital social quedando con la nueva redacción el Artículo 4º; El capital social es de cuatro mil quinientos australes (4.500 Australes) y está representado por cuarenta y cinco acciones de valor nominal de cien australes cada una. — El capital puede ser aumentado por resolución de la Asamblea hasta el quintuplo de su monto conforme al Artículo Nº 188 de la Ley Nº 19.550.

La Autorizada
₳ 6,40 — Nº 98.469

LA RUE - ANTIBES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: 2) 21|4|86. — Fecha de la Asamblea: 13|12|85. — 3) LA RUE - ANTIBES S.A. — 4) Avenida Santa 1819, Capital Federal. — 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Comercial: Comprar, vender, permutar, importar, exportar; distribuir, ceder, patentes de invención, marcas, modelos, privilegios, concesiones e intervenir en licitaciones públicas o privadas nacionales o extranjeras de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos de hilados y tejidos naturales y|o artificiales y|o sintéticos y sus materias primas y las confecciones que se realicen con ello. — b) Industriales: Producción, elaboración y fabricación de hilados y tejidos naturales y|o artificiales y|o sintéticos y confección con ello en todas sus formas y derivaciones, aplicaciones, ramos y afines; fabricación de maquinarias, repuestos y accesorios para la industria textil. — 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio o sea desde el 4 de mayo de 1977 — 7) ₳ 1.000. — 8) A cargo de un directorio compuesto entre 1 y 15 miembros por 3 ejercicios. — La sociedad prescinde de la sindicatura según art. 286, Ley Nro. 19.550. — 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. — 10) 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
₳ 15,20 — Nº 98.470

PROPULSORA GRAFICA

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura pública número 111, folio 213, del 1º|8|1986, ante el Escr. Juan Emilio Torterola, Registro 680, Capital Federal|| Socios: Giancarlo Baruzzini, peruano, soltero, nac. el 7|2|1957, ingeniero, C.I.P.F. Nº 6.700.519, dom. Avda. Belgrano 1907, piso 1º A, Cap. Federal; Salomón Héctor Saieg, argentino, soltero, nac. el 14|1|55, ingeniero, D.N.I. Nº 12.702.569, dom. en Bogotá 2299, piso 12 A, Capital Federal; Héctor Bonelli, argentino, casado, nac. el 13|4|39, ingeniero, L.E. Nº 4.880.135, dom. en Montañeses 1964, piso 7º A, Capital Federal; y Ulises Darío Jiménez, argentino, casado, nac. el 1|6|46, ingeniero, L.E. Nº 4.547.247, dom. en Paraguay 1283, piso 15, Capital Federal. Objeto: La compra, venta, importación, exportación, distribución o representación de ediciones o publicaciones de cualquier índole, como así también la edicisión y publicación por cualquiera de los medios. Capital Social: ₳ 3.000. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año. Directorio: Presidente, Giancarlo Baruzzini; Vicepresidente, Salomón Héctor Saieg; Directores titulares: Héctor Bonelli y Ulises Darío Jiménez; Directoras suplentes: Lidia Arce de Bonelli y María Silvia Mobilla de Jiménez.

El Escribano.
₳ 14,40 — Nº 98.915

DATA PROCESO

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la Asamblea General Ordinaria celebrada por DATA PROCESO S.A. el día 30 de junio de 1986, protocolizada en lo pertinente por escritura Nº 411 de fecha 18 de agosto de 1986, pasada al folio 911, del Registro 1.089 de la Capital Federal, se resolvió: 1) Aprobar la actualización contable prevista por la Ley 19.742; 2) Capitalizar el revalúo contable hasta la suma de cuatrocientos cuarenta y dos mil trescientos sesenta australes y aumentar el capital social mediante dicha capitalización desde la suma de doscientos doce mil quinientos cuarenta australes, a la de seiscientos cincuenta y cuatro mil novecientos australes, d) Emitir las acciones liberadas representativas de la totalidad del capital social las que deberán ser entregadas a los accionistas en la proporción de sus respectivas participaciones. Las acciones serán todas ordinarias, nominativas no endosables y de un austral valor nominal y un voto por acción en la proporción correspondiente; e) Modificar los artículos 4º, 5º y 13 y ratificar la modificación del artículo 3º, incorporando los incisos h) e i), de los estatutos sociales, los que quedarán redactados en los siguientes términos. Art. 4º) El capital social es de seiscientos cincuenta y cuatro mil novecientos australes, representados por seiscientas cincuenta y cuatro mil novecientas acciones ordinarias, nominativas no endosables de un austral, valor nominal cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme el art. 188 de la Ley 19.550. — Art. 5º) Las acciones podrán ser ordinarias o preferidas. Estas últimas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente, de carácter acumulativo o no, conforme se determine al emitirlas, podrá también fijárseles una participación adicional en las utilidades líquidas y realizadas y reconocérceles o no prelación en el reembolso del capital o derecho a participación en las utilidades acumuladas en la liquidación de la sociedad. — Art. 13) Los Directores deben prestar la siguiente garantía: doscientos australes en dinero efectivo, título o acciones, que serán reintegrados al término de su mandato. No podrá consistir la garantía indicada en acciones de la sociedad. — Art. 3º) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, operaciones industriales, comerciales, financieras y de servicios, a cuyo efecto podrá: a) Adquirir, alquilar, importar, exportar, distribuir y vender sistemas o equipos mecánicos, eléctricos, electrónicos de procesamiento de datos y de registro, transmisión y emisión de la palabra y sonidos; b) Adquirir, alquilar, confeccionar y vender sistemas de programas; c) Prestar servicios con los sistemas para la obtención, transmisión y procesamiento de datos mencionados en a) y b); d) Entrenar personas para la aplicación, operación, programación, reparación y mantenimiento de los equipos mencionados; e) Proveer los servicios relacionados con la instalación, operación y mantenimiento de cualquiera de los sistemas o de las máquinas anteriormente mencionadas; f) Aportar capital para la adquisición de participaciones en empresas o sociedades y la compra, venta de bienes muebles e inmuebles requeridos para el mejor cumplimiento de los objetivos sociales; g) Adquirir patentes y marcas y suscribir acuerdos de representación o licencias; h) La instalación o ampliación de grandes sistemas de teleinformática de acceso reservado o de acceso público, de sistemas de computación y procesamiento de datos bancarios y de otros sistemas distribuidos, tales como provisión de equipos y producción de software. La fabricación de elementos constitutivos de sistemas de información, terminales periféricos y dispositivos auxiliares y|o complementarios relacionados con la industria electrónica; i) En general, realizar toda actividad de cualquier tipo que estuviera relacionada con las operaciones descriptas, con excepción de actividades reguladas por la ley de entidades financieras y cualquier otra que requiera concurso público. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto.

El Directorio.
₳ 62,40 — Nº 98.223

SILICONA MEDICAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública Nº 313, de fecha 29 de julio de 1986, y acta complementaria y modificatoria, escritura Nº 366, de fecha 27 de agosto de 1986, ambas por ante el escribano Néstor Daniel Bonanno, notario adscripto al Registro Nº 7, del partido de Morón y ajustado al Estatuto Modelo de Sociedad Anónima de la Inspección General de Justicia, Resolución Nº 1|86, ha quedado constituida: SILICONA MEDICAL, SOCIEDAD ANONIMA, que tendrá su domicilio legal en Silvio Ruggieri 2880, Capital Federal. — Socios: Eugenio Antonio Lombardozzi argentino, nacido el 3 de marzo de 1938, casado, empresario, D. N. I. 4.864.09+; Juan Bautista Carriles, argentino, nacido el 24 de junio de 1926, casado, contador público, L. E. Nº Nº 4.769.959; Stella Maris Lorusso, argentina, nacida el 14 de noviembre de 1944, casada, obstetra, L. C. Nº 4.996.575; Amalia Noemí Lombardozzi de Ferrero, argentina, nacida el 14 de febrero de 1945, casada, L. C. número 4.988.248, todos por sí, a excepción de don Juan Baustista Carriles, quien lo hace en nombre y representación en su carácter de apoderado de doña Margaret Coelho de Figueiredo, de nacionalidad brasileña, nacida el 4 de enero de 1950, divorciada, Documento de Identidad expedido por el Instituto Félix Pacheco número 2.600.642 a mérito del poder especial que esta última le otorgó por acta Nº 46, folio sesenta y tres, en fecha 15 de julio de 1986, por ante el funcionario consular adjunto de Río de Janeiro, debidamente legalizado ante el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina. — La sociedad tendrá por objeto realizar, por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comerciales: a) Importación y exportación. — b) Comercialización y distribución de mercaderías, elementos, insumos, prótesis, aparatos, instrumentos y sistemas aplicables al uso hospitalario, placas radiográficas, material de óptica y radiológico, aparatos ortopédicos, plásticos, metalúrgicos, eléctricos y electrónicos. — Industriales: Mediante fabricación y|o transformación de instrumental, aparatos, prótesis, insumos, elementos y sistemas de uso médico y técnico-hospitalario, aparatos ortopédicos, plásticos, metalúrgicos, eléctricos y electrónicos. — De Servicios: Mediante la prestación de servicios de asesoramiento y asistencia en el área técnico-aparatológica, eléctrica, electrónica, mecánica o química de la actividad hospitalaria. Se excluyen los asesoramientos que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. — Financieras: Mediante aporte de capitales a Empresas y|o sociedades constituidas o a constituirse o a personas físicas o jurídicas para negocios realizados o a realizarse, constitución, adquisición, transferencia, enajenación y negociación de derechos reales o créditos con o sin garantía real, compraventa o permuta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios y otorgamientos de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en a legislación vigente o sin ella. Se establece expresamente que la sociedad no realizará las operaciones previstas por la Ley 21.526 y toda otra por la que se requiera el concurso público. Inmobiliarias: Mediante la adquisición, subdivisión, venta, permuta, arrendamiento, explotación y administración de bienes urbanos y rurales en todos sus aspectos y modalidades, incluso las comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal, o por cualquiera otra forma o figura legal. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. El capital social se fija en tres mil australes, representado por tres mil acciones de un austral cada una, totalmente suscripto por los accionistas en la siguiente forma: Eugenio A. Lombardozzi, mil quinientas treinta acciones; Margaret Coelho de Figueiredo, mil cuatrocientas setenta acciones integrando en este acto el veinticinco por ciento de las respectivas sucripciones, o sea la suma de setecientos cincuenta australes. La sociedad tendrá una duración de 99 años, a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público. Organo de Administración y Fiscalización: a) Presidente: Eugenio Antonio Lombardozzi. Vicepresidenta: Margaret Coelho de Figueiredo. Directora: Stella Maris Lorusso. Directora suplente: Amalia Noemí Lombardozzi de Ferrero Poder Especial: En favor de Elia Vassallo de Fernández, D.N.I. Nº 2.196.984, y Carlos Hipólito Carriles, M. I. número 4.786.886 para que indistintamente realicen todos los actos, gestiones y diligencias tendientes a la aprobación e inscripción de la sociedad ante las autoridades de control y registro que corresponda, firmando los escritos y escrituras públicas y|o documentos privados que se requieran con facultad, inclusive de proponer o aceptar las modificaciones de este estatuto aún de la denominación social y efectuando y retirando el depósito de ley y el testimonio una vez inscripto.

La Apoderada.
₳ 57,60 — Nº 98.807

RUTA 51

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por resolución de asamblea extraordinaria de accionistas del 14 de agosto de 1985 y escritura pública del 14|10|85 y del 28|4|86 pasadas a los folios 1110 y 350 del registro 327 de Capital Federal. RUTA 51 SOCIEDAD ANONIMA modificó el estatuto social fijando su capital social en la suma de noventa y nueve mil australes (₳ 99.000) representado por 99.000 acciones ordinarias de ₳ 1.— valor nominal cada acción y con derecho a 5 votos por acción. Se aprobó también que la representación legal y el uso de la firma social sea ejercida por el Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de aquél.

El Autorizado
₳ 9,60 — Nº 98.892

COTOTEM

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día el siguiente edicto: La sociedad adopta el estatuto modelo Resolución General Nº 1|86 Anexo II, de la Inspección General de Justicia. — 1º) Leopoldo Héctor Villamil, casado, argentino, nacido el 4 de setiembre de 1948, abogado, L. E. 7.640.331, domiciliado en Del Valle Ibarlucía 2872, de Lanús. — Daniel Luis Castillo, casado, argentino, nacido el 12 de noviembre de 1953, comerciante, D. N. I. Nro. 10.956.226, domiciliado en Resistencia 743, de Lanús y Domingo Vicente Medina, casado, argentino, comerciante, nacido el 4 de octubre de 1942, L. E. 7.011.660, domiciliado en Ricardo Rojas 2240 de Burzaco, todos de la provincia de Buenos Aires. — 2º) 20 de agosto de 1986. — 3º) COTOTEM S. A. — 4º) Córdoba 873, piso 10 "D". — 5º) Comerciales: Mediante la reproducción fonográfica, su distribución y contratación de artistas. — Industriales: Mediante la explotación industrial, elaboración de productos y subproductos plásticos, metalúrgicos, mecánicos, eléctricos, electrometalúrgicos, electromecánicos para efectuar grabaciones fonográficas y sus repuestos. — Importación y Exportación. Financieras: Mediante el aporte de capitales a personas físicas o sociedades, constituidas o a constituirse para operaciones realizadas o a realizarse constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, otorgamiento de créditos en cualesquiera de las formas permitidas por las leyes relacionadas directamente con las actividades anteriormente mencionadas. La sociedad no realizará operaciones de las previstas en la Ley de Entidades Financieras ni otras por las que se requiera el concurso público. — 6º) ₳ 3.000. — 7º) Presidente: Leopoldo Héctor Villamil. — Vicepresidente: Daniel Luis Castillo. — Director suplente: Domingo Vicente Medina. — La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. — 8º) 31 de marzo. — 9º) La duración de la sociedad será de 99 años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

La Apoderada.
₳ 28,80 — Nº 96.812

DIMAPRO

SOCIEDAD ANONIMA

Estatuto Modelo Resolución Nº 1|86, Anexo I. — Escritura de fecha 13 de agosto de 1986. — Socios: Abel Omar Caballeri, soltero, de 45 años de edad, domiciliado en la calle 17 Nº 436, L.E. número 5.187.957; y Rolando Mario Cristante, casado, de 44 años de edad, D.N.I. 5.195.523, domiciliado en la calle 56 Nº 1407, ambos argentinos, comerciantes, de La Plata, Provincia de Buenos Aires. — Denominación: DIMAPRO S.A. — Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros, a las siguientes operaciones: Comerciales: Mediante la importación, exportación, distribución, representación, consignación, compra, venta de ropas deportivas, artículos de caza, cuchillería y productos vinculados con la industria armera. — Financieras: Dar o tomar dinero, con o sin garantía, otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma de prenda o cualquier otro títulos de garantías, de las permitidas por las leyes. — Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital: Tres mil australes. — Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. — Directorio: Presidente: Abel Omar Caballeri; Vicepresidente: Rolando Mario Cristante: Síndico Titular: Mirta Miaskovsky; Síndico Suplente: Leonardo Ruperez. — Administración: Presidente o Vicepresidente en su caso. — Domicilio: Gallardo 534 de esta Capital.

La Autorizada.
₳ 19,20 — Nº 93.695

PELIKAN ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por escritura 523 del 9|9|86, en el Reg. 310 de Capital Federal. Los accionistas de PELIKAN ARGENTINA S. A., en Asamblea General Extraordinaria Unánime del 25|3|86, han resuelto: a) Reformar los artículos cuarto, quinto y octa del estatuto, los que en el futuro serán del siguiente tenor: Artículo Cuarto: El capital social es de ₳ 2.300.000, representado por 2.300.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de v.n. ₳ 1 y de un voto cada acción. — Artículo Quinto: Las acciones que revisten el carácter de nominativas no endosables podrán ser ordinarias o preferidas; estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión, pudiendo fijárseles una participación adicional en las ganancias, podrán emitirse con o sin derecho a voto, pero tienen derecho a un voto de los supuestos establecidos en los artículos 217 y 244 de la Ley 19.550. Los tenedores de acciones, dentro de sus respectivas clases, gozarán de derecho de preferencia para suscribir las nuevas emisiones, en proporción a sus tenencias, debiendo ejercer su derecho dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación que por tres días se efectúe en el Boletín Oficial y en otro diario de circulación general en la República. Por resolución de la Asamblea Extraordinaria la sociedad podrá emitir debentures, nominativos no endosables, dentro del país y|o en el extranjero, en las condiciones de precio, interés, garantía y amortización que estime conveniente y con sujeción a las disposiciones legales y reglamentarias correspondientes. — Artículo Octavo: Los Directores deben prestar una garantía de ₳ 250 c|u. en efectivo. El depósito de garantía no podrá ser retirado ni negociado hasta la aprobación de la gestión por la Asamblea. — b) Canjear las acciones en circulación en la forma que surge del acta.

La Escribana.
₳ 26,40 — Nº 93.795

FRANCISCO MAYORGA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día: la Sociedad se constituyó por escritura del 11|6|86, al Fº 165, Reg 152, Capital Federal, Esc. Liliana G. González Olguín. — Socios: Francisco Alberto Mayorga, nacido el 24|7|41, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Maipú 556, Capital Federal, D.N.I. 4.379.355; Jorge Alberto Fonseca, nacido el 23|10|50, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Coronel Díaz 2135, Capital Federal. — Denominación: FRANCISCO MAYORGA S.A. — Domicilio: Maipú 556, Cap. Fed. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o en Sociedad con terceros a las siguientes operaciones. — Comerciales: compra, venta, permuta, por mayor y menor distribución, representación, comisión, consignación, importación y exportación de artículos de marroquinería, ciclomotores, motos y bicicletas con sus partes y accesorios autopartes y accesorios para automotores, partes para motores marinos, aparatos eléctricos, electrónicos, electromagnéticos, mecánicos, electrodomésticos, de audio televisión y sus accesorios, herramientas para jardín y agricultura, herramientas neumáticas, máquinas para trabajar maderas, accesorios para motocicletas, cascos anteojos protectores, como así también maquinarias y equipos necesarios para su desenvolvimiento. — Industriales: Mediante la construcción, fabricación, transformación de la materia prima, instalación, ensamble, servicio de mantenimiento de materia prima, transformación y elaboración de productos. — Financieras: Toda operación que conduzca al mejor desenvolvimiento de la empresa incluyendo los aportes de valores, bienes de capital o especie a personas de existencia visible o ideal excluyendo las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Importación y Exportación: Actuando como importadora y exportadora de artículos y productos tradicionales y no tradicionales ya sea en su faz primaria o manufacturados. — Servicios y Mandatos: Mediante el ejercicio del mandato para realizar por cuenta y orden de terceros sean personas o empresas, para realizar toda clase de negocios e industria dentro o fuera del país incluso para actuar como administradora, representante, fideicomisario o gestor ejercitando las facultades inherentes — Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro. Capital: Tres mil australes. — Administración y Representación Legal: Directorio: de 1 a 5 titulares, durarán 2 ejercicios elegidos por la asamblea que podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares, actualmente: Presidente: Francisco Alberto Mayorga; Vicepresidente: Jorge Alberto Fonseca; Director suplente: Juan Carlos Marasco. Se prescinde de la sindicatura. Cierre de ejercicio: el 31|12 de cada año.

La Escribana.
₳ 35,20 — Nº 93.198

TEXHILAR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: I) Que por Asamblea del 23|12|85, escritura pública del 30|4|86. — TEXHILAR S. A., dispuso el aumento del capital social de pesos argentinos 500.000 (hoy ₳ 500) a pesos argentinos 10.000.000 (hoy ₳ 10.000), dentro del quíntuplo, que establece el artículo 188, Ley Nº 19.550, y emitió las respectivas acciones. — II) Que por Asamblea del 22|2|86, escritura pública citada, la referida sociedad resolvió la adecuación del valor nominal de las acciones en circulación a la nueva moneda en vigencia, prescindir de la sindicatura privada y establecer nuevo domicilio para la sede social, reformando los artículos 4º y 9º del estatuto. — Modificación — Domicilio: Ciudad de Buenos Aires con sede social en Charcas 3210, 1er. piso, departamento 7. — Capital Social: Australes 10.000. — Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura privada, de conformidad con lo establecido por el artículo 284, Ley Nº 19.550, recayendo en los socios la facultad de contralor que permite el artículo 55 de dicha ley.

El Directorio.
₳ 12 — Nº 96.317

PUNTA CHICA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura de fecha 11 de agosto de 1986, acta de Asamblea de fecha 12 de mayo de 1986, de la sociedad PUNTA CHICA S. A., número 2, General Extraordinaria Unánime: aumento de capital y reforma de estatuto. — Artículo Cuarto: El capital social es de australes mil (1.000), en acciones ordinarias nominativas no endosables. — Artículo Octavo: El Directorio de la sociedad a cargo de uno a siete miembros titulares, con mandato de dos ejercicios; el Vicepresidente reemplaza al Presidente en caso de ausencia o impedimento. — Artículo Noveno: La sociedad prescinde de la sindicatura. — Artículo Once: El ejercicio cierra el 31 de diciembre de c da año. Nota en virtud de la supresión de la sindicatura debe ser designado Director suplente.

El Apoderado.
₳ 9,60 — Nº 93.800

EMPRESA DE TRANSPORTE RABBIONE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura de fecha 18 de julio de 1986, acta de Asamblea de fecha 4 de noviembre de 1985, número 25, de la sociedad EMPRESA DE TRANSPORTE RABBIONE SOCIEDAD ANONIMA, con sede en la calle Trafúl 3730, Capital Federal. — Asamblea Unánime, aumento de capital, reforma de estatuto: Artículo Cuarto: El capital social es de australes noventa y nueve mil (99.000) la sede de la sociedad como se expresó queda ahora fijada en la calle Trafúl 3730, Capital Federal.

El Apoderado.
₳ 5,60 — Nº 96.799

TRANSPORTES CID

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA

Se comunica que por escritura del 26 de junio de 1986 y resuelto por la Asamblea celebrada el 17|3|86 TRANSPORTES CID SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA, aumentó el capital social en la suma de 14.989,50 australes y se modifican los artículos 4º y 10, Capital social es de 15.000 australes representado por acciones de 1 austral cada una.

El Autorizado.
₳ 4,80 — Nº 96.785



DESAM CARGO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado de fecha 4 de abril de 1986, don Roberto Luciano García cedió al señor Jorge Omar García, argentino, casado, comerciante, nacido el 13 de setiembre de 1957, D.N.I. 13.480.127, domiciliado en la Capital Federal, calle Matheu 1763, y al señor Daniel Hugo Bugallo, argentino, soltero, comerciante, nacido el 8|1|58, D.N.I. 12.096.617, domiciliado en la calle Ituzaingó 837, Témperley, por partes iguales y por la suma de ₳ 200 las cuatro mil cuotas de capital que tenía en la sociedad. — Que a consecuencia de dicha cesión, los actuales socios señores Jorge Omar García, Daniel Hugo Bugallo, Juan Carlos Carrion y Osvaldo Pisano, resolvieron modificar los estatutos sociales; aumentar el capital social a ₳ 2.000; trasladar el domicilio social de la calle Tucumán 1484, 6º piso, a la calle Uruguay 16, piso 9º, oficina 94, de la Capital Federal; designar gerentes por el plazo de vigencia de la sociedad a los socios Jorge Omar García y Daniel Hugo Bugallo. Capital social: El capital social asciende a la suma de ₳ 2.000. — Administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de vigencia de la sociedad, siendo reelegibles.

El apoderado.
₳ 16 — Nº 93.212

RUNNING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura pública de fecha 16|7|86, cedió las cuotas que tenía y le correspondía en la sociedad a favor de los restantes socios don Arturo Roberto Cunha Ferre y don Roberto Guillermo Sagristani, quienes las adquirieron en la siguiente proporción: Arturo Roberto Cunha Ferre, 13 cuotas; y Roberto Guillermo Sagristani, 12 cuotas. — Que asimismo por dicha escritura los socios resolvieron modificar el domicilio social, trasladándolo de la calle Uruguay 1220, 6º piso, Capital Federal a la calle Callao 449, 3er. piso, C, Capital Federal.

El Apoderado.
₳ 8 — Nº 93.213

VIDEO STATION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado de fecha 23|6|1986. Socios: Guillermo Carlos Beade, argentino, soltero, comerciante, 20 años, emancipado por escritura Nº 285 del Reg. 453 de Capital Federal, protocolizada en el Libro de Emancipaciones el 22 de mayo de 1986 bajo el Nº 762, domiciliado en Tres de Febrero 2598, Victoria, Prov. Bs. As., D.N.I. 17.566.602; Pablo José Pieroamilli, argentino, soltero, comerciante, 20 años, emancipado por escritura Nº 139 del Reg. Nº 1 de San Fernando protocolizada bajo el Nº 29.023, Acta 2.539, año 1986, en La Plata, Prov. Bs. Aires, domiciliado en Simón de Iriondo 693, Vicotira, Prov. Bs. Aires, D.N.I. 17.566.931. — 2º) VIDEO STATION S.R.L. — 4º) Avda. Rivadavia 4140, piso 3, Dpto. A, Capital Federal. — 6º) Objeto: La compra, venta, locación de películas nacionales o extranjeras en cintas de video, de computadoras, de video grabadores y todo lo que directa o indirectamente tenga relación con el mismo. — 6º) 50 años a partir de su inscripción. — 7º) ₳ 1.000. — 8º) Ambos socios con cargo de gerentes y uso de la firma en forma conjunta, por 15 ejercicios. — 9º) Cierre el 30 de junio de cada año.

El Socio.
₳ 15,20 — Nº 93.228

LI - OR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado del 26|8|86 se constituyó LI-OR S.R.L. que adopta el contrato modelo creado por Resolución 3|81 de la I.G.J.: Juan Francisco Littaz argentino; divorciado; empresario; 11|9|1943; L.E. Nº 4.416.906; Maipú 919, Capital; Norma De Benedetti; argentina; soltera; abogada; 2|9|1951; D.N.I. número 10.127.449; Cerrito 1174, 5º B, Capital y Orlando Egisto De Benedetti; argentino; soltero; artista; 6|12|63; D.N.I. Nº 16.940.098; Cerrito 1174, 5º B, Capital, y Egisto Orlando De Benedetti; argentino; soltero; empresario; 28|8|28; L.E. Nº 4.338.030; Cerrito 1174, Capital — Duración: 99 años. — Objeto: Compraventa; construcción; arrendamiento; administración; subdivisión de inmuebles, urbanos o rurales. — Capital: Australes 53.000 — Gerentes: Todos los socios. — Mandato: 10 ejercicios. — Cierre ejercicio anual: 31|7. — Sede social: Esmeralda 433, Capital Federal.

El Gerente.
₳ 8,- — Nº 93.178

RUNNING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado de fecha 18 de agosto de 1986, los señores Arturo Roberto Cunha Ferre y Roberto Guillermo Sagristani, en su carácter de únicos y actuales socios de "Running Sociedad de Responsabilidad Limitada" resolvieron aumentar el capital social a la suma de ₳ 3.000, como así también modificar la fecha del cierre del ejercicio del 31|7 al 31|12, con lo cual se modifica la cláusula 5ª y 9ª de los estatutos sociales. — Capital social (Cláusula 5a.), ₳ 3.000. — Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado.
₳ 8 — Nº 93.214

TEYCON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 478 del 16|2|1985, TEYCON S.R.L., aumenta el capital social en ₳ 33.996 y como consecuencia reforma la cláusula cuarta del contrato social que tendrá el siguiente texto: El capital se fija en la suma de ₳ 34.000 dividido en 34.000 cuotas de v.n. ₳ 1 c|u, que se encuentra suscripto e integrado de la forma siguiente: 21.760 cuotas por don Eduardo Rosman; 10.200 cuotas por don Miguel Angel Durand y 2.040 cuotas por Angel Szeinkop.

El Gerente.
₳ 4 — Nº 93.577

CLINICA SAN MARINO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Lucio Aníbal Paladino, argentino, casado, médico, nacido el 24 de noviembre de 1952, con D.N.I. 10.746.437, domiciliado en calle Fagnano 3640, 1º "B", y Liliana Celina Guastavino, argentina, casada, médica, nacida el 16|1|54, con D.N.I. 10.831.384 y domicilio en Emilio Lamarca 4841, de esta Capital. — Denominación: CLINICA SAN MARINO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio Legal: En la ciudad de Buenos Aires, actualmente en Emilio Lamarca 4357. — Duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto Social: La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros los siguientes actos: brindar servicios como clínica geriátrica y psiquiátrica con explotación y asistencia en Hogar de ancianos. — Capital Social: Es de ₳ 4.000 (australes cuatro mil), representado por 4.000 cuotas partes (integración en efectivo el 25%). — Suscripción: Por los socios en partes iguales. — Administración: Por ambos socios en el carácter de Gerentes. — Uso de firma: En forma individual e indistinta. — Ejercicio Social: finaliza el 31 de diciembre de cada año.

El Socio Gerente.
₳ 12,30 — Nº 93.498

DORTO TURISMO MAYORISTA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Cesión de cuotas sociales: Por Instrumento Privado de fecha 4|9|1986, el señor Ernesto Rodolfo Sartori, vende, cede y transfiere a favor de los señores Reinaldo Oscar Spessot, y Carlos Alberto Spessot, quienes adquieren por partes iguales la cantidad de 666.667 cuotas de australes 0,00001 representativas de ₳ 0,6667 de capital social que el cedente posee y detenta en la sociedad DORTO TURISMO MAYORISTA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Segundo: El precio total y convenido de la presente cesión de cuotas es de ₳ 1.000 que el cedente declara haber recibido ante de ahora de manos de los cesionarios otorgando carta de pago con la presente, agregando el cedente sue mediante dicho pago se encuentran totalmente desinteresados de cualquier participación o dividendo social y nada tiene que reclamar ni se le debe. El cedente coloca a los cesionarios en su mismo lugar y grado que tenía en la sociedad transmitiéndoles todos los derechos y obligaciones inherentes. Presente: Carmen Núñez Cattoni de Sartori, esposa del cedente quien da su consentimiento al Art. 1.277 del Cdo. Civil. — Quinto: El Capital Social se fija en la suma de ₳ 2.

La Autorizada.
₳ 16 — Nº 98.440

TURISMO MAYORISTA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Cesión de cuotas: Por Instrumento Privado de fecha 4|9|1986, el señor Ernesto Rodolfo Sartori, vende, cede y transfiere a favor de los señores Reinaldo Oscar Spessot y Carlos Alberto Spessot, quienes adquieren por partes iguales, las 10.000 cuotas del capital social que el cedente posee y detenta en la sociedad TURISMO MAYORISTA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. El precio total y convenido de la presente cesión de cuotas es de ₳ 1.000, que el cedente declara haber recibido antes de ahora de manos de los cesionarios otorgando carta de pago con la presente, agregando el cedente que mediante dicho pago se encuentran totalmente desinteresados de cualquier participación o dividendo social y que nada tiene que reclamar ni se le debe. El cedente coloca a los cesionarios en su mismo lugar y grado de prelación en la sociedad transmitiéndole todos los derechos y obligaciones inherentes. Presente: La señora Carmen Núñez Cattino de Sartori, esposa del cedente quien da su confomridad al Art. 1.277 del Cdo. Civil. Las partes dejan constancia que tanto cedente como cesionarios constituyen los únicos socios y que luego de la presente cesión al Art. cuarto quedará redactado de la siguiente manera: El Capital Social se fija en la suma de ₳ 30.

La Autorizada.
₳ 17,60 — Nº 98.441

ORGANIZACION BIBLOS

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Cesión de cuotas y modificación de estatutos: Por Escritura del 13|8|1986, Marcela Alicia Ostrovsky de Grinkraut, cede, vende y transfiere, a favor del señor Moisés Schoua, la totalidad de las cuotas que la corresponden en la sociedad o sean seiscientas cuotas (600). Esta cesión y venta y transferencia se realiza por el precio total y convenido de austraes tres mil (₳ 3.000) que a cedente manifiesta haber recibido de cesionario con anterioridad a este acto, por cuyo importe o sea el precio total de la operación, le otorga el más eficaz recibo y carta de pago en forma, por media de la presente y le transfiere todos los derechos y acciones que sobre las cuotas vendidas tenía, colocándolo al cesionario, en su mismo lugar en cuanto a obligaciones y derechos. Por su parte el cesionairo Moisés Schoua, manifiesta que acepta en todas sus partes la cesión efectuada a su favor y que se encuentra en posesión de lo cedido. Presente: Al acto la señora Mirta Liliana Ostrovsky de Shabel, argentina, casada, programadora, nacida el 2|6|1056, D. N. I. Nº 12.088.687, domiciliada en Ecuador 765, piso 5º "15", Capital Federal. Dice: Juntamente con el señor Moisés Schoua y que son los únicos integrantes de la sociedad y en virtud de la cesión que antecede, por este acto proceden a modificar los artículos Cuarto y Quinto del Contrato Social. Los que quedarán redactados de la siguiente manera: Artículo Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de australes dos (₳ 2). — Artículo Quinto: La Dirección y Administacrión de la Sociedad estará a cargo de los dos socios que quedan designados Gerentes con las más amplias facultades de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

La Apoderada.
₳ 24 — Nº 98.442

FARMACIA DANESA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Con domicilio legal en Avenida Cabildo 2171, de esta Capital Federal, comunica que por escritura 667, de fecha 31|8|84, ante escribano Jorge O. Bravo, de Capital Federal, Registro 176, el socio don Adolfo Goldsman cedió las 5.000 cuotas que tenía y le correspondía en la citada sociedad, valor nominal, origen diez pesos Ley 18.188 (hoy australes 0,000001) cada una, doña María Cecilia Teira, argentina, farmacéutica, soltera, hija de José Teira y de María Elena Marone, Documento Nacional de Identidad número 11.955.079, nacida el 16 de enero de 1956, domiciliada en Moldes 2234, 5º B, Capital; quien las aceptó de conformidad, quedando en dicha escritura modificadas las cláusulas Quinta y Decimaquinta del contrato en la siguiente forma: Quinta: La dirección, administración y gerencia de la sociedad estará a cargo de la socia María Cecilia Teira, quien para obligar a la sociedad deberá usar su firma precedida por el sello de la razón social. — Desempeñará sus funciones durante el plazo de duración de la sociedad, pudiendo ser removibles por justa causa. — En el ejercicio de la administracion, el gerente podrá para el cumplimiento de los fines sociales, — Tomar en locación bienes inmuebles, administrar bienes de otros, nombrar agentes, contratar o subtratar cualquier clase de negocios, solicitar créditos, abrir cuentas corrientes y efectuar toda calse de operaciones con los Bancos de la Nación Argentina, Nacional de Desarrollo, Hipotecario Nacional, de la Provincia de Buenos Aires y cualquier otro Banco Nacional, Municipal o privado, del país o del extranjero; mutualidades y reparticiones nacionales, provinciales y municipales de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en la firma y condiciones que considere convenientes, dejando constancia que las enunciaciones precedentes no son taxativas sino simplemente enunciativas, pudiendo realizar todos los actos y contratos que se relacionen con el objeto social, incluso, los actos previstos por el artículo 782, del Código Civil y lo dispuesto por el artículo noveno del Decreto Ley 5.965|63 que en sus partes pertinente se tienen por reproducidos; y conferir poderes generales o especiales y revocarlos. — Decimaquinta: Se designa directora técnica de la sociedad a la socia doña María Cecilia Teira, a quien se autoriza especialmente para representar a la sociedad en todos los trámites ante el Ministerio de Salud Pública, Secretaría de Comercio, Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, Inspección General de Justicia y demás reparticiones públicas nacionales, provinciales y municipales.

La Socia Gerente.
₳ 29,60 — Nº 98.689

BE-GA-MA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de sociedad de responsabilidad limitada. — Socios: Héctor Patricio Salas, argentino, casado, nacido el 29|11|43, con L.E. 4.418.588, domiciliado en Juan de Garay 3079, Capital; Estaban Cayetano Romanello, argentino, casado, nacido el 7|8|53, D.N.I. 10.634.193, domiciliado en Peña 2962, piso 1º D, Capital, Ambos comerciantes. — Fecha del Instrumento: Escritura del 29|7|86. — Primero: La sociedad se denomina BE-GA-MA S.R.L. y tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. — Segundo: Su duración es de cincuenta años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros en el país y|o en el extranjero de siguientes actividades: Comercial: Mediante la adquisición, venta, distribución, importación, exportación y|o permuta de maquinarias, repuestos y accesorios, incluidos automotores y sus partes, al por mayor y menor, el recupero de elementos dañados, su reparación y posterior comercialización, la prestación de todo servicio conexo y toda otra operación que por su naturaleza se encuadre en la presente actividad. Financiera: Mediante préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aporte de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse para financiar operaciones realizadas o a realizarse, como ser compra, venta de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos de cualquiera de los sistemas creados o a crearse, exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público de capitales. Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta y|o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compra, venta de terrenos y subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanización con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el Régimen de Propiedad Horizontal. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto y para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. — Cuarto: El capital social se fija en la suma de mil australes. — Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendiente al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1.881 del Código Civil y 9º del Decreto Ley 5.965|63. — Octavo: Cierre de ejercicio será el día 30|6 de cada año. En este acto los socios acuerdan: a) Establecer la sede social en la calle Peña 2962, piso 1º D, Capital.

La Autorizada.
₳ 39,20 — Nº 98.463

CASA CANFLOR

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Fecha instrumento privado: 2|7|86. Raúl Enrique Fornoni, argentino, soltero, comerciante, 26 años edad, D.N.I. número 13.855.335, Lavalle 13, piso 5º, Avellaneda. — Mariana Esther Fornoni, argentina, soltera, comerciante, 28 años, D.N.I. Nº 12.270.500, Lavalle 13, piso 5º, Avellaneda. — Denominación: CASA CANFLOR S.R.L. — Domicilio: Luis Sáenz Peña 1163 Capital. — Duración 50 años. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia a la explotación de agencia de Lotería Prode y La Quiniela así como cualquier otro juego que en el futuro explote la Lotería Nacional. — Capital 1.000 australes. — Administración y repreesntación: Todos los socios gerentes en forma indistinta. — Fecha cierre: 31 de marzo de cada año.

El Autorizado.
₳ 8.80 — Nº 98.682

MAXAL ENVASES

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de Sociedad. — 1º) Alberto D'Aspi, argentino, 29 años, D. N. I. 12.425.605, Asamblea 1458, 2, Cap. Fed., y Máximo D'Aspi, italiano, C. I. número 3.689.136, Asamblea 1458, 9º, Cap. Fed. ambos industriales y casados. — 2º) Documento privado del 14 de agosto de 1986. — 3º) "MAXAL ENVASES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — 4º) O'Gorman 3171|73, Capital Federal. — 5º) Explotación integral de establecimientos dedicados a la fabricación envases metálicos y plásticos. — 6º) 50 años desde la fecha de su inscripción en el Reg. Público de Comercio. — 7º) Australes 60.000. — 8º) Quedan nombrados gerentes ambos socios por todo el tiempo de duración de la sociedad, con una garantía individual de ₳ 50. — 9º) Uso de firma individual. — 10) 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada.
₳ 7,20 — Nº 98.743

G.V.

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de Sociedad por Contrato Modelo. — 1º) Eduardo Miguel Adba, 27 años, D.N.I. 13.178.760, Carlos Tejedor 1955, San Isidro, Prov. Bs. As., y Carlos Alberto Romanella, 45 años, C. I. número 3.591.109, Mazzarre 2602, 4º A, Cap. Fed., ambos argentinos, casados y comerciantes. — 2º) Documento privado del 26 de agosto de 1986. — 3º) "G.V. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — 4º) Avenida Nazca 1344, 6º piso C, Capital Federal. — 5º) La compra, venta, importación, exportación y distribución de accesorios para la moda y la industria del vestido. — 6º) 10 años desde la fecha de su inscripción en el Reg. Público de Comercio. — 7º) Australes 1.000. — 8º) Quedan nombrados gerentes ambos socios por 10 ejercicios, con una garantía individual de australes 50. — 9º) Uso de firma indistinta. — 10) 30 de junio de cada año.

La Autorizada.
₳ 7,20 — Nº 98.744

ACAPULCO

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 24|7|86, en razón del vencimiento del plazo de duración de contrato social de "ACAPULCO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", se resolvió por decisión unánime de los socios presentes la reconducción de la sociedad con el fin de continuar la actividad de la sociedad en plena capacidad jurídica, como sociedad regulada, sin perjuicio de la responsabilidad solidaria e ilimitada de los socios frente a terceros, entre la fecha de vencimiento, 1º de abril de 1984 y la fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia. Asimismo se aprobó la modificación del plazo de duración fijándolo en 20 años a partir de su inscripción, modificándose el art. 3 del Contrato en la siguiente forma: El plazo de duración de la sociedad será de 20 años contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio de la reconducción de la sociedad. Finalmente la socia Cayetana Yuste de Vega única heredera del socio don Pedro Vega, instituida según auto del 8|8|80 del J.N.P.I. en lo Civil 14, Secretaría 28, solicita inscripción de declaratoria de herederos en este mismo acto.

El Apoderado.
₳ 17,60 — Nº 98.778

RECORTERA MARANCO

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Constitución: Instrumento privado del 7|8|86. — Socios: Marcelo Antonio Cayetano Corvatta, argentino, casado, jubilado, de 63 años de edad, L.E. 2.305.287, domiciliado en Avda. Santa Fe 4370, 7º B, Cap. Fed.; y Lidia Carolina Lazarte de Corvatta, argentina, casada, ama de casa, de 65 años de edad, L.C. 5.536.759, domiciliada en Avda. Santa Fe 4370, 7º B, Cap. Fed. — Denominación: "RECORTERA MARANCO S.R.L.". — Domicilio: En la ciudad de Buenos Aires. — Duración: 10 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y|o de terceros y|o asociados a terceros, las siguientes operaciones: Compra, venta, importación y exportación de toda clase de papeles, cartones; envases y especialmente papeles y cartones a desuso. — Capital: ₳ 1.000, dividido en 1.000 cuotas de ₳ 1 v|n. c|u. — Administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de tres ejercicios. Depósito garantía gerentes: ₳ 150 c|u. Cierre ejercicio: 31 de julio de cada año. Dirección social: Santa Fe 4370, piso 7º B, Cap. Fed. — Gerentes: Se designan gerentes a Marcelo Antonio Cayetano Corvatta y a Lidia Carolina Lazarte de Corvatta.

La Escribana.
₳ 14,40 — Nº 98.263

DEJAGRO

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por Inst. Priv. de fecha 25|4|86 se constituyó "DEJAGRO S.R.L.". — Socios: María de Las Dolores Jaureguiaizo de Debenedetti, 23|8|34, casada, argentina, con domicilio en Moreno 376, 3º piso B, Cap. Fed., C.I. Nº 3.143.086; Cecilia Debenedetti, 16|11|61, soltera, argentina, D.N.I. Nº 14.526.134; Bernardo Luis Debenedetti, 30|10|63, soltero, argentino, D.N.I. 16.891.217; y María Dolores Debenedetti, 2|8|66 (debidamente autorizada para ejercer el comercio), argentina, soltera, D.N.I. 18.028.165, todos de profesión productores agropecuarios y los tres restantes con domicilio en Montevideo 1559, 4º piso, Cap. Fed. Domicilio de la sociedad: Moreno 376, 3º piso B, Cap. Fed. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros y|o en participación, pudiendo actuar como agente, representante o distribuidora, a las actividades relacionadas con los siguientes rubros: a) Operaciones agricolo-ganaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cria y engorde de ganado menor y mayor; fruticultura, avicultura y tambo, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo en esto la conservación, fraccionamiento, envasado y exportación de los mismos; b) Actuar como acopiadora de cereales, oleaginosos y todo otro fruto de la agricultura; comercialización de frutos del país; c) Importación y comercialización de insumos, productos y maquinaria destinados a las actividades agricolo-ganaderas; d) La explotación en todas sus formas de los inmuebles rurales de propiedad de sus socios o de los que en el futuro adquiera o arriende, aún por más de seis años. — Plazo de duración: Hasta el 30 de abril de 2016. — Administración y representación legal: A cargo de uno o más gerentes, que actuarán en forma individual e indistinta, quedando designado gerentes el señor Bernardo Beltrán Debenedetti, C.I. Nº 2.307.283, como asimismo todos y cada uno de los socios constituyentes arriba mencionados, quienes durarán indefinidamente en sus cargos. — Cierre de ejercicio: 30 de abril de cada año.

El Autorizado.
₳ 27,20 — Nº 98.279

SOULIERS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que los socios Martha Carmen Bueri, argentina, soltera, de 45 años de edad, comerciante, con L.C. 4.072.171, domiciliada en Julián Pérez 731, Morón; y José Hugo Tassano, argentino, casado, de 46 años, comerciante, con L.E. 4.916.251, domiciliado en Larrea 3050, Lomas del Mirador, resolvieron prorrogar el plazo de duración de la sociedad modificando la cláusula 2, y elevar el capital social de dicha sociedad modificando la cláusula 4ª del referido contrato de la siguiente manera: 2º) El término de duración será de 15 años, a partir de la fecha de su inscripción en la Inspección General de Justicia, Registro Público de Comercio, es decir del 28 de setiembre de 1981. — 4º) El capital social se fija en la suma de dos mil australes, dividido en dos mil cuotas de un austral cada una, que los socios suscriben totalmente e integran en dinero efectivo en la siguiente proporción: Martha Carmen Bueri suscribe e integra mil cuotas por valor de mil australes; y José Hugo Tassano suscribe e integra mil cuotas por valor de mil australes.

₳ 12,30 — Nº 98.448

CASTRO Y ASOCIADOS COMPUTACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Carlos Alberto Castro, nacido el 20|9|46, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Pedernera 732, Boulogne, provincia de Buenos Aires, C.I. 5.875.470; Luis Vaya, nacido el 19|10|26, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Boulevard San Martín 2220, El Palomar, provincia de Buenos Aires, L.E. 4.468.923; y Juan José Solop, nacido el 30|3|53, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Blandengues 443, Boulogne, provincia de Buenos Aires, D.N.I. 10.898.031. — 2) 28|7|86 y 7|8|86. — 3) CASTRO Y ASOCIADOS COMPUTACION S.R.L. — 4) Tacuarí 237, 5º piso, oficina 55, Capital Federal. — 5) Fabricación, compra, venta, representación, consignación, alquiler, importación, exportación, service y mantenimiento de máquinas para oficinas y de computación, sus repuestos y accesorios. — 6) 50 años contados de la inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Mil australes. — 8) A cargo de los socios, indistintamente, Gerentes por el plazo de 50 ejercicios. — 9) Representación legal a cargo de los socios, indistintamente. — 10) El 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.

₳ 12,80 — Nº 98.454

APAC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por Escritura Nº 77 con fecha 19|5|86, pasada al Folio Nº 191 del Registro Nº 46 del Partido de Tres de Febrero de la Prov. de Buenos Aires, ante la escribana Nélida I. Vannin de De Santiago; el Señor Armando Mario Juan Ferrero, D.N.I. Número 4.292.923 cede, vende y transfiere a favor del señor Raúl Jorge Frydman, D.N.I. Nº 4.540.508, treinta y cinco cuotas que representan australes tres con cincuenta centavos del capital social que tiene y le corresponde en la mencionada sociedad.

El Socio Gerente

₳ 6,40 — Nº 98.499

TODOCONS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura del 29|7|86, los socios Emilio Manuel Siegwardt y Laura Silvia Costa, ceden, venden y transfieren las cuotas que poseen del capital social a Juan Carlos Bechara, argentino, comerciante, divorciado, nacido el 22|12|45, C.I. 5.273.491, domiciliado en Paysandú 1143, Capital y a Angela Contreras, argentina, nacida el 2|8|15, viuda, comerciante, D.N.I. 101.944, domiciliada en Virrey Avilés 3465, Capital. — Los cedentes renuncian a sus cargos de Gerentes. — Se nombra Gerente a Juan Carlos Bechara y se modifican los Artículos 4º y 6º del Contrato Social.

La Autorizada.

₳ 8,30 — Nº 96.787

GASTROBAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por ins. priv. de fecha 3|7|86, se constituyó GASTROBAR S.R.L. — Socios: Jorge Antonio Mari, arg., casado, comerciante, 3|5|52, D.N.I. 10.224.815, Orán 1933, Ituzaingó, Pcia. Bs. As.; Gerónimo López, arg., casado, comerciante, 11|5|50, Paraguay 3078, 1º 4, Cap., D.N.I. número 8.326.743. — Plazo: 20 años, desde inscrip. R.P.C. — Objeto: Actividad gastronómica que comprende la elaboración y comercialización mayorista y|o minorista de mercaderías, artículos y bebidas afines a dicho ramo; la explotación de restaurantes, bares, casas de comidas, confiterías y cafeterías, quioscos. — Capital: ₳ 3.000. — Representación y Administración: En forma individual e indistinta, a cargo de Gerentes. — Gerente: Jorge Antonio Mari. — Fecha Cierre de Ejercicio: 30 de junio. — Domicilio: 25 de Mayo 685, Cap. — Por inst. priv. 6|8|86, Jorge Antonio Mari, cede, vende y transfiere a Francisco Bernardo Pérez, español, casado, comerciante, 13|1|47, C.I.P.F. 6.786.560, Gualeguay 353, Cap., la cantidad de 580 cuotas y se reforma la Cláusula Cuarta.

El Autorizado.

₳ 13,60 — Nº 96.786

TRANSVAAL TOURS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que: 1º) Por escritura del 11|7|86, el señor Eduardo Besprosvan y la señora Alicia Mirta Besprosvan de Pomeraniec, argentina, nacida el 29|8|45, casada, ama de casa, L.C. 5.218.834, domiciliada en Virrey Arredondo 2462, 3º piso, Capital, ceden a favor de su madre la señora Margarita Hohenberg de Besprosvan, los derechos sobre las cuotas que les corresponden a mérito de la declaratoria de herederos dictada en autos: "Besprosvan, Alberto s|sucesión. — 2º) Por escritura Nº 4 del 28|1|86, los socios Eduardo Besprosvan y Margarita Hohenberg de Besprosvan ceden, venden y transfieren las 1.000 cuotas que poseen del capital social al otro socio señor Ismael Walter Seoane San Román y a la señora Ana María Barbalarga de Seoane, argentina, nacida el 6|6|42, L.C. número 1.826.713, casada, ama de casa, domiciliada en Guise 1695, 4º A, Capital, reformándose los Artículos 4º y 6º del contrato social y 3º) Por escritura Nº 5 del 28|1|86, los socios Ismael Walter Seoane San Román y Ana María Barbalarga de Seoane, en su calidad de únicos socios resuelven aumentar el capital de ₳ 20 hasta ₳ 5.000 y modificar el Contrato Social. — Denominación: TRANSVAAL TOURS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Duración: 99 años, desde el 9 de agosto de 1979. — Sede Social: Tucumán 862, 1º "B", Capital Federal. — Objeto: Explotación del negocio de viajes y turismo. — A los fines del cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar las actividades como mayorista o minorista, encarar la compra, venta de pasajes y servicios terrestres, aéreos y|o marítimos, nacionales o internacionales, organización de grupos de viajes, representar a otras empresas nacionales o extranjeras y|o particulares, administrar hoteles, paradores, campings, albergues. — Capital: ₳ 5.000. — Administración: A cargo de Ismael Walter Seoane San Román y Ana María Barbalarga de Seoane, en carácter de Gerentes, en forma indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. — Ejercicio Social: Cierra el 31 de marzo de cada año.

La Autorizada.

₳ 28.— — Nº 96.788

OECIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. priv. 26|8|86, se constituyó OECIL S.R.L. — Socios: Héctor Bartolomé Rossi, arg., divorciado, comerciante, 33 años, D.N.I. 10.309.035, Zapiola 1760, Cap.; Néstor Raúl Toscano, arg., casado, comerciante, 20|12|52, D.N.I. 10.136.963, Charrúa 3669, Cap. — Plazo: 20 años, desde inscrip. R.P.C. — Objeto: Fabricación, comercialización, industrialización, distribución, importación y exportación de artículos, materiales o utensilios relativos a la limpieza doméstica y|o industrial. — Fluidos y solventes, artículos de ferretería industrial, herramientas, bazar, menaje, artículos eléctricos y afines. — Capital: ₳ 3.000. — Administración y Representación: En forma individual e indistinta a cargo de Gerente. — Gerentes: Ambos socios. — Cierre de Ejercicio: 30 de setiembre de cada año. — Domicilio Social: Charrúa 3669, Capital.

El Autorizado.

₳ 11,20 — Nº 96.789

EDICTOS JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil número 2, Secretaría número 4, cita y emplaza por 15 días hábiles a partir de la última publicación del presente, a quienes se consideren con derecho a formular oposición al pedido de cambio de nombre de Marciana Soria, quien pasaría a llamarse MARCIA SORIA. — Publíquese una vez por mes durante dos meses.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 1986. Martín Alejandro Christello, secretario.

₳ 3,85 e. 31|12 Nº 385 v. 31|12|86

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15 a cargo del doctor Arturo R. Yungano, Secretaría Nº 29, a cargo de la doctora Beatriz E. Scaravonati, sito en Lavalle 1212, piso 4º, de Capital Federal, en la rogatoria librada en los autos "GRANERO, ENRIQUE c|MENCIA, AGUSTIN y AGUSTIN MANUEL s|escrituración", que tramitan por ante el Juzgado de primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 6, Secretaría Nº 2, del Departamento Judicial de Mar del Plata, cita a los demandados Agustín Mencia y Agustín Manuel Mencia a efectos de que en el término de doce días tomen la intervención que le corresponde en dichas actuaciones, bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor Oficial del Departamento Judicial de Mar del Plata para que los represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1986. — Beatriz E. Scaravonati, secretaria.

₳ 16,50 e. 31|12 Nº 417 v. 2|1|87

Nº 18

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita por quince días a don LUIS BALLESTER ALCAÑIZ a estar a derecho en los autos "Fernández de Sfiltgoi, Sara c|Ballester Alcañiz, Luis s| posesión vicenal", bajo apercibimiento de designar en su representación al Defensor de Ausentes — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 1986. — Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

₳ 5,50 e. 31|12 Nº 443 v. 2|1|87

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del doctor Martín Luis Bosch, Secretaría Nº 2, a mi cargo, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de "REANDI S.A.". — Fíjase hasta el día 13 de abril de 1987 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el síndico Héctor Alberto Franco, con domicilio en Cerrito 242, piso 2º, oficina "F", Capital Federal. — El plazo para presentar los informes de los arts. 35 y 40 L.C. vencen el día 7 de mayo de 1987 respectivamente. La Junta de Acreedores se realizará el día 23 de junio de 1987 a las 10 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado (Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso, Capital Federal), con los acreedores que concurran. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 1986. — Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.

₳ 44 e. 31|12 Nº 11.681 v. 7|1|87

Nº 9

Juzgado Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, en autos "SUCASAS, JOSE LUIS s| pedido de quiebra por BANCO ARGENTARIA S.A.", cita y emplaza por dos días al demandado señor José Luis Sucasas para que en el término de cinco días comparezca en los términos del art. 91 de la Ley Nº 19.551 y constituya domicilio, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para su representación en juicio.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 1986. — Alfredo A. Kolliker Frers, secretario.

₳ 7,70 e. 31|12 Nº 11.639 v. 2|1|87

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Mario J. Tamburrino Seguí, Secretaría Nº 19 a cargo del Dr. Francisco A. Giardinieri, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 6º piso, Capital, en los autos "Hilandería Santa Rosa S.C.A. c|Olam Sociedad Cooperativa de Seguros Ltda. y Otros s|Ordinario. Incidente de Renuncia de Mandato. Cita y emplaza a MAURICIO JORGE MIRSON a fin de que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse al señor defensor oficial para que lo represente. Publíquese en el Boletín Oficial por el término de dos días.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1986. Francisco A. Giardinieri, secretario.

₳ 11 e. 31|12 Nº 404 v. 2|1|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Mario J. Tamburrino Seguí, Secretaría Nº 19 a cargo del Dr. Francisco A. Giardinieri, sito en Av. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 6º piso, Capital, en los autos "Hilandería Santa Rosa S.C.A. c|Olam Sociedad Cooperativa de Seguros Ltda. y Otros s|Ordinario. Incidente de Renuncia de Mandato. Cita y emplaza a RENE GUTESMAN a fin de que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese en el Boletín Oficial por el término de dos días.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1986. Francisco A. Giardinieri, secretario.

₳ 11 e. 31|12 Nº 405 v. 2|1|87

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, a dispuesto con fecha 12 de diciembre de 1986, la apertura del concurso preventivo de FOTOMANIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, Síndico designado Carlos Papazian domicilio José Cubas 3766 de Cap. Fed. Fecha para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de marzo de 1987, domicilio para verificación José Cubas 3766, Capital Federal. A los fines dispuestos por el artículo 14 inciso 4º Ley 19.551 fíjase audiencia para el día 1º de junio de 1987 a las 10 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal Callao 635, 1º piso, con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. Publíquese por el término de 5 días.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 1986. María Elsa Uzal, secretaría.

₳ 41,25 e. 31|12 Nº 11.582 v. 7|1|87

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Alejandro Vázquez, Secretaría número 27, a cargo de la Doctora María de las Mercedes Arana, sito en Callao 635, piso 2º, Capital Federal, comunica por un día en la Quiebra de FIUMICINO AUTOMOTORES S.A., que se ha postergado la Junta de Acreedores para el día 4 de marzo de 1987, a las 10 horas. El síndico designado en dicha quiebra es el contador Sergio Oscar Dziadek, con domicilio en Av. Belgrano 863, piso 9º, Capital Federal.

Buenos Aires, diciembre 19 de 1986. María de las Mercedes Arana, secretaría.

₳ 5,50 e. 31|12 Nº 11.625 v. 31|12|86

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número dieciséis, Secretaría número treinta y dos; cita y emplaza por el término de cinco días al representante legal de GLORI ART. SOCIEDAD ANONIMA, en los autos caratulados: "Ballester Compañía Financiera Soc. Anónima contra Glori Art S.A. sobre ejecutivo", a fin de que comparezca a estar a derecho, constituir domicilio y oponer excepciones, bajo apercibimiento de designarle al señor Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1986. Jorge Luis Fabián, secretario.

₳ 4,40 e. 31|12 Nº 443 v. 31|12|86

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, sito en el Palacio de Tribunales, 6º piso, hace saber en los autos "MARASPIN Y CIA. S.R.L. s|Convocatoria", que se ha declarado abierto el concurso preventivo de "Maraspín y Cía. S.R.L.", habiéndose fijado el día 27 de febrero de 1987 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de los títulos de sus créditos al Síndico don David Yabo con domicilio en Suipacha 472, 2º piso, oficina 214. Para la realización de la junta de acreedores se fijó el día 7 de mayo de 1987 a las 9 horas, que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con la prevención de que se efectuará con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días en "La Nación" y en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 18 de diciembre de 1986. — Beatriz Rotondaro, Secretaría.

₳ 35,75 e. 31|12 Nº 397 v. 7|1|87

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, hace saber la quiebra de "WYCONS S.R.L.", que fue decretada el 10 de diciembre de 1986. Prohíbese hacer pagos o entrega de los bienes de la fallida, los que serán ineficaces, quienes tengan bienes de ésta en su poder los pondrán a disposición del síndico de inmediato. Intímese a la fallida el cumpli-

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: ₳ 5,75 - Publicación: Comienza: 31|12|86 - Vence: 5|1|87

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	4	Martín Alejandro Christello	27|11|86	MARIA VICTORIA FACILIO	11.428
2	4	Martín Alejandro Christello	9|12|86	JOSE ARAMINI	11.443
5	9	María Celia García Zubillaga	2|12|86	FLORO MARIA MEDINA	11.487
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	10|12|86	MARCIAL MENENDEZ	11.439
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	16|12|86	JOSE LOIDL	11.451
11	21	Julio Campos	17|12|86	MARGARITA NIRMA CAVALCABUE DE SOUTO	11.444
11	21	Julio Campos	20|8|86	ELSA LEONE	11.541
15	29	Beatriz E. Scaravonati	18|12|86	ALBERTO DOMINGO BRIENZA o ALBERTO DOMINGO BRIEMZA	11.465
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	22|10|86	JORGE SANTIAGO YASKULKA	11.480
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	15|8|86	AMALIA ADOLFINA STEGMANN DE GARCIA MANSILLA	11.499
19	38	Martha B. Gómez Alsina	10|12|86	ERNESTO EMILIO LATERZA	11.503
21	42	Carlos Alberto Vásquez	29|10|86	ALFREDO MENDEZ	11.491
22	44	Carmen N. Ubiedo	18|12|86	ENRIQUE CARCAR	11.500
25	49	Adriana C. de Frezza	22|12|86	CEFERINO BARTOLOME BIBILONI	11.520
27	54	Juan Manuel Converset	15|10|86	MARIO CANTU	11.469

e. 31|12|86 Nº 226 v. 5|1|87

miento de los siguientes actos: a) entrega al síndico de los bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 horas; b) constitución de domicilio procesal en la Capital Federal por parte de la fallida como asimismo de sus administradores si no se hubiere verificado con anterioridad, en el plazo de 48 horas, de lo contrario, quedará automáticamente constituido en los Estrados del Juzgado; c) presentación de los requisitos individualizados en el art. 93 de la ley 19.551, que faltaren en el plazo de cinco días. — Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio si fuere propuesto, se realizará el día 4 de junio de 1987 a las 9 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran.

Síndico: Enrique Andrés Jakob con domicilio en Tte. Gral. Juan D. Perón (ex-Cangallo) 1509, piso 9º, "B".

Publíquese por cinco días, sin previo pago.

Buenos Aires, diciembre 17 de 1986. — Julio A. Peirano, Secretario.

e. 31|12 Nº 3.353 v. 7|1|87

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 22, Secretaría Nº 44, con sede en el Palacio de Justicia, piso 7º, comunica por cinco días en los autos: "PINTO RENATO s|Concurso preventivo", la designación del nuevo Síndico, Doctor Carlos Maiorano Quiroga, con domicilio en 25 de Mayo 611, 6º piso, Capital Federal, intímase a los acreedores de causa o título anterior para que formulen su pedido de verificación hasta el día 11 de marzo de 1987. La junta de acreedores en la que se debatirá y votará el acuerdo preventivo se celebrará en el lugar que se determinará oportunamente el día 18 de mayo a las 9 horas, previniéndose que se realizará con los acreedores que concurran. Los informes serán presentados por el Síndico; el individual el 1º de abril de 1987 y el general el 24 de abril de 1987.

Buenos Aires 17 de diciembre de 1986. — Marcos F. Roca, Secretario.

₳ 35,75 e. 31|12 Nº 11.552 v. 7|1|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital, comunica por cinco días el decreto de quiebra con fecha 15 de diciembre de 1986 de TRECO CONSTRUCCIONES S.R.L., con domicilio en calle Av. Córdoba 1318, piso 7º, de Capital Federal, habiéndose designado síndico a la contadora Lydia Noemí Podliszewski con domicilio en la calle Tucumán 1484, piso 4º, Of. "C" (teléfono 40-5721) de la Capital Federal, donde los acreedores podrán presentar los pedidos de verificación de créditos hasta el día 23 de abril de 1987. — Intímase a la fallida para que entregue sus bienes al Síndico; para que cumpla los requisitos a que se refiere el Art. 93 de la Ley 19.551 y modificaciones; para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en la Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaes e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Señálase el día 30 de junio de 1987 a las 9 horas para que, en caso de corresponder, se celebre la Junta de Acreedores, la que tendrá lugar en la sala del Juzgado o donde se indique oportunamente, con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 1986. — Alberto M. R. Güerri, Secretario.

e. 31|12 Nº 3.354 v. 7|1|87

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, en los autos caratulados: "ENOBRA S.A. c|M. R. PONCE DE LEON S.A. s|Sumario", ha ordenado publicar la parte resolutiva de la sentencia dictada en autos: "Buenos Aires, 8 de agosto de 1984. ...Fallo: 1º) Haciendo lugar a la demanda entablada por Enobra S.A. contra M. R. Ponce de León S.A. y en consecuencia condeno al segundo de los nombrados a que proceda, en el perentorio plazo de diez días de encontrarse firme el presente pronunciamiento, a dar cumplimiento con lo pactado en la cláusula cuarta del convenio reservado en autos y que corre a fs. 9|10 a fin de proceder a la transferencia del automotor Ford F 6000, modelo 1980, tipo común volcador, chapa B 1.644.779 a favor del actor bajo apercibimiento de lo regulado por el art. 513 del C.P.C.C. 2º) Las costas del proceso se imponen a la demandada rebelde, vencida, difiriéndose la regulación de honorarios de los profesionales intervinientes para la etapa de ejecución de sentencia. Regístrese, sáquese copia, notifíquese por Secretaría y oportunamente archívese. Fdo. Jorge del Valle Puppo, Juez de Comercio. Publíquese por el término de dos días.

Buenos Aires, 9 de agosto de 1985. — Carlos M. Gentile, Secretario.

₳ 24,20 e. 31|12 Nº 11.628 v. 2|1|87

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial, Civil y Comercial Nº 2, Secretaría Unica, cita y emplaza a ROBERTO NESTOR REYNOSO, para que dentro de tres días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor de Incapaces y Ausentes para que lo represente a él. El auto que ordena el presente en su parte pertinente dice: "...publíquense edictos en el Boletín Oficial y en La Razón durante dos días...". Firmado: Beatriz Areán, Juez. Autos: "Carballo María del Carmen c|Ruta Coop. de Seg. Ltda. s|Sumario". Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 1986. — Omar L. Díaz Solimine, Secretario.

₳ 12,10 e. 31|12 Nº 401 v. 2|1|87

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 7, Secretaría a mi cargo, sita en la calle Uruguay 714; piso 2º; en los autos: Bialet, Mario E. c|Pedernera, Carlos A. y otra s|ejecutivo; cita y emplaza a ELIO ALFREDO ROSALES o ELIO ALFREDO ROSALES FLORES, para que dentro del término de cinco días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designar en su caso al Defensor Oficial.

Publíquese dichos edictos por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, diciembre de 1986. — Gustavo Daniele, secretario.

₳ 8,80 e.31|12 Nº 11.646 v.2|1|87

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 14; en autos Pera Carlos A. c|Aviles Alcides R. y Restano Denes Omar s|cancelación de hipoteca ...cítese a ALCIDES RUBEN AVILES y OMAR RESTANO DENES por edictos que se publicarán por 2 días en el Boletín Oficial y en Gaceta de Paz para que dentro del término de 5 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designar al defensor de incapaces y ausentes para que los represente. Buenos Aires 10 de noviembre de 1986, Firmado: J. C. Izetta, Juez.

El secretario.

₳ 11 e.31|12 Nº 11.694 v.2|1|87

PROVINCIA

JUZGADO FEDERAL

SAN MARTIN

Nº 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil y Comercial y Contencioso Administrativo Número 1 de San Martín (BA), a cargo del doctor Carlos E. Luft, Secretaría Nº 1 del doctor Roberto Rey sitó en Intendente Bonificacini Nº 166; piso 2º San Martín cita y emplaza al demandado WALTER HUGO IGOBONE, para que dentro del término de 5 días, comparezca a tomar intervención que le corresponda en este proceso, en autos Banco de la Nación Argentina c|Igobone, Walter H. s|ordinario. Expediente Nº 71.361, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Ausentes para que los represente en él.

Publíquese por un día.

San Martín, 10 de diciembre de 1986. Roberto A. C. Rey, secretario.

₳ 7,15 e.31|12 Nº 439 v.31|12|86

SAN ISIDRO

Alberto Daniel Piotti, juez federal de San Isidro cita y emplaza por tres (3) días a contar de la publicación del presente a HECTOR ESTEBAN APOSTOLIDIS, D. N. I. Nº 13.103.737, para que se presente a estar a derecho en esta causa que se le sigue bajo el Nº 960|85; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y oficiarse para su captura. — Publíquese por un (1) día. — Firmado: Leónidas J. G. Moldes, secretario federal.

Secretaría, 16 de diciembre de 1986. —

e.31|12 Nº 3.355 v.31|12|86

El doctor Alberto Daniel Piotti, juez federal a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de San Isidro, cita y emplaza por (3) días a contar de la publicación del presente a JORGE OMAR CORDOBA, D. N. I. Nº 11.141.280, para que se presente a estar a derecho en esta causa que se le sigue Nº 1.496|86 por infracción a la ley Nº 20.771; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y oficiarse para su captura. — Publíquese por (1) día.

Secretaría 10 de diciembre de 1986. — Leónidas J. G. Moldes, secretario.

e.31|12 Nº 3.356 v.31|12|86

LOMAS DE ZAMORA

Nº 2

Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría Civil Nº 2 a cargo de la Dra. Lía Hortensia Rivera de Del Prado hace saber que se ha dictado la siguiente resolución: "Lomas de Zamora, agosto 27 de 1986. Y Vistos:... Resuelvo:... Declarar ciudadano argentino naturalizado a don TOMAS PEREZ, nacido el 29 de diciembre de 1963 en Itaugua, Paraguay; poseedor de D.N.I. Nº 92.101.041 del Registro Nacional de las Personas; y con domicilio en la calle 9 de Abril Nº 3460 de Monte Grande, partido de Esteban Echeverría... Notifíquese, regístrese y oportunamente archívese. Fdo.: Julio Amancio Piaggio, Juez Federal. Publíquese el presente por el término de un día.

Lomas de Zamora, diciembre 15 de 1986. — María E. B. Zucca, Secretaría.

e. 31|12 Nº 3.365 v. 31|12|86

Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría Civil Nº 2 a cargo de la Dra. Lía Hortensia Rivera de Del Prado hace saber en los autos caratulados: "González Colman Carmen Valentín s|Ciudadanía por Naturalización", se ha dictado la siguiente resolución: "Lomas de Zamora, octubre 13 de 1986. Autos y Vistos:... Resuelvo: I) Declarar ciudadana argentina naturalizada a doña CARMEN VALENTINA GONZALEZ COLMAN, nacida el 16 de julio de 1963 en Asunción, Paraguay, con D.N.I. Nº 92.223.477, y con domicilio en la calle 9 de Abril Nº 3460, Esteban Echeverría... Fdo. Julio Amancio Piaggio, Juez Federal. Publíquese el presente por el término de un día.

Lomas de Zamora, diciembre 17 de 1986. — Lía H. Rivera de Del Prado, Secretaría.

e. 31|12 Nº 3.366 v. 31|12|86

Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría Civil Nº 2 a cargo de la Dra. Lía Hortensia Rivera de Del Prado hace saber en los autos caratulado: "Cid Flores Eliel Horacio s|Ciudadanía por Naturalización", se ha dictado la siguiente resolución: "Lomas de Zamora, octubre 13 de 1986. Autos y Vistos:... Resuelvo: I) Declarar ciudadano argentino naturalizado a don ELIEL HORACIO CID FLORES, nacido el 16 de mayo de 1945 en Tolten, Chile; con domicilio en la calle Pila 70 de Monte Grande... Fdo.: Julio Amancio Piaggio, Juez Federal. Publíquese el presente por el término de un día.

Lomas de Zamora, diciembre 17 de 1986. — Lía H. R. de Del Prado, Secretaría.

e. 31|12 Nº 3.367 v. 31|12|86

Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría Civil Nº 2 a cargo de la Dra. Lía Hortensia Rivera de Del Prado hace saber en los autos caratulados: "Cuellar Porfirio s|Ciudadano por Naturalización" se ha dictado la siguiente resolución: "Lomas de Zamora, noviembre 14 de 1986. Autos y Vistos:... Resuelvo: I) Declarar ciudadano argentino naturalizado a don PORFIRIO CUELLAR, nacido el día 5 de setiembre de 1968 en Carapagüa, Paraguay; con D.N.I. Nº 92.368.383, y con domicilio en la calle Jeorgenton y Washington, Barrio Parque Americano de Guernica, Partido de San Vicente... Fdo. Julio Amancio Piaggio, Juez Federal. Publíquese el presente por el término de un día.

Lomas de Zamora, diciembre 17 de 1986. — Lía H. R. de Del Prado, Secretaría.

e. 31|12 Nº 3.368 v. 31|12|86

Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría Civil Nº 2 a cargo de la Dra. Lía Hortensia Rivera de Del Prado hace saber en los autos caratulados: "Fernández Vilma Ramona s|Ciudadanía por Naturalización", se ha dictado la siguiente resolución: "Lomas de Zamora, julio 3 de 1986. Autos y Vistos:... Resuelvo: I) Declarar ciudadana argentina naturalizada a doña VILMA RAMONA FERNANDEZ, nacida el 2 de abril de 1949 en Asunción, Paraguay; con C.I. Nº 8.211.013 de la Policía Federal; con domicilio en la calle Mentruyt Nº 258 de Lomas de Zamora... Fdo. Julio Amancio Piaggio, Juez Federal. Publíquese el presente por el término de un día.

Lomas de Zamora, diciembre 17 de 1986. — Lía H. R. de Del Prado, Secretaría.

e. 31|12 Nº 3.369 v. 31|12|86

LA PLATA

Nº 2

De conformidad a lo peticionado estado de autos y lo dispuesto por los artículos 145, 146, 147 y 343 del C. P. C. y C., cítese a RAUL ALBERTO LOPEZ mediante edicto a publicarse por un (1) día en el Boletín Ofical de la Nación, a fin de que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día contado a partir de la última presentación bajo apercibimiento de designarse Defensor

de Oficio para que lo representante en juicio (artículo 343; segundo párrafo del Código de rito). — Firmado: Ricardo O. Ferrer; Juez Federal; Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2; Secretaría 6; Calle 54; Nº 568 de la Plata.
Esther A. Fusi de Raimondi secretaria.
e.31|12 Nº 3.357 v.31|12|87

De conformidad con lo peticionado, teniendo en cuenta el resultado de los informes obrantes en autos respecto del domicilio del demandado INES ADRIAZOLA de ENRIQUE, y lo dispuesto por el artículo 531 del C. P. C. de la Nación, cíteselo por edicto que se publicará por una sola vez en el Boletín Oficial de la Nación, a fin de que comparezca dentro del quinto día a estar a derecho en los autos que por ejecución fiscal le sigue la Nación Argentina (A. N. A.) bajo apercibimiento de designar al señor defensor Oficial para que la represente en caso de no comparecer (artículo 531, inciso 2º última parte del código de forma). — Firmado: Ricardo Omar Ferrer, juez federal; Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de La Plata; Secretaría 8; Calle 54 Nº 568, La Plata.
Esther A. Fusi de Raimondi, secretaria.
e. 31|12 Nº 3.358 v. 31|12|86

De conformidad a lo peticionado, estado de autos y lo dispuesto por los artículos 145, 146, 147 y 343 del C. P. C. y C., cítese a DANIEL PABLO VALLE mediante edicto a publicarse por un (1) día en el Boletín Ofical de la Nación; a fin de que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día; contado a partir de la última presentación, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio para que lo represente en juicio (artículo 343; segundo párrafo del Código de rito). —Firmado:Ricardo O. Ferrer; Juez Federal; Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2; Secertaría 6; Calle 54 Nº 568 La Plata.
Esther A. Fusi de Raimondi, secretaria.
e.31|12 Nº 3.359 v.31|12|86

De conformidad a lo peticionado, estado de autos y lo dispuesto por los artículos 145, 146, 147 y 343 del C. P. C. y C. cítese a RAMON ARGENTINO PALIZA mediante edicto a publicarse por un (1) día en el Boletín Ofical de la Nación, a fin de que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día, contado a partir de la última presentación bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio para que lo represente en juicio (artículo 343; segundo párrafo del Código de rito). — Firmado: Ricardo O. Ferrer; juez federal; juzgado federal de Primera Instancia Nº 2; Secretaría 6; Calle 54 Nº 568, La Plata.
Esther A. Fusi de Raimondi, secretaria.
e.31|12 Nº 3.360 v.31|12|86

Nº 3

El Juzgado Federal Nº 3, Secretaría Nº 7, cita y emplaza a los señores JUAN JOSE CAMOGLI y MARIA DEL CARMEN GARAVAGLIA de CAMOGLI para que dentro del quinto día comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en la causa Nº: Banco de la Nación Argentina c|Camogli,Juan José y otra s|ejecución prendaria; bajo apercimiento de designar al Defensor Oficial para que los represente en ella.
La Plata, 12 de diciembre de 1986. —
Nota: El presente se publicará por un día en el Boletín Oficial y diario El Argentino, de Chascomús. Conste.
Esther A. Fusi de Raimondi, secretaria.
₳ 4.40 e.31|12 Nº 0436 v.31|12|86

MAR DEL PLATA

Nº 2

Jorge Ferro, juez federal a cargo del Juzgado Federal Nº 2 de Mar del Plata, cita y emplaza por cinco días a demandado ANTONIO SANCHEZ, comparecer en autos: Banco de la Nación Argentina c| Sánchez Antonio s|ejecución, expediente Nº 17.043; Secretaría Nº 3; a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley.
Este edicto se publicará por un día en el Boletín Oficial.
Mar del Plata, diciembre 12 de 1986.
Analía Defucchi de Barrera, secretaria.
₳ 4,95 e.31|12 Nº 437 v.31|12|86

CORRIENTES

Nº 2

La Sra. Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2 de la ciudad de Corrientes, Dra. María Elena Dadone de González, cita y emplaza a Dn. HERBERTO EDGARDO LANTERI para que dentro del plazo de diez (10) días comparezca a estar a derecho y a tomar la intervención que legalmente le corresponda en autos: "Incidente de Calificación de Conducta en Autos: "Banco de Intercambio Regional S.A. (Bir) s Quiebra". Incidente Nº 25 del señor Herberto Edgardo Lanteri, Expte. número 29.115, bajo apercibimiento de nombrársele defensor al de Ausentes. El presente edicto se publicará por un día en el Boletín Oficial de la República Argentina y en el Boletín Oficial de la Provincia de Corrientes, sin cargo. Los mencionados autos tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2 de la ciudad de Corrientes, Secretaría de la Dra. Norma Rosa L. Gravier de Rubianes.
Corrientes, 10 de diciembre de 1986.
Diana Patricia Maso, secretaria
e. 31|12 Nº 3.361 v. 31|12|86

La Sra. Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2 de la ciudad de Corrientes, cita y emplaza a Dn. JOHN TENNYSON HAYS para que dentro del término de diez (10) días comparezca a estar a derecho y a tomar la intervención que legalmente le corresponda en los autos: "Incidente de Calificación de Conducta en Autos: "Banco de Intercambio Regional S.A. (Bir) s|Quiebra". Incidente Nº 23 del Sr. John Tennyson Hays, Expte. número 29.115, bajo apercibimiento de nombrársele defensor al de Ausentes. El presente edicto se publicará por un día en el Boletín Oficial de la República Argentina y en el Boletín Oficial de la Provincia de Corrientes, sin cargo. Los mencionados autos tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2 de la ciudad de Corrientes, Secretaría de la Dra. Norma Rosa L. Gravier de Rubianes.
Corrientes, 10 de diciembre de 1986.
Diana Patricia Maso, Secretaría
e. 31|12 Nº 3.362 v. 31|12|86

SANTIAGO DEL ESTERO

El Sr. Juez Federal de Santiago del Estero, Dr. Angel Jesús Toledo, Secretaría en lo Criminal y Correccional a cargo de la Dra. Lorna Hernández de Luna Etchevertz, notifica a NOEMI DEL VALLE PALOMO, domiciliada en Bº Gutiérrez, Clodomira, Dpto. Banda, Pcia. de Santiago del Estero; que deberá comparecer a prestar declaración indagatoria ante este Juzgado a su cargo, dentro de los diez días posteriores a la misma, en los autos: "S|Adulteración de D.N.I. Imputada: Noemí del Valle Palomo, Expte. Nº 767, año 1985"; bajo apercibimiento de declararse su rebeldía. Fdo.: Dr. Angel Jesús Toledo. Juez Federal.
Angel Jesús Toledo, Juez Federal.
e. 31|12 Nº 3.363 v. 31|12|86

El señor Juez Federal de Santiago del Estero, Dr. Angel Jesús Toledo, Secretaría en lo Criminal y Correccional a cargo de la Dra. Lorna Hernández de Luna Etchevertz, notifica a ENRIQUE HUMBERTO RODRIGUEZ, clase 1964, D.N.I. 17.473.190, domiciliado en El Tartagal, Dpto. Pellegrini de esta provincia de Santiago del Estero; que deberá comparecer a prestar declaración indagatoria ante este Juzgado a su cargo, dentro de los diez días posteriores al presente, en los autos caratulados: "S| Infracción al Servicio Militar. Imputado: Enrique Humberto Rodríguez. Expediente Nº 162, año 1985"; bajo apercibimiento dedeclararse su rebeldía. Fdo.: Dr. Angel Jesús Toledo, Juez Federal.
e. 31|12 Nº 3.364 v. 31|12|86

CONVOCATORIAS NUEVAS

"A"

A.I.T.A.
ASOCIACION DE INGENIEROS Y TECNICOS DEL AUTOMOTOR
Nº 5.542
CONVOCATORIA
Convócase a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día miércoles 21 de enero de 1987, a las 18.00 horas, en la Sede de la Asociación, Avda. Gaona 1202, 1er. piso, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración y aprobación de la Memoria Anual, Galance General y Cuenta de Gastos y Recursos, correspondientes al 16 Ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1985.
2º — Designar dos Revisores de Cuentas Titulares y un Revisor de Cuentas Suplente.
3º — Determinación del importe de la Cuota de Ingreso y Cuota Anual.
4º — Designar dos Socios para la firma del Acta.
El Presidente.
₳ 4.65 — e.31|12 Nº 11.684 v.31|12|86

ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE BUENOS AIRES
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Se convoca a los señores Asociados a la Asamblea General Extraordiñaria que se realizará el día 30 de enero de 1987, a las 19 horas, en la Sede Social, calle Alsina 1825, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Designación de dos socios para firmar el Acta en representación de la Asamblea.
2º — Poner en conocimiento de los señores Asociados la situación por la que atraviesa la Entidad con motivo del estado del Juicio de Expropiación de la misma, por el Senado de la Nación.
Buenos Aires, 23 de diciembre de 1986. — Roberto M. García, presidente — Alberto C. Verde, secretario.
₳ 17,25 — e.31|12|86 Nº 11.621 v.5|1|87

AUSTROFUEGUINA S.A.
CONVOCATORIA
Se comunica a los señores Accionistas que la Asamblea General Extraordinaria de fecha 15|12|86, resolvió
ORDEN DEL DIA:
1. — El aumento de Capital Social en la suma de ₳ 1.100.000 y la emisión de 1.100.000.000 de acciones ordinarias nominativas de un voto por acción.
2. — La suscripción e integración de las mencionadas acciones deberá efectuarse en efectivo en la calle 25 de Mayo 516, piso 7º, Capital Federal, en el horario de 15.00 a 18.00 horas.
3. — Los señores accionistas podrán ejercer su derecho de preferencia y acrecer en los términos y condiciones previstas por la legislación vigente.
Buenos Aires, 15 de diciembre de 1986.
El Directorio.
₳ 21,45 — e.31|12|86 Nº 11.630 v.5|1|87

"B"

BANCO FINANCIERO ARGENTINO
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de enero de 1987, a las 16.00 horas, en su sede social de la calle Sarmiento 400, piso 7º, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742.
2) Consideración del Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora.
3) Consideración de la Distribución de Utilidades y Remuneraciones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, especialmente en relación a lo exigido por el art. 261 de la Ley 19.550.
4) Fijación del número de directores titulares y suplentes, y su elección.
5) Elección de la Comisión Fiscalizadora, titulares y suplentes.
6) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
El Directorio.
Nota: Los señores Accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o certificados, con no menos de tres días de anticipación a la realización de la Asamblea.
₳ 49,50 — e.31|12|86 Nº 11.604 v.7|1|87

"C"

COMPAÑIA ARENERA DEL VIZCAINO
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
El Directorio de Compañía Arenera del Vizcaíno S. A. I. C. convoca a Asamblea Ordinaria a ser celebrada en Lavalle 416, 6º piso de la Capital Federal para el día 30 de enero de 1987, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º — Ratificación de lo decidido en las Asambleas que trataron los ejercicios cerrados el 30|4|84; 30|4|85 y 30|4|86.
Buenos Aires, 18 de diciembre de 1986.
El Directorio.
₳ 24,75 e. 31|12|86 Nº 11.147 v. 7|1|87

COMPAÑIA ARENERA DEL VIZCAINO
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
El Directorio de Compañía Arenera del Vizcaíno S. A. I. C. convoca a Asamblea Extraordinaria a ser celebrada en Lavalle 416, 6º piso de la Capital Federal para e ldía 30 de enero de 1987, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º — Ratificación de la presentación en convocatoria de acreedores.
Buenos Aires, 18 de diciembre de 1986.
El Directorio.
₳ 22 e. 31|12|86 Nº 11.148 v. 7|1|87

CONFEDERACION GENERAL DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA
CONVOCATORIA
La Confederación General de Jubilados y Pensionados de la República Argentina con personería jurídica Resolución 000.376|9|12|83. — Por expediente C. 8321, sita en la calle Salguero 757|761, de esta Capital, ha resuelto por resolución de su Consejo Directivo del día 25 del mes de noviembre del corriente del llamado a asamblea general ordinaria, con la presentación de los libros de balances marcha de la Confederación y la renovación del Consejo Directivo por un período de 2 años a partir de la presente Convocatoria. La Asamblea se realizará el 17|1|87, a las 15 horas.
Art. 23. — El quórum para cualquier tipo de Asamblea será la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea sesionará válidamente treinta minutos después con la cantidad de socios presentes cuyo número no podrá ser menor a los miembros de la Comisión Directiva y comisión fiscalizadora. Las resoluciones de la Asamblea se adoptarán por la mayoría de la mitad más uno de los socios presentes, los asociados deben ser los inscriptos en el libro de socios y presentar cada uno de ellos su carnet de jubilado o pensionado de la institución que representa y asociada a esta Confederación General, requisitos indispensable para esta convocatoria
ORDEN DEL DIA:
1º — Presentación de libros de Memoria y Balance.
2º — Marcha de la Confederación.
3º — Explicación del motivo principal de este llamado a Asamblea General para la renovación total del Consejo Directivo, resuelto por reunión del mismo del día 25 de noviembre de 1986, inserta la presente convocatoria en nuestro Libro Auxiliar.
Juan Deboli, Presidente — Aníbal Ramírez, Secretario General
₳ 11,16 e. 31|12 Nº 10.325 v. 31|12|86

"E"

ELECTROMAC
FABRICA DE MOTORES Y GENERADORES ELECTRICOS
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de enero de 1987 a las 15 horas en la Avenida Pte. Julio A. Roca 546, 7º piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º — Consideración de la Actualización Contable Ley Nº 19.742 del Ejercicio cerrado al 30 de setiembre de 1986.
3º — Consideración de los documentos incluidos en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 y de la absorción del quebranto de acuerdo a la Resolución Nro. 66 de la Comisión Nacional de Valores correspondientes al Ejercicio cerrado al 30 de setiembre de 1986. Aprobación gestión del Directorio y actuación de la Comisión Fiscalizadora.
4º — Consideración de las remuneraciones a los directores (₳ 12.358,55), correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de setiembre de 1986, el cual arrojó quebrantos.
5º — Consideración remuneración a la Comisión Fiscalizadora.
6º — Fijación de los honorarios del Contador Certificante de los Balances Trimestrales y General, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1986.
7º — Fijación del número de Directores titulares y elección de los mismos por un año.
8º — Designación de la Comisión Fiscalizadora, miembros titulares y suplentes por un año.
9º — Designación del Contador Certificante para el ejercicio que finalizará el 30 de setiembre de 1987 y fijación de su remuneración.
El Directorio.
Buenos Aires, 18 de diciembre de 1986.
Notas: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósitos emitidos al efecto por un banco o institución autorizada en Avenida Pte. Julio A. Roca 546, 7º piso, Capital Federal, horario de 10 a 12 y de 14 a 16 horas y hasta el 20 de enero de 1987 inclusive.
₳ 82,50 e. 31|12|86 Nº 11.709 v. 7|1|87

"F"

F.R.I.S.A.
FABRICA ROPAS INDUSTRIALES
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Para el 19 de enero de 1987, a las 19 de enero de 1987 a las 9 horas, Berutí 2901, Capital.
ORDEN DEL DIA:
1) Consideración Convocatoria, Memoria, Inventario, Balance General, Anexos, Resultados, Distribución de Utilidades, Remuneraciones Directores y Síndicos e Informe Síndico correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1986.

2) Revalúo Contable Ley 19.742.
3) Dividendos, Acciones y Capital.
4) Elección Directores y Síndicos.
5) Designación de Accionistas para firmar. Depósitos, Acciones con tres días de anticipación en la Caja Social.

El Directorio.

A 30,25 e. 31|12 Nº 11.664 v. 7|1|87

"R"

RANELAGH GOLF CLUB
S. A.
Registro Nº 4.300

CONVOCATORIA

CONVOCATORIAS SIMULTANEAS

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de enero de 1987, a celebrarse en primera convocatoria a las 18 horas, y si no existiese quórum suficiente, en segunda convocatoria a las 19 horas, en Ranelagh, Av. Este y 359, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2) Elección de Presidente y Vicepresidente de la institución de entre los miembros del actual Directorio.

Nota: para tomar parte en la Asamblea los señores Accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad o en un Banco, con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea, debiendo en el último caso presentar el certificado respectivo.

El Directorio.

A 46,75 e. 31|12 Nº 11.660 v. 7|1|87

"S"

SANTIAGO
ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DEL BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Cumplimos en llevar a vuestro conocimiento que por resolución del Consejo Directivo y de acuerdo a lo ordenado por el Art. 30 de nuestro Estatuto se ha dispuesto convocar a Asamblea General Ordinaria a realizarse en nuestra sede Administrativa sita en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 637, piso 4º, de Capital Federal el día 27 de febrero de 1987 a las 18 horas a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos afiliados para que en nombre y representación de la Asamblea suscriban el Acta respectiva.
2) Aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informe del Organo de Fiscalización correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1986.
3) Renovación de la mitad de los miembros del Consejo Directivo de acuerdo al artículo 15 del Estatuto Social.
4) Aprobación del Reglamento de Apoyos Económicos.

El Directorio.

Fernando J. Villanueva, Presidente – José L. Romano, Secretario.

A 20,79 e. 31|1286 Nº 11.659 v. 5|1|87

SYNTEX
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de enero de 1987, a las 19 horas, en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda, en el local social de Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 852 - 6º "A" - Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración del Revalúo Contable Ley Nº 19.742. Su destino.
3) Consideración de los documentos señalados por el Artículo Nº 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31|8|86.
4) Resultados del ejercicio. Su destino.
5) Aprobación de la gestión del Directorio. Ratificación de las atribuciones pagadas a los miembros del Directorio que desempeñan funciones técnicas administrativas en exceso, según lo dispuesto por el Artículo 261 de la Ley número 19.550.
6) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
7) Autorización de Directores de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 273 de la Ley Nº 19.550.

Se informa a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea, deberán solicitar ser inscriptos en el Libro de Asistencia respectivo, hasta el día 26 de enero de 1987, a las 16 horas.

El Presidente.

A 60,50 e. 31|12 Nº 11.675 v. 7|1|87

"T"

TECNOTERM
Sociedad Anónima
I.G.J. Nº 83.953

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas en la Sede Social, calle Beazley 3599, Capital Federal, para el día 26 de enero de 1987, a las 18 horas, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2) Aumento del Capital Social por monto a determinar por la Asamblea y forma de instrumentación del mismo.
3) Conversión y canje de las Acciones en circulación adaptándolas al nuevo signo monetario y a la nominatividad dispuestas por las Leyes vigentes, modificando el Estatuto en las partes que correspondiere.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 1986.

El Directorio.

A 27,50 e. 31|12 Nº 11.720 v. 7|1|87

TRANSFERENCIAS NUEVAS

"A"

Manuel González Mogo e Hijos, representado por Manuel González Mogo, Martillero Público, con oficinas en Virrey Ceballos 215, 1º, Capital, avisa que Ramón González Gómez vende a José Gómez el Hotel Familiar sito el ALBERTI 140, de esta Capital Federal. Domicilio de las partes mismo negocio. Reclamos de ley nuestras oficinas.

A 16,50 e. 31|12|86 Nº 11.692 v. 7|1|87

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., Martilleros Públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852, Capital, T. E. 38-0990, avisan: Inocente Borso y Manuel María Romero, venden a: Nélida Mayoral de García, su negocio de Hotel sito en: AMENABAR 3048, Capital, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley efectuarlos nuestras oficinas dentro del término legal.

A 13,75 e. 31|12|87 Nº 11.772 v. 7|1|87

Al comercio: Aragón Valera S. A., representada por el martillero público señor Rafael Aragón, con oficinas en San Martín 793, piso 2º, Capital Federal, T. E. 312-2825 y 2849, avisan que Fuccillis S. A., vende al señor Francisco José Cabrera, quien compra para Silver Shadow S. R. L. (en formación), el negocio de elaboración y venta de pizza, faina, fugazza, emparedados, bar, café, casa de lunch y despacho de bebidas, sito en calle AVDA. CORDOBA 502 esquina SAN MARTIN, Capital Federal. Domicilio de ambas partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.

A 24,75 e. 31|12|86 Nº 11.595 v. 7|1|97

Manuel González Mogo e Hijos, representado por Manuel González Mogo, martillero público, con oficinas en Virrey Cevallos 215, 1º, Capital Federal, avisa que Rosendo Fernández, Miguel Villar y José Gómez, venden a Ramón González Gómez el Hotel Familiar sito en AV. CORRIENTES 3274, de esta Capital Federal. Domicilio de las partes, mismo negocio. Reclamos de ley nuestras oficinas.

A 19,25 e. 31|12|86 Nº 11.693 v. 7|1|87

Se avisa que Cristina Celia Caniza con D. N. I. Nº 12.791.794, vende a: Enrique Eduardo Caniza, con C. I. Nº 3.168.798, su negocio de Hotel sito en AVDA. DE MAYO 1277, piso 2º, Capital, libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en el mismo negocio.

A 11 e. 31|12|86 Nº 11.598 v. 7|1|87

El señor Jorge Antonio Nieto comunica que vende a la señora Regina Azar, su fondo de comercio de venta de artículos para el fumador, regalos y juegos de salón, sito en AV. DE MAYO 814, Capital. Oposiciones: Sarmiento 1422, 5º "11", Capital.

A 11 e. 31|12|86 Nº 11.564 v. 7|1|87

Nueva Farmacia Durand Sociedad en Comandita Simple. Avisa que vende libre de toda deuda la farmacia de su exclusiva propiedad ubicada en esta Capital, AVENIDA DIAS VELEZ 5101, a "Farmacia Díaz Velez 5101 Sociedad en Comandita Simple". Domicilio de partes y reclamos de ley en farmacia vendida.

A 13,75 e. 31|12|86 Nº 11.697 v. 7|1|87

Isaac Sabaj, Corredor Público Nacional, con oficinas en Av. Corrientes 848, P. 8, Of. 809, T.E. 394.3876, Capital, avisa que Felipe Manuel Wisky, vende a Julio Fernández su negocio de hotel (sin servicio de comida), doce (12) habitaciones, sito en AV. PATRICIOS 258, Capital, libre de toda deuda o gravámen. Reclamo de ley, en nuestras oficinas, dentro del término legal

A 16,50 e. 31|12|86 Nº 11.826 v. 7|1|27

"B"

Manuel González Mogo e Hijos, representado por Manuel González Mogo, Martillero Público, con oficinas en Virrey Cevallos 215, 1º, Capital, avisa que Ramón González Gómez y José Gómez, venden sus partes indivisas que les corresponden del Hotel Familiar sito en BACACAY 3715|17, de esta Capital Federal, a Miguel Villar. Domicilio de las partes mismos negocio. Reclamos de ley nuestras oficinas.

A 19,25 e. 31|12|86 Nº 11.695 v. 7|1|87

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., Martilleros Públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852, Capital, T.E. 38.0990 avisan: José Rubio Quintas, Andrés Calvo Freire y Ricardo Antonio Torrado, venden a: Delmiro Vázquez Alvarez, Manuel Domínguez y Eduardo Gómez su negocio de café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas con depósito complementario sito en BERNARDO DE IRIGOYEN 458, P.B., Capital, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.

A 19,25 e. 31|12|86 Nº 11.671 v. 7|1|87

Manuel González Mogo e Hijos, representado por Manuel González Mogo, Martillero Público, con oficinas en Virrey Cevallos 215, 1º, Capital, avisa que José María Sánchez y Ezequiel Francisco González Barrientos venden a José Castiñeiras el negocio de café, casa de lunch y despacho de bebidas, ubicado en la calle BOLIVIA 119 de esta Capital Federal. Domicilio de las partes mismo negocio. Reclamos de ley nuestras oficinas.

A 22.— e. 31|12|86 Nº 11.696 v. 7|1|87

"G"

Renzacci & Asociados, representada por Roberto A. Renzacci, corr. públ., con oficinas en Pte. José E. Uriburu 754, 7º piso, Capital, avisan que Esther Elena Lorenzoni y Gilda Barillaro venden a Eladio Rodríguez el negocio de despacho de pan (202006) y elaboración y venta de masas y emperedados (108003), sito en esta Capital, calle GRIVEO 3495 y CONCORDIA 4901. Reclamos de ley y domicilio de las partes, nuestras oficinas.

A 16,50 e. 31|12|86 Nº 11.584 v. 7|1|87

"J"

Al Comercio: Aragón Valera S. A., representada por el martillero público Sr. Rafael Aragón, con oficinas en San Martín 793, 2º piso, Capital Federal, T. E. 312-2825 y 2849, avisan que Panzzottis S. A., vende al Sr. Francisco José Cabrera, quien compra para Silver Shadow S.R.L. (en formación), el negocio de restaurante, alimentación en general con depósito complementario, sito en la calle JUAN FRANCISCO SEGUI 4684 esq. SINCLAIR, Capital Federal. Domicilio de ambas partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.

A 22 e. 31|12|86 Nº 11.596 v. 7|1|87

"M"

Antonio Rivero, comunica por el término de cinco días que, con fecha 1º de julio de 1986 transfirió al señor Eduardo Ariel Mella su negocio de hotel, ubicado en la calle MORENO 3481, 1º piso, Capital. Reclamos de Ley en Moreno 3481, Capital.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 1986

A 13,75 e. 31|12|86 Nº 11.721 v. 7|1|87

"O"

Se notifica que Aceromet S.A.I.C., transfiere el local sito en la calle OLLEROS 3960, Maure 3947, que funciona como taller mecánico de soldadura autógena y eléctrica de corte de metales y de pintura con máquina pulverizadora, depósito, exposición y venta de muebles metálicos a la firma Acromek S. A. Reclamos de Ley domicilio de partes en el mismo local.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 1986

A 19,25 e. 31|12|86 Nº 11.645 v. 7|1|87

"S"

Estudio Ram: Representado por el doctor Fernando Roberto Rivarola (Tº 29, Fº 656), con oficina en la calle Lavalle 1473, 4º piso, of. 408, de esta Capital Federal, avisa: Ruiz Héctor Rodolfo, vende a Norma Soledad Spaltro, su negocio del ramo comercio minorista, venta de productos alimenticios, bebidas envasadas, fiambres, quesería, lácteos, despacho de pan (202001, 202002, 202003, 202012, 202006), sito en la calle SALAS 499, de esta Capital Federal. Reclamos y domicilio de partes mi oficina.

A 24,75 e. 31|12|86 Nº 11.599 v. 7|1|87

Renzacci & Asociados, representada por Roberto A. Renzacci, corredor público, con oficias en Pte. José E. Uriburu 754, 7º piso, Capital, avisan que Max Kaplan Reing, vende a Omar del Valle Farias el negocio de despacho de pan (202006), galletitería (202005), helados (sin elaboración), sito en esta Capital, calle SARMIENTO 2269, local Nº 1. Reclamos de Ley y domicilio de las partes, nuestras oficinas.

A 16,50 e. 31|12|86 Nº 11.583 v. 7|1|87

"V"

Manuel González Mogo e Hijos, representado por Manuel González Mogo, martillero público, con oficinas en Virrey Cevallos 215, 1º, Capital, avisa que José Gómez, Miguel Villar y Rosendo Fernández, venden a Silvia Beatriz Gómez el hotel familiar sito en VIRREY LINIERS 111, de esta Capital Federal. Domicilio de las partes m|negocio. Reclamos de Ley n|oficinas.

A 16,50 e. 31|12|86 Nº 11.690 v. 7|1|87

AVISOS COMERCIALES NUEVOS

"A"

ARSANO
S. A.
(Inscripción de sociedad extranjera)

Arsano Sociedad Anónima, una sociedad con sede en Misiones 1295, Montevideo, República Oriental del Uruguay, ha resuelto por Acta de Directorio de fecha 2|9|86, crear una representación permanente Art. 118, Ley Nº 19.550, en la República Argentina, que tendrá su asiento en Av. de Mayo 1316, piso 4º, Depto. "A", Capital Federal; designándose por Poder General de Administración de fecha 19|2|86 como su legítimo, legal y exclusivo representante a don Federico Popovsky quien podrá actuar en su nombre y representación en todo el territorio de la República.

El Apoderado.

A 4,95 e. 31|12 Nº 11.649 v. 31|12|86

"B"

BRIDEL
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera y Agropecuaria
Registro 9.615

Por Asamblea General Ordinaria del Directorio del 29 de agosto de 1986, el Directorio de Bridel Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera y Agropecuaria quedó constituido de la siguiente forma: Director único y Presidente: doctor Miguel Angel Delmonte.

El Gestor.

A 3,30 e. 31|12 Nº 11.602 v. 31|12|86

"C"

CEMENTO SAN MARTIN
S. A.

Se comunica que por escritura del 4 de noviembre de 1986, otorgada ante el Registro de esta Capital Nº 189, al folio Nº 1.049, la sociedad Cemento San Martín S. A., protocolizó el Acta de Asamblea Unánime Nº 6 del 14 del octubre de 1986, por la cual se designó ante la renuncia de los Directores 4 directores titulares y 3 suplentes por las clases "A", a: Usher Thomasson Winslett, Jr. Fermín Oscar Demonte, José Fernando Remigio Alvarez de la Viesca y Miguel J. de Anchorena, como titulares; y Robert William Hutton, Ove Antonio Mikkelsen y René Sadi Castellani, como suplentes; por clase "B": Eduardo Adolfo Casabal, Oscar Aníbal Vicente, Jorge Mosquera y Juan José Salinas, como titulares; y Alfonso Pascual Porrino, Carlos Natalio Scarimbolo y Walter Federico Schmale, como suplentes; y por reunión de Directorio 50, de misma fecha, se ratificó como Presidente al señor Usher T. Winslett, Jr. Vicepresidente a Fermín Oscar Demonte y José Fernando Remigio Alvarez de la Viesca.

El Directorio.

A 7,70 e. 31|12 Nº 11.652 v. 31|12|86

CITYMAT
Sociedad Anónima, Comercial y Financiera
Registro Inspección de Personas Jurídicas Nº 12.829

Comunica a los señores accionistas que en la Asamblea General Extraordinaria, celebrada el día 18|12|86, se resolvió aumentar el Capital Social de A 11.199 a A 90.011.199, mediante la emisión de 90.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal A 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción. Los señores accionistas deberán ejercer el derecho de preferencia en la suscripción dentro de los 30 días contados desde la última publicación, en el domicilio: Avda. Independencia 466, 1º "E", Capital Federal. La integración deberá efectuarse en efectivo al momento de la suscripción.

El Directorio.

A 14,85 e. 31|12|86 Nº 11.647 v. 5|1|87

COMPAÑIA ASEGURADORA ARGENTINA
Sociedad Anónima de Seguros Generales

Se hace saber por un día, de acuerdo con el Art. 60 de la Ley Nº 19.550, que por actas de Asamblea Ordinaria de Accionistas y de Directorio, ambas de fecha 31 de octubre de 1986, quedó compuesto el Directorio de la siguiente manera: Presidente: doctor Guido Luttini; Vicepresidente: doctor Alberto Fraguio; Secretario: Ing. Vladimiro Stefani; Vocales: señor Bartolomé Assante; señor Mario Baratella y doctor Luis Borio; Síndicos Titulares: doctor Rodolfo A. Mancini; doctor Jorge Mariano Comas y doctor Luis Mario Sioli; Síndicos Suplentes: doctor Emilio Salgueiro, doctor Jorge A. Toneli y doctor Ricardo J. López Naón (h).

El Directorio.

A 6,05 e. 31|12 Nº 11.707 v. 31|12|86

"D"

DON LUIS URBANO
Sociedad Anónima, Agropecuaria, Comercial y Mandataria

Se comunica que por escritura del 13 de noviembre de 1986, otorgada ante el escribano de esta Capital, Jorge C. Ledesma, al folio 1.096 del Registro 189, a su cargo, Don Luis Urbano Sociedad Anónima, Agropecuaria, Comercial y Mandataria, protocolizó el Acta de Asamblea número 173, del 28 de octubre de 1986, por la cual se designaron los siguientes directores: Titulares: Marcela Nelson de Lalor, María Elisa Duhau de Nelson y Miguel Patricio Nelson, y Suplente: Olivia Nelson de Cinque; y por reunión de Directorio Nº 174, del 10 de noviembre de 1986, se distribuyeron los cargos: Presidenta: Marcela Nelson de Lalor; Vicepresidenta: María Elisa Duhau de Nelson.

La Presidenta.

A 4,95 e. 31|12 Nº 11.653 v. 31|12|86

DOWELL SCHLUMBERGER ARGENTINA
Sociedad Anónima de Minería

Se hace saber por un día que la Sociedad Dowell Schlumberger Argentina Sociedad Anónima de Minería, mediante escritura Nº 647 de fecha 18 de diciembre de 1986, al Folio 1.628 del protocolo del escribano Alvaro Gutierrez Zaldívar otorgó un poder a favor del señor Carlos Ramón Juárez.

El Directorio.

A 2,75 e. 31|12 Nº 11.654 v. 31|12|86

"E"

EMPRESA DE TRANSPORTES 104
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Se hace saber que por acta de Asamblea Nº 41 del 20 de diciembre de 1984, de Empresa de Transportes 104 Sociedad de Responsabilidad Limitada, se han designado gerentes a Valentín Carral, Tomás Osvaldo Malizia y Gilberto Abeledo por el término de tres años; y 3 miembros del consejo de vigilancia: Manuel López, Pascual Sergi y Antonio Brunacci por igual término.

La Autorizada.

A 3,30 e. 31|12 Nº 11.614 v. 31|12|86

EL ACUERDO COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
S. A.

Autoridades electas en la Asamblea General Ordinaria del 21 de marzo de 1986 y reelectas en la Asamblea General Ordinaria del 31 de octubre de 1986 —cuarto intermedio del 26 de noviembre de 1986—, quedando confirmados: Presidente: Carlos José Neriz Ruiz; Vicepresidente: Hugo Raúl Gribodo; Directores titulares: Ercilio Pedro Gianserra y Alberto Emilio Nielsen; Comisión Fiscalizadora: Miembros titulares: doctores Juan Carlos Luque; Raúl Juan Bonino y Teresa Liliana Wilke.

El Directorio.

A 4,95 e. 31|12 Nº 11.724 v. 31|12|86

EMPRESA MATE LARANGEIRA MENDES
S. A.
Registro Inspección General de Justicia Nº 1.405

AJUSTE TECNICO DEL CAPITAL SOCIAL

Se comunica a los señores accionistas que por resolución de Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 31 de octubre de 1986, Empresa Mate Larangeira Mendes S.A. de C. e I. ha efectuado un ajuste técnico a la expresión de su capital social, con motivo del cambio del valor nominal de sus acciones de $ Ley 18.188: 100 (pesos ley dieciocho mil ciento ochenta y ocho cien) a australes 0,10 (diez centavos de austral), resultando en definitiva una reducción técnica de australes 0,06 (seis centavos de austral) y quedando la composición del capital social de la siguiente manera: 78.823 acciones ordinarias, nominativas no endosables de australes 0,10 cada una, de 1 voto por acción: australes 7.882,30; 2 acciones ordinarias, nominativas no endosables de australes 0,10 cada una, de 5 votos por acción: australes 0,20. — Total del capital social: australes 7.882,50, resultando en definitiva una reducción

Buenos Aires, 23 de diciembre de 1986.

El Presidente.

A 26,40 e. 31|12|86 Nº 11.593 v. 5|1|87

EUROMOVIL
S. A.

Hace saber que por Reunión de Directorio celebrada el 7|11|86, le fue aceptada la renuncia presentada por el Directorio de la Sociedad, señor Juan Leoni y se designó un nuevo directorio así integrado: Presidente: Castor López Fernández; Vicepresidente: Gabriel Valerga y Directores: Antonio E. Bruno Magnasco y Héctor O. Valerga.

El Directorio.

A 3,85 e. 31|12 Nº 11.682 v. 31|12|86

"F"

FIORDO
S. A.

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por Acta de Directorio del 9|12|86, renunciaron el presidente de Fiordo S. A. Norberto Isidoro Sapir y el Director Suplente, Silvano Luis Franco y que por Acta de Asamblea Ordinaria del 12|12|86 se designaron en su reemplazo: Presidente: Adolfo Barbeito y Director Suplente: Jorge Nelson Radeljok.

El Presidente.

A 3,85 e. 31|12 Nº 11.613 v. 31|12|86

FANTIS
S. A.

Se hace saber que Fantis S. A. por acta de Asamblea del 29|7|85 designó el siguiente directorio y sindicatura: Presidente: Bernardo Jesús Bianco Bianco Juárez; Síndico Titular: Carlos Alberto Manuele; Síndico suplente: Horacio Ernesto del Valle.

El Escribano.

A 2,20 e. 31|12 Nº 11.609 v. 31|12|86

"G"

GOMERIAS RUBIO
S.A.C. e I.
Exp. 20.290

De acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 22 de diciembre de 1986 y Acta de Directorio de esa misma fecha, se hace saber que el Directorio de la Empresa ha quedado integrado de la siguiente manera: Presidente: Héctor Figueira; Vicepresidente: Daniel Eduardo Ubeda; Directores Titulares: Graciano Juan Estévez, Enrique Marcelino Estévez, Horacio Vidal y Sebastián Straguzzi; Directores Suplentes: Luis Eusebio Leguizamón, Beatriz Araceli Estévez de Sarotto, Héctor Juan Ubeda y Armando Luis Baio; Síndico Titular: Alberto Jorge Martínez Prado; Síndico Suplente: Rubén Eduardo Noto; quienes ejercerán sus mandatos hasta la próxima Asamblea General Ordinaria.

El Directorio.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 1986.

A 7,15 e. 31|12 Nº 11.706 v. 31|12|86

"I"

INDUSTRIA ARGENTINA DE CLIMATIZACION AUTOMOTRIZ
Sociedad Anónima

Comunica que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria convocada para el 12 de diciembre de 1986, resolvió llamar a suscribir e integrar un aumento de capital de A 2.736 mediante la emisión de 2.736 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto por acción de A 1 de valor nominal cada una, con prima de emisión de A 327,95 por acción, que será ajustada al momento de su integración en función de la variación del índice de precios al consumidor (INDEC) u otro que lo reemplace, tomando como base el índice correspondiente al mes de setiembre de 1986. — Condiciones de emisión y suscripción: Derecho de Suscripción: Los accionistas tendrán derecho a suscribir las nuevas acciones en proporción a sus respectivas tenencias. — Plazo de Suscripción: 30 días a partir de la fecha. — Forma de Entrega: 25 % en el acto de suscripción y el resto a dos años, pudiendo imputarse a cuenta de la integración los aportes correspondientes a compromisos irrevocables a cuenta de futuras suscripciones de acciones ya recibidos por la Sociedad. — Sobrantes: Las acciones no suscriptas serán prorrateadas entre los accionistas suscriptores que así lo solicitaren en proporción a sus tenencias. — De no colocarse íntegramente la presente suscripción entre los señores accionistas los terceros podrán, por la porción no suscripta, acceder a la suscripción e integración en las condiciones precedentemente fijadas. — Domicilio de Suscripción e Integración: Salvigny 1664, Capital Federal.

El Directorio.

A 36,30 e. 31|12 Nº 11.633 v. 5|1|87

"J"

JELUZ
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

Por 1 día. — El Presidente del Directorio de "Jeluz Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria" (no comprendida en Art. 299 Ley Sociedades), con domicilio en calle Independencia 531, piso 12, Dpto. "A", Capital Federal, comunica que por Asamblea General Ordinaria del 8 de agosto de 1980, resolvió aumentar el Capital dentro del quíntuplo, de 20.000.000 a 100.000.000 de pesos Ley 18.188, hoy A 2 y 10, quedando en consecuencia del aumento de A 8 fijado el capital social en A 10 (diez), lo que fue protocolizado en escritura Nº 150, el 21|5|1986, folio 402, escribano Hugo Ramiro Ballester, Tit. Reg. 39, Lanús, Pcia. Bs. As.

El Presidente.

A 6,05 e. 31|12 Nº 11.723 v. 31|12|86

"L"

LAMILCAR
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Se hace saber por un día, que por instrumento privado de fecha 26|11|86, los socios de "Lamilcar S.R.L.", han resuelto la disolución anticipada de la sociedad, designando liquidador al señor Miguel Condolucci.

El Liquidador.

A 2,20 e. 31|12 Nº 11.640 v. 31|12|86

LA SALTEÑA
S.A.

Comunica por 1 día, que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 29|3|86, se designó Presidente: Benjamín Biderman; Vicepresidente: Bernardo Koifman; Directores: Jana Biderman de Koifman y Susana Elida Dunaiewsky de Biderman; Síndico Titular: Dr. Alberto Tomás Botti y Síndico Suplente: Dr. Carlos Alberto Owsiany y que por Acta de Directorio de fecha 25|11|86, se resolvió aceptar la renuncia de los señores Benjamín Biderman y Susana Elida Dunaiewsky de Biderman; aprobándose la designación por parte del Síndico Titular Dr. Botti, conforme Art. 258, Ley número 19.550, como Directores hasta la próxima Asamblea de accionistas a los señores Adrián Isaac Koifman y Eduardo Koifman; designándose por último, como Presidente a Bernardo Koifman y Vicepresidente, Adrián Isaac Koifman.

La Sociedad.

A 7,15 e. 31|12 Nº 11.713 v. 31|12|86

"M"

MACROSA
S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime Autoconvocada y Reunión de Directorio del 22 de agosto de 1986, la sociedad "Macrosa S.A.", ha designado el siguiente Directorio: Presidente: Henry Yukio Okada; Vicepresidente Ejecutivo: James Francis Crothers, José María Eduardo Bausili Batllo, Miguel Sánchez de Bustamante; Directores Titulares: Joseph P. Crothers, Jorge Eduardo Wilson Rae, Alfredo J. Luis Daverede, Eugenio Cavanagh; Directores Suplentes: Jorge Tomás Mostany, Alberto Juan Boggio.

El Vicepresidente.

A 4,40 e. 31|12 Nº 11.638 v. 31|12|86

METALES IDIART
S.A.

Comunica que por Actas de Directorio y Asamblea de fechas 22|8|86 y 11|9|86 respectivamente se fijó en seis el número de Directores titulares quedando integrado de la siguiente manera Presidente: Hernán F. Idiart; Directores titulares: Jesús Carbajo, Angel Carbajo, Roberto A. Berrino, Marta Beatriz V. de Idiart y Angela Regina Moras; Síndico titular: Dr. Ponciano Marquina Síndico suplente: Cdor.: Aníbal Rodolfo Castillo.

El Gestor.

A 3,85 e. 31|12 Nº 11.661 v. 31|12|86

MONTSALVAT
Sociedad Anónima
Registro Nº 98.636

Por un día. La Asamblea General Ordinaria de Montsalvat Sociedad Anónima, celebrada el 15 de agosto de 1986, designó sus autoridades con mandato por un año: Presidente: señor Juan Villar; Vicepresidente: señor Héctor Manuel Castro; Directores: Srta. María Estela Romboló y señor Justo Alvarez; Síndico titular: doctor Juan Carlos Llames Massini y Síndico suplente: doctora María Cristina Alonso.

El Presidente.

A 3,85 e. 31|12 Nº 11.576 v. 31|12|86

"P"

PETROSUR
Sociedad Anónima

Se comunica que por escritura del 1º de diciembre de 1986, otorgada ante el escribano de esta Capital Jorge C. Ledesma (h), al folio 1162 del Registro Notarial 189 a su cargo, la sociedad "Petrosur Sociedad Anónima", otorgó poder general, como integrante del grupo uno de apoderados de la misma, al señor Francis Keith John Jackson, con las facultades contenidas en dicha escritura.

El Directorio.

A 3,30 e. 31|12 Nº 11.651 v. 31|12|86

P. H. S.
S.A.

Se hace saber que a partir del día 5 de enero de 1987 se encontrarán a disposición de los señores accionistas los títulos representativos del capital social de A 3.000 en el domicilio legal Sarmiento 412 - 1º piso - Capital.

Fecha 5 de enero de 1987.

El Presidente.

A 2,75 e. 31|12 Nº 11.615 v. 31|12|86

"R"

REPAL
Sociedad Anónima

Por asamblea ordinaria unánime y reunión de directorio del 9 de octubre de 1986, se procedió a la designación de los miembros del directorio, quedando el mismo integrado de la siguiente forma: Presidente: Dr. Julio Hojman; Vicepresidente: Ing. Juan I. Steiner y Director titular: Dr. Bernardo A. Goldenberg, quienes desempeñarán sus funciones hasta la fecha de la asamblea ordinaria que considere el ejercicio económico a cerrarse el 30 de junio de 1987.

El Presidente.

A 4,95 e. 31|12 Nº 11.644 v. 31|12|86

RUARIAS
S. A.

Se hace saber que por escritura Nro. 423 del 16|12|86, Ruarias S.A. protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime Autoconvocada Nº 1 del 15|12|86, donde como consecuencia de la renuncia presentada por José Guillermo Alvarez y Araceli Felicidad Méndez a los cargos de Director Presidente y Director suplente respectivamente, se procedió a designar nuevas autoridades, quedando el Directorio integrado de la siguiente manera: Director titular Presidente: Edgardo Hugo Lezcano y Director suplente: Roque Alfredo Leiva.

La Autorizada.

A 5,50 e. 31|12 Nº 11.673 v. 31|12|86

"S"

SERFUTEX
S.A.

De acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria del 8|12|86, el Directorio ha dispuesto el pago de dividendos en efectivo correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30|6|86 por la suma de A 10.000 pagadero en efectivo a partir de la fecha de su publicación del presente en el Boletín Oficial, en la sede social, calle José E. Uriburu 529, Capital Federal.

El Directorio.

A 4,40 e. 31|12 Nº 11.700 v. 31|12|86

SALALE
S. A.
Agropecuaria

Se comunica que por escritura número 412 del 30 de octubre de 1986 otorgada ante el escribano de esta Capital, Pablo M. Mendonça Paz al Folio 1.021 del Registro 189 interinamente a su cargo, Salale S.A. Agropecuaria protocolizó el Acta de Asamblea del 31 de julio de 1986, por la cual se eligieron autoridades y distribuyeron los cargos así: Presidente: Miguel Patricio Nelson; Vicepresidenta: Marcela Nelson de Lalor; Directores titulares: Mónica González Balcarce de Nelson; María Catalina Lalor de Anchorena; y Luisa Lucía Nelson de Llorente; y Directora suplente: Olivia Nelson de Cinque.

El Directorio.

A 4,95 e. 31|12 Nº 11.650 v. 31|12|86

SCIOLI
S. A. C. I. I. y F.
I. G. J. Nº 11.905
Expediente Nº 304.617

AUMENTO DE CAPITAL Y SUSCRIPCION DE ACCIONES

A los efectos previstos por el Art. 194 Ley Nº 19.550 (modificada por la Ley Nº 22.903. — Texto Ord. 841|84, avísase que la Sociedad fijó en un austral el valor nominal unitario de sus acciones y aumentó el Capital Social de —A— 500 a —A— 90.000; emitiendo al efecto 53.700 Acciones clase A (5 votos) y 35.800 Acciones clase B (1 voto), ambas ordinarias, nominativas, no endosables, que hacen un total de 89.500 acciones por —A— 89.500, todo ello de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 22 de febrero de 1986. — Li-

mase a ejercer dentro de los plazos legales los derechos que confiere el citado Art. 194. Los accionistas que ya lo hubieren hecho no requieren ratificación. — Domicilio social: Av. Corrientes 6001, Capital Federal. Horario administrativo de 10 a 18 horas, de lunes a viernes.

El Directorio.

Bsuenos Aires, 23 de diciembre de 1986. Publicar por tres días.

A 23,10 e. 31|12|86 Nº 11.579 v. 5|1|87

SOMISA

Sociedad Mixta

Siderurgia Argentina

Se hace saber por un día que por resolución de la Asamblea Ordinaria celebrada el 26 de noviembre de 1986 se eligió como Director titular, por votación de los accionistas por el capital privado y por un período de 3 (tres) ejercicios, al ingeniero Osvaldo J. Etchepareborda y como Director suplente al ingeniero José B. de Jesús Rodiño Riviere.

El Presidente.

A 3,85 e. 31|12 Nº 11.624 v. 31|12|86

"T"

TAFIDE

S. A.

Se hace saber por un día que por Acta Nº 27 de Asamblea del 20|10|986 y Acta de Directorio Nº 28 del 22|10|1986, el nuevo directorio de la sociedad "Tafide S. A.", quedó así constituido: Presidente: Ing. Arturo Ricardo Filip. — Vicepresidente: Ing. Sergio Humberto Talarico. Director titular: Ing. Alberto José Delvecchio. Síndico titular: doctor Horacio Mario D'Andrea.

A 3,30 e. 31|12 Nº 11.618 v. 31|12|86

TODO CAMPO

S. A.

Los ex Directores titulares y suplentes y Síndico titular de Todo Campo S. A., señores Godofredo Angel Francisco Alvez, Víctor Enrique Solmi. Alfredo Luis Zuqueli, Mario José Cerubini, Eduardo Alberto Giqueaux y C. P. N. Luis María Bussolati, comunican que han dejado de pertenecer al Directorio de dicha sociedad desde el 13 de junio de 1986 por renuncias presentadas a sus respectivos cargos, habiendo quedado constituido el nuevo Directorio y Sindicatura en la Asamblea General celebrada por los accionistas ese mismo día.

El Socio.

A 4,95 e. 31|12 Nº 11.703 v. 31|12|86

"W"

WITE FUTURE

S. A.

Comunica que por Actas de Asamblea y directorio del 4|12|86 por renuncia del Presidente, señor Guillermo A. Symens y de el Directora suplente, señora Norma S. Martín de Symens el Directorio quedó integrado de la siguiente manera: Presidente el señor Norberto Marcos Feldman y Director suplente el señor Ricardo Eugenio Fridman, quienes aceptan los cargos conferidos.

El Autorizado.

A 3,30 e. 31|12 Nº 11.663 v. 31|12|86

EDICTOS JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de don RENE AUGUSTO VINAUGER. — Publíquese por el término de tres (3) días.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1986. Gustavo Enrique Toledo, Secretario.

e. 29|12 Nº 3.332 v. 31|12|86

Nº 8

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA DOLORES DE LA UZ o DE LA UZ Vda. de UZ. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1986. Norma Susana Nicolaris, secretaria.

A 5,75 e. 29|12 Nº 99.775 v. 31|12|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 12 al 16|12|86.

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Nro. 33, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don DANTE MARIO SANTOS PROPEDO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires 4 de diciembre de 1986. Víctor J. Marrodán Muñoz, Secretario.

e. 29|12 Nº 3.333 v. 31|12|86

Nº 21

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por el término de treinta días (30) a herederos y acreedores de don RICARDO ARTURO HINZE. — Publíquese por el término de tres (3) días.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 1986. Luis Guillermo Köhler, Secretario.

e. 29|12 Nº 3.334 v. 31|12|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE ANIBAL MOURONTE. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1986. Luis Guillermo Köhler, secretario.

A 5,75 e. 29|12 Nº 99.610 v. 31|12|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 9 al 11|12|86.

Nº 28

El Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cítese en el juicio: NN Luis Alberto s|Adopción, a la señora ADRIANA BEATRIZ SORIA, para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1986 Daniel R. Tachella, secretario.

A 7,70 e. 30|12 Nº 11.480 v. 31|12|86

Nº 30

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza a don SAMUEL LEONARDO SLUTZKY, para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho en el expediente: "Slutzky, Samuel Leonardo s|Ausencia con presunción de fallecimiento", bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente en autos, en caso de silencio. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1986. Santiago González Balcarce, secretario.

A 24,75 e. 26|12|86 Nº 99.307 v. 2|1|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 28|11 al 4|12|86.

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por el término de cinco días la quiebra de ASTETE, CARLOS s|Quiebra, síndico José Luis Rodrigo, con domicilio en la calle Avda. Julio Argentino Roca 733, piso 5º, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 10 de abril de 1987. En caso de presentar concordato resolutivo la junta de acreedores que lo discutirá y votará, se celebrará en la Sala de Audiencias de este Juzgado, para el día 19 de junio de 1987, a las 10 horas, con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos parciales o entregas so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 1986. Margarita R. Braga, secretaria.

e. 24|12 Nº 3.313 v. 31|12|86

Juzgado Nacional de Comercio Nº 1, Secretaría Nº 2 de la Capital Federal, hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo de HECTOR SENRA, con domicilio legal en Avda. Paseo Colón 797 (7º B), Capital Federal. Se hace saber que se ha designado síndico al contador Antonio Artusa, con domicilio en la Avda. Corrientes 1250 (14 A), de la Capital Federal, ante quien deberán los señores acreedores insinuar sus créditos hasta el día 23 de febrero de 1987. Se hace saber que la Junta de Acreedores se celebrará el día 30 de abril de 1987, a las 10 horas, con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1986. — — Martha M. Bellusci de Pásina, secretaria.

A 24,75 e. 26|12|86 Nº 11.222 v. 2|1|87

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, sito en la Avda. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 4 de diciembre de 1986 se resolvió modificar el período informativo de la quiebra de SAIPE S.A., con domicilio social sito en la calle Viamonte Nº 1328, piso 8º, Capital Federal, designándose síndico en dicha quiebra al doctor Bernardo Mazer, con domicilio en la calle Corrientes 4434, piso 8º, oficina 24, Capital Federal. Fíjese el plazo hasta el 8 de abril de 1987 para que los acreedores cuyos créditos se hubiesen devengado entre la fecha de la sentencia homologatoria (8|10|81) y la fecha de quiebra (8|10|86) soliciten la verificación ante el síndico. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley Nº 19.551, los días 4 de mayo de 1987 y el 26 de mayo de 1987, respectivamente.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 1986. — Luis H. Sarmasky, Secretario.

e. 29|12 Nº 3.335 v. 5|1|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, sito en la Avda. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 4 de diciembre de 1986, se resolvió modificar el período informativo de la quiebra de FEDERAL S.A. (DELBENE HNOS. y SABIA LTDA.) s|quiebra, con domicilio social sito en la calle Viamonte 1328, piso 8º, Capital Federal, designándose síndico en dicha quiebra al doctor Bernardo Mazer, con domicilio en la calle Corrientes 4434, piso 8º, oficina 24, Capital Federal. — Fíjese el plazo hasta el 8 de abril de 1987 para que los acreedores cuyos créditos se hubiesen devengado entre la fecha de la sentencia homologatoria (8|10|81) y la fecha de quiebra (8|10|86) soliciten la verificación ante el síndico. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley Nº 19.551, los días 4 de mayo de 1987 y el 26 de mayo de 1987, respectivamente.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 1986. Luis H. Sarmasky, Secretario.

e. 29|12 Nº 3.336 v. 5|1|87

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, sito en la Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º, comunica por cinco días el CONCURSO CIVIL LIQUIDATORIO de CARLOS MARCELO HARWICZ, expediente Nº 50.194, síndico Dr. César Agustín Gaibisso, con domicilio en la Avenida Santa Fe 1821, piso 7º, a quien los acreedores deberán presentar sus peticiones de verificación y los títulos justificativos hasta el día 4 de marzo de 1987. La junta de acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 27 de mayo de 1987, a las 9 30 horas, con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 1986. Marta Graciela Cirulli, Secretario.

e. 29|12 Nº 3.337 v. 5|1|87

Nº 3

La Sra. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 3, Secretaría Nº 5 del Dr. Jorge Joaquín Fargas, hace saber que a los efectos dispuesto por el Art. 97 de la Ley de Concursos, que en los autos caratulados: "DISECO S.A. s|quiebra" (Expte. Nº 66.016|1986) de trámite por ante el Juzgado y Secretaría mencionados, se ha designado como Síndico judicial a la Contadora Dra. Leonor Dorinda Misson, con domicilio en la calle Paraná Nº 426, piso 3º, Of. "G" de Capital Federal, ante quien los acreedores que se crean con derecho deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 2 de abril de 1987. El Síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 27 de abril y 19 de mayo de 1987. — Fíjase la audiencia de acreedores, en caso de corresponder su celebración, para el día 12 de junio de 1987 a las 10 horas. — Intímase a la fallida para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerselo por constituido en los Estrados del tribunal.

Buenos Aires, 1º de diciembre de 1986. — Jorge J. Farcas, Secretario.

e. 29|12 Nº 3.338 v. 5|1|87

El Juzgado Nacional de Comercio número 3, Secretaría Nº 5, comunica que el 28 de noviembre de 1986 se declaró la quiebra de ASTREA HOGAR S.A. y prohíbe los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. — Se fija hasta el 23 de marzo de 1987 el plazo para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos. — El síndico presentará los informes de los Artículo 35 y 40 el 13 de abril de 1987 y 7 de mayo de 1987, respectivamente. — Se fija fecha para Junta de Acreedores el 29 de mayo de 1987, a la hora 9. — Síndico: Dr. Fernando R. Regatky, domicilio: Paseo Colón 275, 3º B, Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 1986. Jorge J. Fargas, secretario.

e. 26|12|86 Nº 3.324 v. 2|1|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo de la Dra. María Lilia Gómez Alonso de Díaz Cordero, Secretaría Nº 5 a cargo del Dr. Jorge Joaquín Fargas, de la Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha doce de diciembre de mil novecientos ochenta y seis se declaró la apertura del concurso preventivo de TRANSCEREAL S.R.L. Expte. Nº 66.063 con domicilio en calle San Martín 320, 8º piso de la Capital Federal. Señálase hasta el día seis de abril de 1987 para que los acreedores presenten al Síndico contador Bibiano Enrique Oscar Torres, con domicilio en calle Lavalle 1607, piso 10º ., de la Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 12 de mayo de 1987 y 3 de junio de 1987 para la presentación de los informes de los artículos 35 y 40 de la ley 19.551 respectivamente. Desígnase el día 25 de junio de 1987, a las 9 horas, para que tenga lugar la Junta de Acreedores con los que concurran, en la Sala de Audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 1986. Jorge J. Fargas, secretario.

A 52,25 e. 24|12 Nº 10.892 v. 31|12|86

Nº 5

El Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, a mi cargo, con asiento en Diagonal Roque S. Peña 1211, piso 8º, de esta Ciudad, en autos: Di Menna, Alfredo Ramón y Di Menna, Enrique s|Quiebra (Expediente Nº 7.037), comunica, que por resolución dictada el 18 de diciembre de 1986, dispuso la rehabilitación comercial de ALFREDO RAMON DI MENNA (D.N.I. Nº 4.388.392). Publíquese tres días.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 1986. José Antonio Iglesias, secretario.

A 13,20 e. 30|12|86 Nº 11.522 v. 2|1|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por el término de cinco días, que con fecha 27 de noviembre de 1986, se ha decretado la quiebra de DISTRIBUIDORA CABAL S.A. — Fijar plazo hasta el 26 de marzo de 1987, para que los acreedores soliciten verificación ante el Síndico, Contador Manuel Louzan Lado, con domicilio en Arenales 1662, piso 3º, departamento B, de Capital (Art. 96, inc. 1º). — Intimar a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Entregue al Síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en 24 horas (Art. 95, Ley 19.551). b) Se abstenga al igual de sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (Art. 107). — Prohibir los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días. — Los integrantes del Directorio, deberán constituir domicilio dentro del plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado (Art. 95, inc. 7º).

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1986. José A. Iglesias, secretario.

e. 26|12|86 Nº 3.325 v. 2|1|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Horacio E. Meincke, Secretaría Nº 10 del suscripto, comunica y hace saber por cinco (5) días que con fecha 29 de octubre de 1986 se ha decretado la quiebra de PERSONAL TEMPORARIO SOCIEDAD ANONIMA, habiéndose designado síndico al C. P. N. Armando F. P. Di Leo Lira, con domicilio en la calle Hipólito Yrigoyen 1910, piso 3º, "A", de la ciudad de Buenos Aires, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus respectivos créditos y títulos hasta el día 24 de febrero de 1987. Se ha fijado audiencia para la junta de acreedores para el día 6 de mayo de 1987 a las 10 horas, la que se realizará con los que concurran en la sede del jujzgado, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º, de la ciudad de Buenos Aires (art. 96, inc. 3, de la L.C.). — Se intima al representante de la fallida para que dentro del plazo de tres (3) días bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 107 y 236 de la Ley 19.551: 1º) Explique las concretas causas de su situación patrimonial, con expresión de la épica en que se produjo la cesación de pagos y de los hechos por los cuales ésta se hubiere manifestado. — 2º) Acompañe un estado detallado y valorado del activo y del pasivo, actualización hasta la fecha de quiebra, con indicación precisa de su composición, las normas seguidas para su valuación, la ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos para conocer debidamente el patrimonio. — 3º) Acompañe copia de los balances u otros estados contables exigidos por las reglamentaciones legales o realizados voluntariamente por la fallida correpondientes a los tres últimos ejercicios. — 4º) Acompañe la nómina de sus acreedores con indicación de sus domicilios, monto de los créditos, causas, vencimientos, codeudores, fiadores o terceros obligados o responsables y privilegios. Deberá agregar detalle de los procesos judiciales o administrativos de carácter patrimonial en trámite o con condena no cumplida, precisando su radicación. — 5º) Acredite su inscripción en la Inspección General de Justicia, acompañando el instrumento constitutivo y sus modificaciones y cons-

tancias de las inscripciones pertinentes. 6º) Denuncie la existencia de concurso anterior y|o pedidos de quiebra, justificando en su caso el cumplimiento del acuerdo resolutorio o preventivo, su rehabilitación, conclusión del concurso o desestimación del pedido. — 7º) Entregue al síndico, libros, papeles y bienes que tuviese en su poder en el plazo de 24 horas. — Deberá constituir domicilio dentro de 48 horas, bajo apercibimiento de practicarse las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado, debiendo los administradores abstenerse de salir del país sin previa autorización del Tribunal, y de realizar cualqueir acto de disposición o administración. Se hace saber a terceros y acreedores que deberán entregar al síndico los bienes y documentos de la fallida que posean, abteniéndose de realizar pagos bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. — Deberán concurrir a la Junta de acreedores con antelación de dos horas (Ac. CN Com. 13.11.57. Se hace saber que la sindicatura presentará el informe establecido por el art. 35 de la L.C. el día 20 de marzo de 1987 y el reglado por el art. 40 de dicho ordenamiento el día 10 de abril de 1987. — A partir de dichas fechas correrán los plazos de diez días para las impugnaciones al primero u observaciones al segundo. La presente publicación se realiza sin necesidad de previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 97 de la Ley 19.551).

Buenos Aires, 5 de diciembre de 1986. — José Antonio Iglesias, secretario.

e. 29|12|86 Nº 33.340 v. 5|1|87

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 piso 2º, hace saber que en los autos: Mingrino Eliseo s|Concurso preventivo, con fecha 27 de octubre de 1986, se ha declarado la apertura del concurso preventivo del señor ELISEO MINGRINO, con domicilio en Pje. Juan Pablo López 3670, Capital Federal. Asimismo se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos al síndico contador Alberto L. Defilippi, con domicilio en Lavalle 1773, piso 8º C, Capital, hasta el día 23 de febrero de 1987. La Junta de Acreedores se realizará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 30 de abril de 1987, a las 9 horas, con los acreedores que concurran cualquiera sea su número. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1986. Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

A 44 e. 24|12 Nº 293 v. 31|12|86

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, hace saber por cinco días que en los autos caratulados: "VARI TECH S.A.I. y C. s|Quiebra" 'Expte. Nº 43.381, año 1981), de conformidad con lo dispuesto por el Art. 74 de la Ley 19.551, con fecha 12 de diciembre de 1986 se ha decretado la quiebra de la sociedad concursada "Vari-Tech Sociedad Anónima, Industrial y Comercial". Síndico: Ctr. Jacobo Alfredo Shalum, con domicilio en Lavalle 1672, piso 5º. Of. 29, Capital Federal, a quienes los señor . acreedores de causa posterior a la presentación en concurso podrán solicitar verificación de sus créditos hasta el día 12 de marzo de 1987. E' Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley concursal, los días 2|4|87 y 27|4|87, respectivamente. Prohíbese efectuar pagos a la fallida, los que serán ineficaces. E intímase a quienes tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Síndico. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 1986. — Juan A. Vergara del Barco, Secretario.

e. 29|12|86 Nº 3.341 v. 5|1|87

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del doctor Mario J. Tamburrino Seguí; Secretaría Nº 19, a mi cargo, de Capital Federal, en los autos: BELMONTE DELFIN s|cancelación de certificado, ha dispuesto en atención a las disposiciones contenidas en los artículos 89|95 del decreto ley Nº 5.965|63, aplicables al caso por lo dispuesto en el artículo 4º de la ley Nº 20.663, ordenar la cancelación del certificado a plazo fijo emitido por el Banco Palmares por u$s 1.708; Cuenta Nº 42060|3; Tipo 10; Tasa Nominal Anual 12.00; Tasa efectiva 12,68; Pago de intereses al vencimiento; Nº de Operación 922507; plazo 30 días; vencimiento 8|5|85.

El presente edicto deberá publicarse por el término de 15 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, octubre 23 de 1986. — Claudia Raisberg de Merenzón, secretaria.

A 107,25 e. 15|12|86 Nº 99.897 v. 7|1|87

Nº 12

Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, hace saber que en autos "TALLERES GRAFICOS OPTIMUS S.R.L. s|Quiebra", se ha decretado el 27 de octubre de 1986 la quiebra de la referida sociedad, designándose como Síndico a Mario Oscar Bruzzo con domicilio en Sarmiento 747, piso 2º, oficina 10, fijándose hasta el 6 de febrero de 1987 el plazo para que los acreedores le presenten los títulos justificativos de sus créditos y audiencia para el 10 de abril de 1987 a las 9 horas para la celebración —si correspondiere— de la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias del Juzgado. Prohíbense pagos y entrega de bienes a la fallida bajo apercibimiento de ley. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1986. — Emilio Perea, Secretario.

e. 29|12|86 Nº 3.342 v. 5|1|87

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría número 25, sita en Callao 635 (2do. piso), hace saber por 5 días la apertura d concurso preventivo de "CIA DE COMIDAS PROGRAMADAS S.A.I.C.", con domicilio legal en Carlos Pellegrini 445 (8º piso), de la Capital. — Se ha designado Síndico al doctor Claudio Emilio Reynoso, con domicilio en Av. Rivadavia 2151, piso 17 "C", de esta Capital. — Conforme Resolución del 2 de diciembre de 1986, se emplaza a los acreedores para que presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 del mes de febrero de 1987. — Asimismo, se hace saber que se ha fijado Audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores el día 21 de abril de 1987, a las 11 horas, la que se celebrará en la sede del Juzgado con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 1986. Horacio August. Grillo, secretario.

A 38,50 e. 24|12 Nº 10.871 v. 31|12|86

Juzgado Nacional Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, autos: "Gorzio, Atea Luz s|Cancelación de certificado", cita y emplaza por 60 días a poseedores del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible a nombre de ATEA LUZ GORZIO, Nº 1.935.133, Banco de Londres, sucursal Belgrano, por la suma de A 409,79, de fecha 31 de julio de 1985, y cuyo vencimiento operó el 4 de setiembre de 1985. — El presente edicto deberá publicarse por quince días en el Boletín Oficial.

María E. Uzal, secretaria.

A 74,25 — e.19|12|86 Nº 10.459 v.12|1|87

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo del Doctor Rafael Cruz Martín, Secretaría Nº 29 del autorizante, hace saber en autos: Rodríguez, Juan Carlos s| Quiebra, que con fecha 17 de dicembre de 1986, se ha decretado el levantamiento de la quiebra de JUAN CARLOS RODRIGUEZ (dispuesta el 3 de diciembre de 1986).

Buenos Aires, 22 de diciembre de 1986. Edgardo Daniel Truffat, secretario.

A 19,25 e. 30|12|86 Nº 11.600 v. 6|1|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por dos días, en autos BERARDI ARGENTINA S.A. s| quiebra, que se encuentra a disposición de los acreedores, por el plazo de diez días, la rectificación del proyecto de distribución de fondos oportunamente presentado por la Sindicatura.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 1986. Tomás D. Allende, secretario.

A 6,60 e. 29|12 Nº 11.527 v. 31|12|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 sito en Callao 635, piso 3º, Capital Federal, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaría Nº 30, comunica por cinco días, la quiebra de "LA FAMA S.A.", decretada con fecha 10 de diciembre de 1986. Síndico: Armando Esteban Bozzini, domiciliado en Sarandí 286, 5º piso A, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 15 de abril de 1987. Para el caso de corresponder se fija fecha para la celebración de la Junta de Acreedores el día 22 de junio de 1987 a las 9 horas la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la Fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacerle pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 16 de diciembre de 1986. Tomás Daniel Allende, secretario

e. 29|12|86 Nº 3.345 v. 5|1|87

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, hace saber que el día 27 de noviembre de 1986, se decretó la quiebra de LAUTON S.A. Se fijó fecha hasta el día 18 de marzo de 1987, para que los acreedores presenten los pedidos de verificación y documentación pertinente a la Síndica Marta Beatriz Yanquelevich, con domicilio en la calle Cabildo 1536, 1º piso, Capital Federal. El día 26 de

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, Inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: A 5,75. Publicación: Comienza: 29|12|86. Vence: 31|12|86.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Ramiro Enrique Rodríguez	15|12|86	FLORA COO de PROVENZA	360
2	4	Martín Alejandro Christello	3|11|86	MARIA ANTONIA ELISABETH CASTRO de TIFITTO	318
4	8	María del Carmen Aguirre	16|12|86	DELIA PIROLA de FONTAN	362
4	8	María del Carmen Aguirre	18|11|86	PEDRO ANIBAL MARTINEZ	11.057
5	10	Carlos A. Carranza Casares	16|12|86	EUGENIA MONTES o EUGENIA MONTES de CROGLIANO	332
6	11	Hugo Carrillo	16|12|86	MARINO RAMONDELLI	349
6	11	Hugo Carrillo	17|12|86	MARIA del CONSUELO BENAVIDES de ABRAS	11.105
7	13	María Teresa Tibau	11|12|86	RICARDO FRIDMAN	339
7	13	María Teresa Tibau	12|12|86	AURELIA INES BOLLINI de PICASSO y JOSE RAUL PICASSO	1.092
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	17|12|86	JORGE GARABAL	374
8	16	Norma Susana Nicolaris	12|12|86	CELINA TOER o TOER viuda de SAIDON o TOER viuda de GAIDON	344
8	16	Norma Susana Nicolaris	10|12|86	GENTA BLUMENTAL o GENTA BLUMENTAL viuda de RUCKI	11.168
9	18	Ernesto D. Julián	16|12|86	FELISA MERLINO de CICCHELLI	360
11	22	José María Irigaray	4|12|86	AMALIA LIDIA LAGO	11.203
12	23	Irene Martínez Alcorta	16|12|86	CARLOS JUAN PITACO	340
12	23	Irene Martínez Alcorta	16|12|86	HUMBERTO REIMONDO	350
12	24	Ezequiel E. Goitía	17|12|86	DANTE REMO OSCAR PALOMBA	342
12	24	Ezequiel E. Goitía	21|10|86	ANGELA VICTORIA MATURI de COLLINI	348
13	25	Avelino Rojón (hijo)	11|12|86	ATILIO TOMAS MONTESI	363
13	26	Gustavo Pedro Torrent	25|11|86	RODOLFO OLIVERA, ELVIRA ELENA OLIVERA y ZULEMA ESTHER OLIVERA	358
14	28	Guillermo C. Mercado	11|12|86	EMILIO RICARDO SANTANGELO	361
15	30	José Luis González	17|10|86	PEDRO DI GIANO	11.230
16	31	Luis Pedro Fasanelli	16|12|86	DEANGELIS de RODRIGUEZ, HAYDEE CONCEPCION	365
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	14|12|86	ABELARDO ALONSO	378
18	36	María Isabel Millán	11|12|86	CARMEN HAYDEE CHISARI	380
19	38	Martha B. Gómez Alsina	16|12|86	EMMA LIVIA IDA ZAVATTINI	351
19	38	Martha B. Gómez Alsina	30| 7|86	NICOLAS CORDOBA	371
21	41	Luis Guillermo Köhler	16|12|86	LUIS SANTIAGO CASTELLI	11.224
20	30	Luis José Carballido	15|12|86	JAIME ESPERANZA	11.061
21	41	Luis Guillermo Köhler	15|12|86	JULIA SELVA	367
22	43	Carmen N. Ubiedo	9|12|86	FRANCISCO DANTE TAGLIORETTI	377
22	44	Carmen N. Uviedo	29| 9|86	OMAR HECTOR SUAREZ	11.225
23	45	Ana M. Beneventano	11|12|86	MARINA AMALIA COPPOLA de SOUTO	355
23	46	Félix G. de Igarzábal	15|12|86	JOSE PIRITO CAVALLARO	347
23	46	Félix G. de Igarzábal	9|12|86	EDUARDO JORGE GALLARDO	334
23	46	Félix G. de Igarzábal	10|12|86	OTON BORNSTEIN	11.110
24	48	Rubén H. Malatesta	3|12|86	ISAC KOHAN	332
24	48	Rubén H. Malatesta	9|12|86	MARIA del CARMEN BALBUENA viuda de MAYOL	11.167
25	49	Adriana C. de Frezza	11|12|86	ROQUE PEPE	358
25	50	María Eugenia Giraudy	3|12|86	JOSE CAROU	364
26	52	Jorge A. Quagliardi	11|12|86	NATALIO GENTILE	368
26	52	Jorge A. Quagliardi	18|12|86	JOSE FIDENCIO de ALZAA	11.058
27	53	María Isabel Di Filippo	12|12|86	JUAN CARLOS MARGARIDE	346
27	53	María Isabel Di Filippo	16|12|86	RAUL LEONIDAS ANGANUZZI	11.159
27	54	Juan Manuel Converset	15|12|86	FILOMENA DISABATO o FILOMENA DI SABATO o FILOMENA DISABATO de GRAVINA	336
27	54	Juan Manuel Converset	3|12|86	LUISA GURINI	11.152
28	55	Ricardo Li Rosi	15|12|86	OSCAR FRANCISCO CANALE	11.212
28	55	Ricardo Li Rosi	9|12|86	MARIA ESTHER GONZALEZ	[illegible]
28	56	Daniel Rubén Tachella	18|12|86	OLGA HERMINIA BLANCO	[illegible]
28	56	Daniel Rubén Tachella	15|12|86	MARIA ROSA GARCIA de VAZQUEZ	354
28	56	Daniel Rubén Tachella	15|12|86	ROMINA LUCIDO BALESTRIERI	379
28	56	Daniel Rubén Tachella	18|11|86	VICENTE ALI	[illegible]
29	57	Vilma G. Greco	6|11|86	NELDA LUCIA MAZEGA viuda de CAFUANO	357
30	60	Ester Riesel	16|12|86	ROSA DEGIOVANANGELO de CONFORTI	345
30	60	Ester Riesel	15|12|86	AKIBA RABINOVICH	11.154

e.29|12 Nº 225 v.31|12|86

mayo de 1987, a las 8 horas se celebrará la Junta de Acreedores, que discutirá el acuerdo resolutorio de ser éste propuesto, con los acreedores que concurran. Se intima a la deudora para que presente los requisitos del Art. 11 incisos 2 al 5, en el plazo de tres días y de corresponder los mencionados en los incisos 1 y 7 del mismo artículo. Entregue a la Síndica los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el término de 24 horas. Constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de constituirlo en los Estrados del Juzgado. Se prohíbe hacer pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a los terceros que tengan bienes y documentos de la fallida, para que los pongan a disposición del Síndico, en el término de cinco días.

Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 1986.
Nelly Rosa Fernández, secretaria

e. 29|12|86 Nº 3.346 v. 6|1|87

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, en los autos caratulados DE CESARE LUIS O. y otro s|información sumaria, dispone la cancelación de las chequeras correspondientes a las cuentas Nº 2636-6 a nombre de la sociedad de hecho Plastigraf, que constaba de los cheques numerados del 52.201 al 53.250, del 03941 al 03960, del 4551 al 4600, del 18.351 al 18.450, del 41.851 al 41.900, del 58.651 al 58.700 y del 8.953.201 al 8.953.250, y a la cuenta Nº 2.953-6, a nombre de la sociedad Tartex que constaba de los cheques numerados del 18.451 al 18.460, del 06051 al 06100, del 18.461 al 18.600, del 43.101 al 43.150 y del 97.001 al 97.020, todas del Banco Supervielle Societe Generale, agencia Nº 8, en la que los señores Luis Osvaldo De Césare y Luis Francisco Fullone son titulares, para después de transcurridos sesenta días contados desde la última publicación de edictos, de no haber oposición. Publíquese por quince días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1986. — Raúl Alberto Taillade, secretario.

A 123,75 e. 17|12|86 Nº 9.859 v. 8|1|87

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría número 37, hace saber por 5 días la apertura del concurso preventivo de ZANATTA S.A. — Se hace saber que se ha designado Síndica a la doctora Juana Bilenca, con domicilio en Av. de Mayo 971 (3º - Of. 16), de esta Capital, ante quien deberán los Señores Acreedores insinuar sus créditos hasta el día 13 de abril de 1987, inclusive. — Se hace saber, asimismo, que la Junta de Acreedores se celebrará en la sede del Juzgado - Talcahuano 550 (7º piso), Capital Federal, el día 23 de junio de 1987, a las 8 horas, con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1986.
Fernando Miguel Durao, secretario.

A 30,25 e. 24|12 Nº 10.994 v. 31|12|86

Nº 20

El Juzgado Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, comunica por 5 días: Que con fecha 11 de diciembre de 1986 se ha declarado en Quiebra (Civil) a DANIEL IGNACIO GEKDYSZMAN, Expediente Nº 14.679 en trámite por ante este Juzgado Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40 a cargo del Dr. Emilio E. Lozada, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal. Con la misma fecha mencionada precedentemente se designó síndico a la Dra. Vivian María del Carmen Berzero, con domicilio constituido en la Avda. Córdoba 1513, piso 11, de esta Capital Federal.

Se ha fijado plazo hasta el día 23 de marzo de 1987 para que los acreedores soliciten verificación ante el síndico. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 22 de abril y 15 de mayo de 1987 respectivamente.

Fijar audiencia para Junta de Acreedores, en caso de corresponder su celebración, para el día 9 de junio de 1987 a las 9.30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran (art. 96 inc. 2º).

Intimar al concursado para que cumplimente los siguientes requisitos: a) Entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en 24 horas (art. 95 inc. 4); b) Presente los requisitos dispuestos en los incisos 3, 4 y 5 del art. 11 de la Ley 19.551, en tres días. c) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 107).

Prohibir los pagos y entregas de bienes al concursado so pena de considerarlos ineficaces en intimar a quienes tengan bienes y documentos del concursado para que los pongan a disposición del síndico dentro de cinco días. Hágase saber al síndico y a los acreedores que deberán concurrir con antelación de dos horas a la fijada para la Junta de Acreedores (acordada de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial del 13|10|57) y al síndico así también, que deberá cumplir con las acordadas de la Excma. Cámara del 11 de abril y 30 de junio de 1942.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 1986.
Emilio E. Lozada, secretario.

e. 29|12|86 Nº 3.348 v. 5|1|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de MINUTOLO S.A.C.I.F.I. y A., con domicilio en Tacuarí 237, piso 3º, Oficina 31, Capital Federal; Síndica: Silvia Muradian, con domicilio en Sanabria 4487, Capital, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación hasta el días 20 de marzo de 1987. Señálase la audiencia del día 29 de mayo de 1987, a las 9.30 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 1986.
Emilio E. Lozada, secretario.

A 24,75 e. 24|12 Nº 10.923 v. 31|12|86

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del doctor Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, a cargo del doctor Emilio E. Lozada, calle Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, informa que ha decretado la quiebra de I. SERRA LIMA AUTOMOTORES S. CIA. c|o IVAN SERRA LIMA AUTOMOTORES SOCIEDAD ANONIMA y|o I. SERRA LIMA & CIA. AUTOMOTORES, y de sus socios IVAN o JUAN SERRA LIMA (L. E. Nº 4.567.843), JORGE HUGO ROSSI (D. N. I. Nº 4.776.334), HECTOR DANIEL URRUTIA (D. N. I. Nº 8.632.911) y ANDRES RAUL OLDANI o RAUL OLDANI (L. E. Nº 4.021.681). Se intima a los fallidos para que entreguen al Síndico designado, contadora pública Teresa Josefa Río, con domicilio en calle Paraguay 729, piso 7º, oficinas 29|30, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, papeles y bienes que tuvieren en su poder, en 24 hs. (art. 95, inc. 4º); presenten los requisitos exigidos por la Ley Nº 19.551, art. 11, incs. 3|5, en el plazo de tres días; se abstengan los socios mencionados "ut-supra" de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 107); constituyan domicilio procesal dentro de las 48 horas (L. C. art. 95 inc. 7) bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo se ordena a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquéllos en el plazo de cinco días. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a los fallidos so pena de considerarlos ineficaces. Se fija plazo hasta el 27 de febrero de 1987 con el fin de que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico (L. C. 96, inc. 1). El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley Nº 19.551, los días 2 de abril de 1987 y 28 de abril de 1987, respectivamente. Se fija la audiencia para la Junta de Acreedores —en caso de corresponder su realización— para el día 21|5|87, a las 9,30 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran (L. C. art. 96, inc. 2), debiendo hacerlo con dos horas de antelación a la fijada para su celebración (Acordada de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial del 13|11|57) y al Síndico y al Escribano que deberán cumplir las Acordadas de la Exma. Cámara del 11 de abril y 3 de junio de 1942). Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Javier E. Fernández Moores, Juez.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1986.
Emilio E. Lozano, secretario.

e. 24|12 Nº 3.317 v. 31|12|86

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, de la Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de ABEL ARNALDO GONZALEZ. El síndico de la misma es el Dr. Antonio Moura Gouveia, con domicilio en la calle Honorio Pueyrredón 688, piso 1º, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de marzo de 1987. En caso de corresponder su realización la junta de acreedores se celebrará con los que concurran al Juzgado el día 13 de mayo de 1987 a las 9 horas. Se intima al fallido y a cuanto tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerles pago o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, diciembre de 1986. — Marcos F. Roca, Secretario.

e. 29|12|86 Nº 3.350 v. 5|1|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 44, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º, hace saber en los autos: "KORMAN, LUIS ALBERTO s|Quiebra", que con fecha 11 de diciembre de 1986, se ha decretado la quiebra del nombrado, con domicilio real en Sevilla 2963, Capital Federal. — Asimismo se hace saber a los acreedores que deberán presentar las peticiones de verificación al Síndico, Dr. Alfredo Giménez Zapiola (h), con domicilio en Avenida de Mayo 953, 5º piso izquierda, hasta el día 27 de marzo de 1987. — El síndico presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 23 de abril y 15 de mayo de 1987, respectivamente. — Se intima al fallido para que dentro de las 24 horas entregue la Síndico los bienes y los libros de comercio y demás documentación relacionada con dicha contabilidad, como así también que deberá abstenerse de salir del país sin previa utorización del Tribunal. — Se lo intima además para que en tres días dé cumplimiento a los incisos 2, 3, 4, 5 del artículo 11 de la Ley 19.551. — Prohíbese a los terceros a hacer pagos y|o entregar bienes al deudor, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos del mismo para que los pongan a disposición del Síndico dentro del quinto día. — La Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio se llevará a cabo si correspondiere el día 8 de junio de 1987 a las 8.30 horas, en el lugar que oportunamente se indicará. — Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 1986.
Marcos F. Roca, secretario.

e. 26|12|86 Nº 3.327 v. 2|1|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 43, a cargo del firmante, sito en Talcahuano 550, piso 7º, en los autos: Diazual S. A. s.Concurso Preventivo, hace saber que con fecha 26 de noviembre de 1986 se declaró abierto el concurso preventivo de DIAZUL S. A., fijándose plazo hasta el día 7 de abril de 1987, para que los acreedores presenten su pedido de verificación y títulos justificativos al Síndico Levy Hara, con domicilio en Florida 537, piso 4º (Torre Galería Jardín). La junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta se realizará en el Juzgado o lugar a fijarse oportunamente, el día 16 de junio de 1987, a las 9 horas, llevándose a cabo la misma con los acreedores que concurran, debiendo los mismos hacerlo con dos horas de anticipación a la hora fija precedentemente. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1986.
Alberto M. R. Guerri, secretario.

A 33 e. 24|12 Nº 10.835 v. 31|12|86

El Juzgado Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 1º de diciembre de 1986, se decretó la quiebra del Sr. DIEGO ALBERTO PISERA. Siendo la síndica la Dra. Ana María Gallardón, con domicilio en Reconquista 379, piso 3º, of. 310, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 30 de marzo de 1987. Fíjase audiencia para la junta de acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 3 de junio de 1987, a las 9 horas, en la Sala del Juzgado o donde allí se indique; con la prevención de que la misma se celebre con los acreedores que concurran. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacerle pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Intímase también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551.

Buenos Aires 12 de diciembre de 1986.
Alberto M. R. Guerri, secretario.

e. 24|2 Nº 3.319 v. 31|12|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, piso 7º, comunica por cinco días el decreto de quiebra, dictado el 24 de noviembre de 1986 de RAFAEL EIZNER, con último domicilio conocido en Juan Agustín García 2920, piso 7º, Depto. "B", Capital, representado por la Defensora Oficial, domiciliada en Diagonal Norte 1174, piso 5º, habiéndose designado síndico a la doctora María Rosa Vigna, con domicilio en Lavalle 1290, piso 10, Of. 1003 (teléfono 35-4143) de la Capital Federal, donde los acreedores podrán presentar los pedidos de verificación de créditos hasta el 27 de marzo de 1987. Intímase a la fallida para que entregue sus bienes a la síndica; para que cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la Ley número 19.551 y modificatorias; para que entregue a la síndica, dentro de las veinticuatro horas, los libros, bienes y documentación que tenga en su poder; para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Prohíbense los pagos, entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentación del fallido, para que los pongan a disposición de la síndica en cinco días. Señálase el 4 de junio de 1987, a las 9 hs. para que en caso de corresponder, se celebre la Junta de Acreedores, la que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1986.
Alberto M. R. Guerri, secretario.

e. 24|12 Nº 3.318 v. 31|12|86

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días en los autos: "COLETE SOC. DE HECHO DE HORACIO M. ABITBOUL, JUAN C. COMUZO Y JUAN C. CAZAUX s|Quiebra", con el fin de que los acreedores presenten sus títulos justificativos y peticiones de verificación al Síndico; Contador Luis Beider, con domicilio constituido en autos en la calle Boyacá 1688, de esta Capital, hasta el día 31 de marzo de 1987, prohibiéndose efectuar pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. — Intímese a quienes tengan bienes y|o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Síndico. — Se fija la audiencia del día 8 de junio de 1987, a las 10 horas, a efectos de la celebración de la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias del Juzgado, que se realizará con los que concurrieren.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 1986.
Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 26|12|86 Nº 3.328 v. 2|1|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días en los autos: "MAZALAN, JORGE s|Quiebra", con el fin de que los acreedores presenten sus títulos justificativos y peticiones de verificación a la Síndica: Contadora Marta Raquel Cavalleri de Goldberg, con domicilio constituido en autos en la calle Camargo 698, de esta Capital, hasta el día 6 de marzo de 1987, prohibiéndose efectuar los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. — Intímese a quienes tengan bienes y|o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Síndico. — Se fija la audiencia del día 13 de mayo de 1987, a las 10 horas, a efectos de la celebración de la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias del Juzgado, que se realizará con los que concurrieren.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 1986.
Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 26|12|86 Nº 3.329 v. 2|1|87

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría 52, comunica por cinco días la apertura del concurso comercial preventivo de OSCAR DANIEL SANCHEZ, con domicilio en calle Olazábal 2810, piso octavo, Dpto. E, de Capital Federal, fijándose hasta el 8 de mayo de 1987, para que los acreedores presenten para su verificación los títulos justificativos de sus créditos al síndico don Sergio Leonardo Novick, con domicilio en Libertad 359, 4º piso D. de Capital Federal. Señálase el día 4 de agosto de 1987, a las 11 horas, para que tenga lugar la Junta de Acreedores, que se realizará en la Sala de Audiencias General del Fuero, sita en Callao 635, 1er. piso, Capital Federal, con los acreedores que concurran. Se hace saber que los informes relativos a los artículos 35 y 40 L.C. deberán ser presentados los días 9|6|87 y 30|6|87. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1986.
Susana María Inés Poloto, secretaria.

A 41,25 e. 24|12 Nº 10.847 v. 31|12|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica por cinco días la quiebra de AMERAR S. A. I. C., con domicilio en Av. Alvear 1891, piso 9º, of. 915, de Capital Federal; Síndico: Carlos Alberto Bentivoglio, con domicilio en Tucumán 2222, piso 3º G, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de marzo de 1987. En caso de presentar acuerdo la Junta de Acreedores se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado sito en Callao 635, piso 1º, el día 11 de mayo de 1987, a las 1 hs. Se intima a los administradores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 hs., prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Asimismo se intima a los administradores de la fallida y a ésta a que constituyan domicilio en el término de 48 hs. bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 1986.
Laura Inés Orlando, secretaria.

e. 24|12 Nº 3.322 v. 31|12|86

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 9

Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial Nº 9 del Departamento Judicial de San Martín, en los autos: "PARRA, JORGE HECTOR s|Cancelación de títulos al portador" - (Expediente número D-53.645), ha decretado con fecha 2 de diciembre de 1986 la cancelación judicial de los certificados al portador Nros.: Serie D-132|86, Serie D-287|56; Serie D-133|84; Serie D-134|53 y Serie A 351|56 con vencimiento el día 17-11-86 pagaderos en Banco Provincial de Salta, sucursal Buenos Aires, y emitidos por la Provincia de Salta con fecha 10-11-86. Asimismo se cita y emplaza por 60 días a los eventuales tenedores que se crean con derecho sobre los mencionados títulos (art. 89 Decreto-Ley 5.965|63). — El presente edicto deberá publicarse por 15 días en el Boletín Judicial y Boletín Oficial de la Capital Federal.

San Martín, 2 de diciembre de 1986. — Claudio Ramos Feijóo, secretario.

Á 107,35 — e.10|12 Nº 8.886 v.31|12|86

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 19 intima a CARLOS DOMINGO HUARTE y a ELDA ROSA EUFEMIA ROSSO DE HUARTE el pago de la suma de Australes 466,90.— que se reclama por capital más Australes 233,45.— presupuestados para responder a intereses y costas. — La presente intimación importa la citación de remate para oponer excepciones dentro del plazo de 5 días bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución. — En el mismo plazo deberá constituir domicilio en Capital Federal bajo apercibimiento de darle por notificadas las sucesivas providencias automáticamente. — Esta intimación se formula bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Incapaces y Ausentes.

Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, diciembre 2 de 1986. — Virginia Simari de Landó, secretaria.

Á 38,50 e. 26|12|86 Nº 370 v. 2|1|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 19, intima a JOSE OCHOA el pago de la suma de Australes 331,42 que se reclama por capital más Australes 165,71 presupuestados para intereses y costas. — La presente intimación importa la citación de remate para oponer excepciones dentro del plazo de 5 días, bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución. — En el mismo plazo deberá constituir domicilio en Capital Federal bajo apercibimiento de darle por notificadas las sucesivas providencias automáticamente. — Esta intimación se formula bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Incapaces y Ausentes.

Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, diciembre 2 de 1986. — Virginia Simari de Landó, secretaria.

Á 35,75 e. 26|12|86 Nº 371 v. 2|1|87

Nº 33

El Juzgado de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 33, sito en Av. Callao 635, piso 5, Capital, en autos: "Compañía Financiera Plafin S.A. c|Gómez Juan Ramón s|ejecución prendaria", hace saber lo siguiente: "Buenos Aires, 12 de noviembre de 1986. Atento lo dispuesto por el art. 343, C.PCC, publíquense edictos durante 2 días en el Boletín Oficial y en El Cronista Comercial para que en el plazo de 5 días comparezca JUAN RAMON GOMEZ a tomar intervención en autos, bajo apercibimiento de designársele al Sr. Defensor de Incapaces y Ausentes para que lo represente. — Fdo.: Raúl Jorg Rollan ... Juez".

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1986.

Á 13,20 e. 30|12 Nº 11.485 v. 31|12|86

CONVOCATORIAS ANTERIORES

"A"

ASOCIACION ISRAELITA DE BENEFICENCIA Y CULTO PROF. "JAIM WEITZMAN" DE FLORES

CONVOCATORIA

Buenos Aires, 19 de diciembre de 1986

Estimado Consocio:

Por la presente tenemos el agrado de invitarlo a la Asamblea General Ordinaria de nuestra institución que se llevará a cabo el jueves 22 de enero de 1987, a las 21 hs., en nuestra sede, Varela 850, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior;

2º) Elección de dos socios para firmar el Acta;

3º) Memoria del Presidente, Balance Gral., Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de los Revisores de Cuentas;

4º) Elección de los siguientes miembros directivos por renovación de dos años: 1 Vicepresidente 2º, 1 Secretario de Actas, 1 Protesorero, 6 Vocales y 1 Revisor de Cuentas.

Esperando contar con su grata presencia lo saludan atte.

Isaac Kelmeszes, Presidente; Ignacio Myler, Secretario.

Nota: La Asamblea dará comienza una hora después de la fijada con el número de socios presentes.

Á 1,25 e. 30|12 Nº 11.432 v. 2|1|87

ALGAS PATAGONICA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas, a Asamblea General Ordinaria, para el 23 de enero de 1987, a las 11 horas, en la calle Sánchez de Bustamante 68, 5to. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos Señores Accionistas para que juntamente con el Presidente, firmen el Acta de Asamblea;

2) Consideración de los documentos prescriptos en el Inciso 1º de Art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1986;

3) Consideración y aprobación del Revalúo Contable, practicado el 31 de agosto de 1986 de acuerdo con el Decreto Ley 19.742 y su reglamentación;

4) Consideración de las retribuciones a los integrantes del Directorio y Síndico Titular, por desempeño de funciones realizadas (Art. 20 de los Estatutos);

5) Distribución de utilidades;

6) Elección de Síndicos: Titular y Suplente, por un año.

El Directorio.

Á 44.— e. 26|12|86 Nº 11.119 v. 2|1|87

ALQUILER, INVERSIONES Y EXPLOTACIONES GANADERAS S.A.

Expediente Nº 87.855

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 15 de enero de 1987, a las 18 hs. en 1ra. citación y 19 hs. en 2da. citación en Avda. de Mayo 633, 6º piso, Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º Aumento de capital a Á 100.000 y emisión de acciones por Á 66.000.

El Presidente.

Á 22 e. 24|12 Nº 10.911 v. 31|12|86

"B"

BELFAST S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 23 de enero de 1987, a las 10 horas, en Corrientes 544, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550.

2º Consideración actualización contable Ley 19.742 y determinación de su destino.

3º Consideración de la gestión de Directorio y Síndico.

4º Fijación de número de Directores y su designación.

5º Elección del Síndico.

6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

Á 33 e. 24|12 Nº 11.007 v. 31|12|86

"C"

COMPAÑIA FRUTICOLA ARGENTINA Industrial y Comercial Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Citase a los señores accionistas en primera convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de enero de 1987, a las 17 horas, en la sede social, cita en Joaquín V. González Nº 1953, de Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta correspondiente.

2º) Designación de Directores, titulares y suplentes.

3º) Designación de Síndicos, titulares y suplentes.

El Directorio.

Nota: Comunicamos a los señores accionistas tener en cuenta, para la concurrencia a Asamblea, los recaudos exigidos por el art. 238. Ley 19 550.

Á 41,25 e. 24|12 Nº 11.026 v. 31|12|86

COMIMAR S.A.M.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de enero de 1987, a las 9 horas en primera convocatoria, siendo la segunda a las 10 horas, en la Sede Social de la calle Doblas 497, piso 2º, Dpto. A, Capital, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Informar sobre las razones de la convocatoria fuera de término.

2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta, juntamente con el Presidente.

3º Aprobación del Revalúo Contable de los bienes, Ley 19.742|72 y destino del mismo con arreglo a la Ley 21.525|77.

4º Ratificación de retribuciones al Directorio y Síndico por el ejercicio de sus funciones, en el supuesto de exceder los límites del Art. 261 de la Ley 19.550 y reformas.

5º Consideración documentos Art. 234 —inciso 1º— Ley 19.550, ejercicio económico finalizado e 31 de julio de 1986.

6º Consideración de los resultados; afectación al punto 3º.

7º Elección de Directores por el término de un año. Asignación de cargos.

8º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.

El Directorio

Á 63,25 e. 24|12 Nº 10.897 v. 31|12|86

CELOPRINT S.A.G.I.C.F. e I.

Registro Nº 3.053.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 8 de enero de 1987, a las 15 horas, en la sede social, Benito Pérez Galdós 74, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742, al 30 de junio de 1986, y su destino.

2º) Consideración de los elementos del artículo 234, de la Ley de Sociedades al 30 de junio de 1986.

3º) Designación de Directores y Síndicos.

4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 16 de diciembre de 1986.

El Directorio.

En mi carácter de Vicepresidente me hago responsable por la fecha fijada 8 de enero de 1987.

El Vicepresidente.

Á 30,25 e. 26|12 Nº 11.164 v. 2|1|87

CONSTRUCTORA EMBALSE CASA DE PIEDRA S.A.

Ref. Nº 94.820

CONVOCATORIA

Convócase a Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de enero de 1987, a las 16 horas, en Reconquista 616, 7º piso, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria a Asamblea fuera del plazo fijado por el art. 234, Ley 19.550.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

3º) Consideración actualización contable Ley 19.742. Su destino.

4º) Consideración art. 234, inc. 1º) Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30|6|86. Aprobación de la gestión del Directorio y actuación de la Comisión Fiscalizadora.

5º) Honorarios Comisión Fiscalizadora.

7º) Autorización a directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora en los términos del art. 273 Ley 19.550.

8º) Aumento de Capital. Emisión de Acciones.

El Abogado.

Á 33,75 e. 26|12 Nº 11:103 v. 2|1|87

COMPAÑIA VICTORIA S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la cuadragésima quinta Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que se realizará el día 14 de enero de 1987 a las 11.30 horas en Maipú 1300, 12º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.

2º) Razones del llamado a Asamblea Ordinaria fuera de término.

3º) Aprobación de la actualización de valores contables Ley 19.742 y su destino.

4º) Consideración de la Memoria, Inventario Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, con sus cuadros, notas y anexos. Destino del Resultado, Informe del Síndico y aprobación de la gestión realizada por el Directorio y el Síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1985.

5º) Consideración de la retribución del Directorio, en exceso del artículo 261 de l. Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1985 el cual arrojó quebranto.

6º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos y designación de Síndicos titular y suplente.

7º) Fijación de la remuneración del Síndico correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1985.

8º) Aumento del capital, destinado a capitalizar acreencias dentro del régimen de la Comunicación "A" 532 del Banco Central de la República Argentina.

9º) Suspensión del derecho de preferencia.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 1986.

El Directorio.

Nota: Para tomar parte en la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea (art. 238 de l. Ley 19550 t.o.). Las comunicaciones deberán ser entregadas en el horario de 10 a 12 y de 13 a 16 en Maipú 1300, 5º piso, Buenos Aires.

Á 85,25 e. 24|12 Nº 10.896 v. 31|12|86

"CH"

CHAVAS S. A.

Domicilio Legal: Av. de Mayo 651, 3º piso, Capital Federal

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 9.701

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, en primera y segunda convocatoria para el día 16 de enero de 1987, a las 11 horas, en San Martín 229, piso 10, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2) Consideración de la revocación de la decisión de la Asamblea del 17 de noviembre de 1986 sobre reintegro del Capital (Art. 245 de la Ley 19.550).

3) Consideración de las medidas a adoptar como consecuencia de lo que se resuelva al tratar el punto precedente, vista la pérdida total del Capital Social que resulta de Balance Trimestral practicado a 30 de setiembre de 1986.

4) Consideración, eventual, de la disolución anticipada de la Compañía y, en su caso, consiguiente liquidación, designación de liquidador y otorgamiento de facultades.

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder formar parte de la Asamblea deberá comunicar su concurrencia a la Sociedad para su inscripción en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la celebración de aquélla.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 1986.

El Directorio.

Á 60,50 e. 30|12 Nº 11.722 v. 6|1|87

"D"

"DON LUIS" S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 12 de enero de 1987, 10 horas, en calle Guido 1698, 13 A, Cap., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración revalúo contable Ley Nº 19.742 por el ejerc. al 31 de julio de 1986.

3º) Consideración doc. art. 234, inc. 1º, Ley 19.550 correspond. al ejerc. cerrado al 31 de julio de 1986.

4º) Elección Directores por un ejerc.

5º) Elección Síndicos titular y suplentes por un ejerc.

El Directorio.

Á 27,50 e. 24|12 Nº 10.932 v. 31|12|86

"E"

EMPRESA CONSTRUCTORA ALICOPA' S.A.

Nº Reg.: 72.675

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 15 de enero de 1987, a las 15 horas, en Reconquista 616, 7º piso, Capital Federal, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria a Asamblea fuera del plazo fijado por el art. 234, Ley 19.550.

2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

3º) Consideración actualización contable Ley 19.742. Su destino.

4º) Consideración art. 234, inc. 1º) Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30|6|86. Aprobación de la gestión del Directorio y actuación de la Comisión Fiscalizadora.

5º) Destino resultados ejercicio. Honorarios Comisión Fiscalizadora.

6º) Determinación número de Directores, Nombramiento de Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora.

7º) Autorización a directores y miembros de la Comisión Fiscalizador en los términos del art. 273 de la Ley 19.550.

El Abogado.

Á 41,25 e. 26|12 Nº 11.102 v. 2|1|87

EMPRESA CONSTRUCTORA ALICOPA
S.A.
Nº Reg.: 72.675

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 15 de enero de 1987, a las 15.30 horas, en Reconquista 616, 7º piso, Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de Capital. Emisión de Acciones.
3º) Reducción del capital social s/Art. 203 y 204 Ley Nº 19.550; Reforma Art. 4º del estatuto social.

El Abogado.
A 19,25 e. 26|12 Nº 11.101 v. 2|1|87

EMPRESA DE TRANSPORTES MARIANO MORENO
Sociedad Anónima
I.G.J. Nº 14.642

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 15 de enero de 1987 a las 18 horas en Murguiondo 2987; Capital Federal; a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las cuales la Asamblea Gneral Ordinaria se convoca fuera de término.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550; correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986.
3º) Actualización contable Ley 19.742 y su destino.
4º) Honorarios de los directores.
5º) Elección de ocho directores titulares por el término de un año.
6º) Elección del Consejo de Vigilancia tres miembros titulares por el término de un año.
7º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.

El Directorio.

Nota: Los señores accionistas para asistir a la Asamblea deberán cumplir con los requisitos que establece el art. 238 de la ley 19550.

A 63,25 e. 24|12 Nº 10.991 v. 31|12|86

EMPRESA DE TRANSPORTES MARIANO MORENO
Sociedad Anónima
I.G.J. Nº 14.642

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 15 de enero de 1987 a las 19.30 horas en Murguiondo 2987; Capital Federal a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma integral del Estatuto Social para adecuarlo a la Ley 22903; 23299 y Decreto 83|86.
2º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.

El Directorio

Nota: Los señores accionistas para asistir a la Asamblea deberán cumplir con los requisitos que establece el art. 238 de la ley 19550.

A 38,50 e. 24|12 Nº 10.992 v. 31|12|86

"F"

FINAIQUE
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria en primera y segunda convocatorias simultáneas, a celebrarse el día 16 de enero de 1987, a las 11 y 12 horas respectivamente, en calle San Martín 662, piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para que firmen el acta.
2) Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros y Anexos pertinentes e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de setiembre de 1986 y aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
3) Consideración del destino del saldo de los resultados no asignados al 30|9|86.
4) Fijación del número de miembros que integrarán el Directorio y elección de los mismos.
5) Fijación del número de Síndicos titulares y suplentes y elección de los mismos.
6) Modificación de los Artículos 4º, 5º y 9º del Estatuto Social.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 1986.

El Directorio.
A 55.— e. 26|12 Nº 11.072 v. 2|1|87

"G"

GALARATE
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en Piedras 113, 1er. piso, Oficina 5, Capital, para el 16 de enero de 1987, a las 18 horas.

ORDEN DEL DIA:

1) Gestión del Directorio y Sindicatura.
2) Consideración de los documentos del Art. 234, inc. 1º) de la Ley Nº 19.550 del ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1986.
3) Fijación del número de Directores Titulares y su elección por un año.
4) Elección del Síndico Titular y Suplente.
5) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.
A 27,50 e. 26|12 Nº 11.150 v. 2|1|87

"H"

HOKEN
Sociedad Anónima,
Financiera, Inmobiliaria
y Comercial
Registro Nº 25.795

CONVOCATORIA

Citase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de enero de 1987, a las 9 hs. en la sede social de Olleros 4116, Capital. En caso de falta de quórum quedan citados en Segunda Convocatoria para el mismo día a las 10 en la misma sede social a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe a los señores asambleístas de los motivos por los cuales se presenta fuera de término estatutario.
2º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550|72, ejercicio al 31|7|1986.
3º) Actualización Contable Ley 19.742.
4º) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio.
5º) Elección de los integrantes del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
6º) Retribución conforme artículo 261 de la Ley 19.550|72.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.
A 38,75 e. 30|12 Nº 11.516 v. 6|1|87

"I"

INDUSTRIAL MIDI
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial
y Financiera
Nº 20.845

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el 28 de enero de 1987, a las 11 horas, en Cerrito 1320, P. 12 A, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1º, Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31|8|86.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Llamado a suscripción de acciones en cartera resultantes de fracción de canje y aumentos de capital.
4º) Elección del Directorio y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Nota: Para poder asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados que acrediten su depósito en bancos con no menos de 3 días de anticipación en la sede de la sociedad.

A 38.50 e. 29|12 Nº 9.843 v. 5|1|86

IATILO
S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 15 de enero de 1987 a las 11 horas, en Bruselas 504 Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de la actualización contable Ley 19.742 y su contabilización en el ejercicio cerrado el 31|8|86.
3º Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31|8|86.
4º Aprobación de la gestión de la Administración y Sindicatura.
5º Elección de Síndicos, titular y suplente.
6º Fijación de la remuneración al Síndico.
7º Consideración sobre el destino del resultado del ejercicio y de los resultados acumulados al 31|8|86.

El Socio Comanditado

Nota: Se previene a los señores accionistas que deberán cursar comunicación a la sede social —Bruselas 504, Capital—, para que se los inscriba en el Registro de Depósito, para tener derecho a asistir a la Asamblea, hasta el día 9 de enero de 1987 inclusive, en el horario de 9 a 12 y de 14 a 17 horas.

A 57,75 e. 24|12 Nº 11.000 v. 31|12|86

INGENIERIA DE SISTEMAS Y COMPUTACION
Sociedad Anónima
Nº de Registro 78.708

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 15 de enero de 1987 a las 11 horas, en la Sede Legal, Avenida de Mayo 881, 1º piso I, Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos descriptos por el Artículo 234, Inciso 1º, Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 5, cerrado el 30 de abril de 1986.
2º Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742, al 30 de abril de 1986.
3º Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4º Distribución de Utilidades del Ejercicio.
5º Elección de Síndicos, Titular y Suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 1986.

El Directorio.
A 35,75 e. 26|12|86 Nº 11.245 v. 2|1|87

"J"

JOSE MARIA MORENO 66
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de José María Moreno 66, Sociedad Anónima, a Asamblea General Ordinaria, para el día 12 de enero de 1987 a las 17 horas, en Avenida de Mayo 1365, piso 1º, Capital Federal para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración revalúo contable Ley Nº 19.742 y normas reglamentarias por el ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1986.
3º Los documentos del artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, del ejercicio comercial finalizado el 31 de octubre de 1986.
4º Afectación del resultado.
5º Fijación del número de Directores y su elección.
6º Elección del Consejo de Vigilancia.

El Directorio
A 30,25 e. 24|12 Nº 10.998 v. 31|12|86

"K"

KARKAI
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el próximo día 21 de enero de 1987, a las 10 horas, en Viamonte 2146, piso 1º, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986.
2) Modificación estatutaria.
3) Elección de Síndico titular y suplente.
4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Síndico.
A 30,25 e. 30|12 Nº 11.531 v. 6|1|87

"L"

LA MEDIA LUNA
S.C.A. C.I.F.I.C. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a los accionistas de la Media Luna S.C.A. C.I.F.I.C. y A. a celebrarse el día 21 de enero de 1987, a las 16 horas, en la calle Lavalle 1619 6º piso departamento E Capital para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación del contrato social y aumento del capital social.
2º Autorización para la venta de una fracción de terreno y de un campo.
3º Firma de todos los presentes.

El Directorio.
A 38,50 e. 26|12|86 Nº 8.841 v. 5|1|87

LA RECTORA
COMPAÑIA ARGENTINA
DE SEGUROS
S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que se efectuará el día 15 de enero de 1987, a las 19 horas, en la sede de la sociedad, Avenida Corrientes 848, 1º piso de esta Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Revaluación Técnica, practicada en el Rubro Inmuebles. Destino del saldo resultante.
2º Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 1986.

El Directorio.
A 33,— e. 26|12|86 Nº 11.139 v. 2|1|87

"M"

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
CONARSUD
ASESORAMIENTO Y CONSULTORIA
S. A.

CONVOCATORIA

Conarsud, Asesoramiento y Consultoría Sociedad Anónima, cita a los señores Accionistas en segunda convocatoria a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 16 de enero de 1987, a las 12 horas, en Av. 9 de Julio 1925, piso 14, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación del Presidente de la Asamblea y de dos accionistas para firmar el Acta.
2) Consideración de la actualización de valores efectuada en el Ejercicio 1º|7|85 al 30|6|86, de acuerdo a lo establecido en la Ley 19.742, modificada por la Ley 21.525.
3) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30|6|86.
4) Consideración de las retribuciones a los señores Directores y Síndicos por el ejercicio cerrado al 30|6|86 (Art. 234, inc. 2, Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903).
5) Integración del Directorio y designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6) Fijación de retribuciones para Directores y Síndicos (Art. 234, inc. 2, Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903).
7) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

El Directorio.

Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito extendido por un Banco o Institución autorizada, en la sede de la Sociedad: Catamarca 18, piso 12, Capital Federal, con tres días de anticipación, por lo menos, a la fecha fijada para la Asamblea.

A 44,55 e. 30|12 Nº 11.457 v. 2|1|87

MARTINELLI HNOS.
S.A.C.I.F. e I.
S.A.
Nº de Registro: 5.822

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de enero de 1987, a las 18.30 horas, en Av. Tte. Gral. Donato Alvarez 1479, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1986.
3) Aprobación de los revalúos contables sobre bienes de uso según Ley 19.742, al 31 de agosto de 1986.
4) Ratificación de la remuneración de los Directores.
5) Elección de tres (3) Directores titulares y dos (2) Directores suplentes por el término de tres (3) años, y de Síndico titular y Síndico suplente por el término de un (1) año.

El Directorio.
A 44 e. 30|12 Nº 11.504 v. 6|1|87

MICRO OMNIBUS
BARRANCAS DE BELGRANO
S.A.
Línea 118

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 14 de enero de 1987 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en el local de la calle Juramento 1694, piso 2º B de esta Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Compra de un terreno en la zona de Parque de los Patricios.
2º Cambio de promedio.
3º Temas varios.
4º Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.
A 35,75 e. 26|12|86 Nº 11.235 v. 2|1|87

"N"

NIDA
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial
y Financiera
Registro Nº 36.358

CONVOCATORIA

Citase a los señores Accionistas a la Asamblea Genera Extraordinaria a realizarse el día 20 de enero de 1987, a las 14 horas en la sede social de Av. La Plata 213, 3º piso, de esta Capital. En caso de falta de quórum quedan citados en segunda convocatoria para el mismo día a las 15 horas, en la misma sede social a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Cese de actividades. Venta de los bienes sociales.

El Directorio.
A 24,75 e. 30|12 Nº 11.518 v. 6|1|87

NIDA
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial
y Financiera
Registro Nº 36.358

CONVOCATORIA

Cítase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 20 de enero de 1987, a las 9 horas, en la sede social de Avda. La Plata 213, 3º piso, Capital. En caso de falta de quórum quedan citados en Segunda Convocatoria para el mismo día a las 14 horas, en la misma sede social a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Informe a los señores accionistas de los motivos por los cuales se presenta fuera de término estatutario.
2) Consideración documentos artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550|72, ejercicio al 31-7-1986.
3) Elección de los integrantes del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4) Actualización Contable Ley 19.742.
5) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio.
6) Retribución conforme artículo 261 de la Ley 19.550|72.
7) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 38,50 e. 30|12 Nº 11.514 v. 6|1|87

"P"

PLATINUM
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Platinum S.A., a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el 13 de enero de 1987, a las 10 horas en la calle Suipacha 576, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2º Consideración de la documentación a que se refiere el Artículo 234, de la Ley de Sociedades, al 30 de noviembre de 1986.
3º Ratificación del Convenio suscripto el día 15 de diciembre de 1986, con el señor Alberto Guillermo Ferrazano.
4º Elección de Directores.
5º Elección de Síndicos, Titular y Suplente.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas, que en caso de que no concurran la cantidad suficiente de accionistas, la Asamblea sesionará en segunda convocatoria, de acuerdo a lo establecido en el Artículo Décimoprimero de los Estatutos Sociales.

A 44,— e. 26|12|86 Nº 11.157 v. 2|1|87

PINALWOOD
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se hace saber, para conocimiento de los señores accionistas, que la sociedad Pinalwood S. A. convoca a una Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 12 de enero de 1987, a las 18 horas, en el local social, Florida 716, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aceptación renuncia síndicos.
2º Pescindencia de la Sindicatura (artículo 284, Ley 19.550, t.o. 1984).
3º Aumento del capital social.
4º Modificación y adecuación de los estatutos.
5º Firma del acta por el Presidente y todos los accionistas con derecho a voto.

El Directorio

A 33 e. 24|12 Nº 962 v. 31|12|86

"R"

RANCAL
S. A.
Expediente Nº 32.287

CONVOCATORIA

Se convoca a Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 26 de enero de 1987, a las 11 horas, a realizarse en el local social de Av. del Trabajo 3540, de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del Capital Social.
3º) Modificación del Estatuto Social.

El Directorio.

A 27.50 e. 30|12 Nº 11.455 v. 6|1|87

ROLLY
Sociedad Anónima,
Comercial, Industrial,
Financiera e Inmobiliaria
Registro Nº 36.376

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 20 de enero de 1987, a las 9 horas, en la sede social de Avda. La Plata 213, piso 3º, Capital. En caso de falta de quórum quedan citados en segunda convocatoria para el mismo día a las 10 horas en la misma sede social a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe a los señores accionistas de los motivos por los cuales se presenta fuera de término estatutario.
2º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550|72, ejercicio al 31|7|86.
3º) Elección de los integrantes del Consejo de Vigilancia.
4º) Actualización Contable Ley número 19.742.
5º) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio.
6º) Retribución conforme artículo 261 de la Ley Nº 19.550|72.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 38,50 e. 30|12 Nº 115.13 v. 6|1|87

RIVOIR
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 19 de enero de 1987, a las 11 horas, en el local social, Sarmiento 1254, de la Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la Ley número 19.550 y del Revalúo Contable Ley Nº 19.742, correspondientes al ejercicio finalizado el 30|6|1986.
2º) Elección de Directores y Síndicos.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

A 27,50 e. 30|12 Nº 11.461 v. 6|1|87

ROLLY
Sociedad Anónima,
Comercial, Industrial,
Financiera e Inmobiliaria
Registro Nº 36.376

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 20 de enero de 1987, a las 14 horas, en la sede social de Avda. La Plata 213, piso 3º, Capital. En caso de falta de quórum quedan citados en segunda convocatoria para el mismo día a las 15 horas, en la misma sede social a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Cese de actividades. Venta de los bienes sociales.

El Directorio.

A 24,75 e. 30|12 Nº 11.512 v. 6|1|87

RAYMOS
S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de enero de 1987, a realizarse a las 8.30 horas en Cuba 2760, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prescripta por el Artículo 234, Inciso 1º) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30|9|86.
2º Tratamiento del Revalúo Ley número 19.742.
3º Consideración de los honorarios del Directorio en exceso al tope estipulado por el Artículo 261 de la Ley 19.550.
4º Elección de autoridades y Síndicos.
5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

A 27,50 e. 26|12|86 Nº 11.201 v. 2|1|87

"S"

SUDAMTEX
S.A.
Textil Sudamericana

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

Se comunica que en las ediciones de los días 18 al 24 de diciembre de 1986, bajo el recibo Nº 10102 se publicó la Convocatoria a Asamblea de Accionistas de Sudamtex S.A. Textil Sudamericana, para el día 5 de enero de 1987, a las 10 horas, omitiéndose consignar el siguiente punto del Orden del Día:

4º Ratificación del aumento del Capital Social v|n A 12.236.262 y la correspondiente emisión de acciones, aprobados por las Asambleas de Accionistas de fecha 12|4|85 y 16|8|85.

El Directorio.

A 27,50 e. 26|12|86 Nº 10.819 v. 2|1|87

"V"

VIAL TAMBORINI
S. A.

CONVOCATORIA

Convocar a Asamblea General Ordinaria el 20 de enero de 1987, a las 18.30 hs., en primera convocatoria en Luis Viale 2321, Capital.

ORDEN DEL DIA:

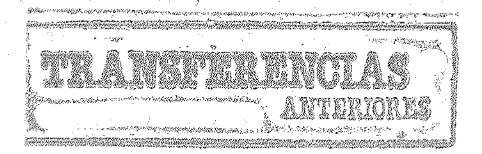
1º) Aprobación documentación art. 234 inc. 1º, Ley Nº 19.550 al 30|6|86.
2º) Honorarios directores y síndico por el ejercicio finalizado.
3º) Asignación saldo revalúo contable Ley Nº 19.742.
4º) Responsabilidad directores y síndico por sus actuaciones en el ejercicio finalizado.
5º) Elección de 2 socios para la firma del acta.

Depósito de acciones: sede social hasta el 19 de enero, a las 18 hs.

Segunda convocatoria: mismo día a las 19.30 hs.

El Presidente.

A 44 e. 30|12 Nº 11.546 v. 6|1|87



"A"

García López & Cía., Balanceadores, Martilleros Públicos y Corredores, representada por el martillero Luis García, con oficinas en esta ciudad, calle Rodríguez Peña Nº 232, 1º "B", comunican que el señor Raúl Guillermo Pérez, vende libre de todo pasivo a los señores Manuel Domínguez Domínguez y Jesús Sánchez, el negocio del ramo de Café - Bar (203003), elaboración y venta de pizza, faina, fugazza, empanadas, churros (203004) y venta de helados (sin elaboración) (202009), (Actual Nomenclatura de Rubro), ubicado en la calle ALVAREZ JONTE Nº 4197, Capital Federal. — Domicilio de las partes, mismo negocio: reclamos de Ley 11.867 en nuestras oficinas.

A 33 e. 29|12 Nº 9.708 v. 5|1|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 16 al 22|12|86.

Vázquez|Fernández y Cía., representada por Ricardo Fernández, Corredor Público, con oficinas en Paraná 777 - 4º piso, Capital, avisan que el señor Miguel Angel Cobas vende a las señoras Gertrudis Reina Yapura y Alicia Beatriz Santillan el negocio de Panadería mecánica (108001) sito en ALVAREZ JONTE 1949|51 Cap. — Domicilio de las partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.

A 13,75 e. 26|12|86 Nº 11.151 v. 2|1|87

Se comunica que el señor Luis Antonio Ortíz vende su comercio denominado "Emmenthal" - Despacho Minorista y Mayorista de Productos Alimentarios - sito en AVDA. CASEROS 2502 de esta Capital, a los señores Atilio José Lungaretto y Miguel Grimoldi Velázquez Miranda. — Reclamos de Ley en Avda. Caseros Nº 2502 domicilio de los compradores.

A 19,25 e. 26|12|86 Nº 11.170 v. 2|1|87

Enrique Isi, mart. público, avisa que: Francisco Nieto Pérez y José María Troupín venden a Fortunato Gaspar Riedel el negocio del rubro panadería, elaboración de productos de graham, centeno y similares y venta de los mismos (108001 - 202020) sito en la calle ARGERICH 2080|84, Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley y domicilio de partes Tapalqué 4868, Capital Federal.

A 19,25 e. 24|12 Nº 11.015 v. 31|12|86

Pernas y Cía., martillero público José Antonio Pernas, con oficinas en Esmeralda 857, Capital Federal, Tel. 311-8511, avisan que José Manuel Rivero Hortal, vende, cede y transfiere libre de toda deuda y gravámen su negocio de café, bar, casa de lunch y venta de golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la ordenanza 33266 BM. 15419 DD. 740-24 (202008) (203003) (203002), sito en Capital Federal, AVDA. CORDOBA 2045, a Segundo Mato (en comisión). Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

A 19,25 e. 30|12 Nº 11.434 v. 6|1|87

La doctora Zulema María Hadad, abogada, avisa que Aída Juana López de Navarro, Juan Bautista Librandi y Armindo Flammini, transfieren a María Maggiolini, Juan Bautista Librandi y Armindo Flammini, su local sito en la AV. FOREST 1163, capital que funciona en carácter de elaboración y venta de pastas frescas. Reclamos de ley en el mismo.

A 16,50 e. 30|12 Nº 11.440 v. 6|1|87

La doctora Zulema María Hadad, abogada, avisa que Román Víctor Coussan y Roberto Castillo, transfieren a Roberto Oscar Castillo, su local sito en la AV. SAN MARTIN 5564, Capital, que funciona en carácter de gomería (sin vulcanización) diurno y nocturno, solicitados por Expediente Nº 89.469|73 y 89.475|73. Reclamos de ley en el mismo, sito en la Av. San Martín 5574.

A 19.25 e. 30|12 Nº 11.441 v. 6|1|87

El Dr. José Daniel Mosquera, abogado, oficinas Uruguay 292, 7º "A", T.E. número 49-4784, avisa: Que el señor Julio Ignacio Barrios vende a los señores Luciano Bianchi, Lorenzo Bianchi y Juan Amodio el negocio del ramo de Café, Bar, Casa de Lunch y Despacho de Bebidas (203003|02|04) sito en esta ciudad, calle AV. RIVADAVIA 3631 Planta Baja y Entre Piso, sus domicilios. — Reclamos ley mis oficinas.

A 16,50 e. 26|12|86 Nº 11.153 v. 2|1|87

El escribano Adrián Carlos Comas hace saber por 5 días que Farmacia Las Heras 2188 Sociedad en Comandita Simple vende a "Farmacia Gran Las Heras Sociedad en Comandita Simple", el fondo de Comercio del negocio de farmacia sito en AVDA. GENERAL LAS HERAS 2188, de Capita Federal, con denominación comercial de "Farmacia Las Heras". Reclamos de ley en las oficinas del escribano Comas, Tucumán 881, 7º 63, de Capital Federal, donde las partes constituyen domicilio a estos efectos.

A 19,25 e. 24|12 Nº 10.906 v. 31|12|86

Los señores Ramón V. Enriquez y Edgardo D. Romero avisan que transfieren el 25 y el 50 por ciento respectivamente del fondo de comercio de café - bar y despacho de bebidas sito en AV. DEL TEJAR 4999 de Capital Federal, a Enrique García, Julio I. Aguilera y Luis A. Cordone, libre de toda deuda y|o gravamen. — Reclamos de ley domicilio de las partes en el mismo negocio.

A 16,50 e. 26|12|86 Nº 11.098 v. 2|1|87

Clausi, Iglesias y Cía. S. A. representada por Víctor Hugo Cappuccio Mart. Públ. y corredor con oficinas en Mathew 31, Cap. Fed. avisan que: Francisco Calabro vende a Angel Freire el negocio de "Panadería", de calle AZCUENAGA 727|29 Capital Federal. — Reclamos de Ley y domicilio de partes en nuestras oficinas.

A 13,75 e. 26|12|86 Nº 11.183 v. 2|1|87

El señor Armando Manuel Viegas de Sousa, C.I. (P.F.(5.417.232, hace saber por cinco días que vendió al señor Teodosio Manuel Areal, el 50% del fondo de comercio del negocio del ramo de café, casa de lunch, despacho de bebidas, venta de helados y de golosinas envasadas (quiosco), ubicado en AVDA. DE LOS INCAS 4508, Capital Federal. Oposiciones en Gral. Roca 1997, Florida, Partido de Vicente López, Prov. de Buenos Aires.

A 19,25 e. 24|12 Nº 10.880 v. 31|12|86

Se comunica que con fecha 8 de abril de 1985, el Sr. Alberto Guillermo Pilatti transfirió su negocio de elaboración de mezclas de caucho aprobado por Expediente Nº 58.435|61 del 9|10|80, sito en la AV. FRANCISCO FERNANDEZ DE LA CRUZ 3482|84, Cap. Fed. a Mezclapil S. A. Reclamos de ley y domicilio de las partes en el mismo negocio.

A 19,25 e. 24|12 Nº 10.961 v. 31|12|86

Ramón Moreda, martillero público, con oficinas en la calle Cádiz 3747, Capital, comunica que con su intervención, José Ramón Fernández, Manuel Eiraneva Fernández y Antonio Fernández, venden, ceden y transfieren libre de todo pasivo el negocio de panadería, fábrica de masas y venta de emparedados, sito en la AVDA. TRIUNVIRATO 4437, de esta Capital a La Primavera Sociedad de Responsabilidad Limitada (en formación). Reclamos de ley y domicilio de las partes en mis oficinas.

A 24,75 e. 24|12 Nº 10.942 v. 31|12|86

"B"

Vázquez|Fernández y Cía., representada por Ricardo Fernández, Corredor Público, con oficinas en Paraná 777 - 4º piso, Capital, avisan que los señores Elva Lidia Solis, Pedro Pascual Soliz y Liliana Polonsky venden al señor Julio Daniel Diz el negocio de Panadería sito en BALCARCE 1064 de Capital Federal. — Domicilio de las partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.

A 13,75 e. 26|12|86 Nº 11.149 v. 2|1|87

Capital Federal - por 5 días se hace saber que el señor: Antonio Pennacchio - D. N. I. Nro. 12.727.748 - Vende, Cede, y Transfiere, sin reservas todos los derechos y acciones que posee, sobre el fondo de comercio de Elaboración de Pan, Productos de Grahan, Centeno, y Similares, y Venta de Helados (sin elaboración) - de nombre "La Flor Ideal" ubicado en la calle BOYACA 1454|58 Capital Federal (Barrio Paternal) CP. 1416 - a la señora Haydeé Nélida Couce (En Comisión) C. I. P. F. Nº 5.954.341 - Libre de Ocupantes, de pasivo, de prendas, de obligaciones a las Cajas de Jubilaciones, de deudas a otros Organismos fiscales, y|o gravámenes al día de la entrega 4|1|1987. — La compradora se hace cargo del personal según libros de sueldos y jornales. — Recepción en término legal Ley 11.867, diez (10) días posteriores a la última publicación de este aviso en el Boletín Oficial, en Avenida Hipólito Yrigoyen 9173 (pb) Lomas de Zamora CP. 1832, Provincia de Buenos Aires, domicilio de las partes para control de las oposiciones Bajo Total y Exclusiva Responsabilidad del Vendedor.

A 52,25 e. 26|12|86 Nº 11.200 v. 2|1|87

"D"

Eladia Villalba de Lupinacci vende el fondo de comercio del Establecimiento Geriátrico "José de Calasanz", que funciona en la calle DIRECTORIO 718, Capital Federal, libre de todo pasivo, al Señor Luis Diego Rivas, reclamos de ley en el mismo lugar.

A 13,75 e. 26|12|86 Nº 11.054 v. 2|1|87

"E"

Se comunica que el señor Gerardo Labozzetta transfiere su negocio de taller mecánico de estampado y corte de metales y perforado, soldaduras eléctrica y autógena y tornería y matricería y derivados, sito en la calle EREZCANO 2778|80, Capital Federal, a la firma Alfa-Tecnia S.A.I. y C. — Domicilio de partes y reclamos de ley en el mismo domicilio.

A 19,25 e. 24|12 Nº 10.874 v. 31|12|86

"J"

"P. Miguez y Cía." (Dino P. Miguez), Martillero Público, Av. Rivadavia 4559, 1º, 21, Tel. 983-8346, avisa venta comercio casa de comidas, café y bar, sita en calle JEAN JAURES 273, Capital. Vendedores: Alipio Alvarez y Jesús Gil. — Compradores: Faustino Castiñeira y Juan Antonio Vázquez Fernández. Ambas partes domiciliadas negocio. Reclamos de ley: mis oficinas.

A 13,75 e. 30|12 Nº 11.432 v. 6|1|87

Néstor Ricardo Romani, Martillero Público Nacional, oficinas Nazca 1600, avisa que Alicia Ester Lavinia vende su negocio del rubro de comercio minorista venta de productos alimenticios fiambrería, quesería y rotisería sito en la calle JOSE GERVASIO DE ARTIGAS 4925 sin personal. — Libre de todas deudas y gravámenes a doña Viviana Azucena Berardi. — Reclamos de ley en término en nuestra oficina.

A 13,78 e. 24|12 Nº 10.907 v. 31|12|86

"M"

Emilio Ferreiro e Hijos, balanceadores y martilleros públicos, representados por Emilio Ferreiro, con oficinas en Santiago del Estero 250 - 5º, Capital, avisan que: José Martín Hernández, Raúl Antonio Blanco y Daniel Marcelo Martín, venden a Concepción Jovita Díaz e Irene Blanco, el negocio de "elaboración y venta de pizza, fugazza, faina, empanadas, postres, café, casa de lunch, restaurante, despacho de bebidas y venta de golosinas envasadas (quisco) y todo lo comprendido en la ordenanza 33.266 (BM. 15419) AD. 742.24 (203007 - 203003 - 203002 - 203001 - 203004 - 202008)" sito MORENO 1501|05 y PTE. LUIS SAENZ PEÑA 299, Capital Federal. Domicilio de partes, reclamos de ley nuestras oficinas.

A 27,50 e. 30|12 Nº 11.452 v. 6|1|87

Eduardo O. Sánchez & Asociados, Corredores y Martilleros Públicos, con oficinas en Bmé. Mitre 1305, piso 6º, Dpto. L, de Capital Federal, avisan por cinco días que los señores Antonio Domínguez González y Oscar Alberto Mattiaccio, venden al señor Héctor Raúl Vingranovich, el negocio de Garage Comercial, sito en la calle MORENO 1648, de esta Capital Federal, libre de personal, deudas y/o gravámenes. — Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

A 22.— e. 30|12 Nº 11.459 v. 6|1|87

"Colón Farmacéutica, Sociedad en Comandita Simple" vende, cede y transfiere a "Brupa Farmacéutica, Sociedad en Comandita Simple" (en formación) la Farmacia Colón sita en MORENO 451 de esta Capital Federal. — Reclamaciones de ley en negocio vendido, domicilio de las partes.

A 13,75 e. 26|12|86 Nº 11.223 v. 2|1|87

Los señores Juan Carlos Míguez y Guido Emilio Adreani avisan que venden y transfieren el negocio de restaurante, parrilla y bar, sito en la calle MEXICO 311, Capital Federal, al señor Enrique J. Hulton, libre de deuda o gravamen. — Reclamos de ley en la calle Moreno 423, piso 3º C, Capital Federal.

A 13,75 e. 24|12 Nº 10.967 v. 31|12|86

Enrique Alberto Díaz e Hijos, Balanceadores y Martilleros Públicos, representada por el Martillero Público Enrique Alberto Díaz, matrícula Nº 1413, con oficinas en las Avenida Rivadavia 1210, 1º piso, T.E. 37-2657, avisan que Haydée Susana Fernández vende a Carmen Pedreiro Seijo de Fernández y María del Carmen Fernández de Pérez, el negocio de bar, café (203003), casa de lunch (203002), elaboración y venta de pizza, fainá, fugaza, empanadas (203007), sito en la calle MEXICO 2230, planta baja. — Domicilio partes y reclamos ley, en nuestras oficinas.

A 22.— e. 24|12 Nº 10.948 v. 31|12|86

"P"

G. D. Searle Argentina S.A.C.I., con domicilio en Pedro Echagüe 2437, Capital Federal ("la cedente"), y Monsanto Argentina S.A.C.I., con domicilio en Av. Madero 1020, piso 18, Capital Federal ("la adquirente"), anuncian por 5 días (Ley Nº 11.867), que la cedente transfiere como aporte de capital a la adquirente, todos los activos y pasivos de su negocio dedicado principalmente a la comercialización de productos químicos y medicinales, ubicado en la calle PEDRO ECHAGUE 2437, Capital. — Reclamos de Ley en Marcelo T. de Alvear 624, piso 1º. — Estudio Brons & Salas (Attn.: Dr. E. E. Represas).

A 30,25 e. 30|12 Nº 11.508 v. 6|1|87

Carlos J. Coto, Martillero y Corredor Público, con oficinas en Avenida Corrientes 2312, 4º 41, avisa: Que Julio Antonio Tosi, vende a Juan Luis Bueia, el negocio de Bar, Café, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas y Quiosco, ubicado en la calle PARANA 591, Cap. Fed., libre de deudas y personal. — Reclamos de Ley mis oficinas, domicilio de las partes.

A 16,50 e. 30|12 Nº 11.523 v. 6|1|87

Néstor Ricardo Romani, Martillero Público Nacional, oficinas Nazca 1600, avisa que Donatila Lili Sosa vende su negocio del rubro de comercio minorista, venta de productos alimenticios, despacho de pan, fiambrería, quesería, lácteos, bebidas envasadas, Carpeta Nº 22.322|83, sito en la calle PLANES 1301, sin personal, libre de todas deudas y gravámenes, a doña María Eugenia Cappella. — Reclamos de ley en término, en nuestra oficina.

A 16,50 e. 24|12 Nº 10.905 v. 31|12|86

"R"

Fernández y Cía., Alsina 1995, Buenos Aires, Martillero público avisa que Juan Augusto Catarino y Francisco Manuel Catarino venden el hotel de pasajeros calle RIVADAVIA 1425, al Sr. José Cornelio Gozzi y Sra. Mónica María Gozzi, libre de toda deuda y gravámen, reclamos de ley en la calle Lavalle 1619, 4º F. Dr. Augusto Juan Catarino.

A 16,50 e. 29|12 Nº 9.976 v. 5|1|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 17 al 23|12|86.

"S"

Eduardo O. Sánchez & Asociados, Corredores y Martilleros Públicos, con oficinas en Bmé. Mitre 1305, piso 6º, Dpto. L, de Capital Federal, avisan por cinco días que el señor Héctor Raúl Vingranovich, vende a la señorita Amelia Rebeca Szwarc, el negocio de Garage Comercial, sito en la calle SERRANO 1557, de Capital Federal; libre de personal, deudas y/o gravámenes. — Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

A 19,25 e. 30|12 Nº 11.453 v. 6|1|87

Por cinco días comunica el escribano César Ceriani Cernadas, domicilio legal: 25 de Mayo 158, 5º, oficina 106, Capital Federal, que el señor Ernesto Francisco Crescente, domicilio: Cerro del Pasco 2184, Olivos, Provincia de Buenos Aires, transfiere libre de toda deuda, el fondo de comercio del negocio de quiosco de venta de golosinas envasadas, galletitería y bebidas, ubicado en SARMIENTO 1880, Capital Federal, a favor de María Antonia Giménez de Tornese, con domicilio en San Juan 3433 de esta Ciudad. — Oposición de ley en la escribanía.

A 22.— e. 24|12 Nº 10.997 v. 31|12|86

"T"

Se comunica que la Señora Otilia Elena Cano procede a la venta del fondo de comercio minorista, venta de calzado, artículos de cuero y marroquinería, ubicado en la calle TONELERO 6916 "A", habilitado por expediente 79.119|80, de Capital Federal, resultando comprador Edgardo Javier Barchielli. — Reclamo de ley y domicilio de las partes Montiel 1032, horario de 16 horas a 19 horas, Capital Federal.

A 19,25 e. 26|12|86 Nº 11.173 v. 2|1|87

"U"

Carlos J. Coto, Martillero y Corredor Público, con oficinas en Avenida Corrientes 2312, 4º "41", avisa: Que Alfredo Soler, vende a Juan Carlos Acevedo y Antonio Claudio Ayala, el negocio de Café, Casa de Lunch y Despacho de Bebidas, ubicado en URUGUAY 78, de Capital Federal, libre de deudas y personal. — Reclamos de Ley mis oficinas, domicilio de partes.

A 16,50 e. 30|12 Nº 11.524 v. 6|1|87

AVISOS COMERCIALES ANTERIORES

"A"

ADELEU
S.A.

Por escritura 360 del 10|9|85 ante escribano Alejandro Jantus de San Fernando se redujo el capital social de ADELEU S.A. INMOBILIARIA FINANCIERA E INDUSTRIAL con domicilio en V. de Obligado 1803, 6º piso of. 604 de Cap. Federal, fijándoselo en la suma de A 9.000, representado por 900.000 acciones ordinarias al portador clase A de 5 votos, A 0.001 valor nominal c|u. La reducción es de A 1.000.

El Apoderado.

A 8,80 e. 30|12 Nº 11.519 v. 31|12|86

"B"

BANCO SHAW
S.A.
Sociedad Anónima
Registro Nº 6.218

Se comunica a los señores accionistas que a partir del día 30 de diciembre de 1986, contra presentación del Cupón número 1, se abonará el dividendo del 10 por ciento en efectivo correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de agosto de 1986. El pago se efectuará en la Oficina de Títulos del Banco, Sarmiento 355, planta baja, Capital Federal, en el horario de 10 a 15 horas.

El Directorio.

A 24,75 e. 26|12|86 Nº 11.155 v. 2|1|87

BANK OF AMERICA
S.A.

Se comunica que Bank of America S.A., con domicilio en Presidente Teniente General Juan Domingo Perón 525, Capital Federal, vende el fondo de comercio de las sucursales que se enumeran a continuación, a Banco Independencia Cooperativo Limitada, con domicilio en Avenida Belgrano 1166, Carcarañá, Provincia de Santa Fe. — Las sucursales son las siguientes: Sucursal Ovidio Lagos, Nº 87, Ovidio Lagos 3501, Rosario, Provincia de Santa Fe; Sucursal San Martín, Nº 88, San Martín 3402, Rosario, Provincia de Santa Fe. — La operación está sujeta a la previa aprobación que prevé la Ley de Entidades Financieras Nº 21.526. — Se deja constancia de que Bank of America S.A. continuará operando a través de sus otras sucursales como hasta el presente. — Reclamos de ley en Escribanía Gatti escribano Luis María Gatti, con domicilio en Córdoba 1253, piso 9º, Rosario.

El Abogado.

A 35,75 e. 24|12 Nº 10.872 v. 31|12|86

BANK OF AMERICA
S.A.

Se comunica que Bank of America S.A., con domicilio en Presidente Teniente General Juan Domingo Perón 525, Capital Federal, vende el fondo de comercio de las sucursales que se enumeran a continuación a Banco Coin. g Cooperativo Limitada, con domicilio en Avenida San Lorenzo 401, Capitán Bermúdez, Provincia de Santa Fe. — Las sucursales son las siguientes: Sucursal San Lorenzo, Nº 81, San Martín 1201, San Lorenzo Provincia de Santa Fe; Sucursal Tiro Suizo Nº 82, San Martín 5088, Rosario, Provincia de Santa Fe; Sucursal Arroyo Seco, Nº 84, San Martín 720, Arroyo Seco, Provincia de Santa Fe; Sucursal Independencia, número 85, Mendoza 4202, Rosario, Provincia de Santa Fe. — La operación está sujeta a la previa aprobación que prevé la Ley de Entidades Financieras número 21.526. — Se deja constancia de que Bank of America S.A. continuará operando a través de sus otras sucursales como hasta el presente. — Reclamos de ley en Escribanía Gatti, escribano Luis María Gatti, con domicilio en Córdoba 1253, piso 9º, Rosario.

El Abogado.

A 41,25 e. 24|12 Nº 10.973 v. 31|12|86

"C"

COMERCIAL BELGO ARGENTINA
S.A.C.F. e I.
AUMENTO DE CAPITAL Y EMISION DE ACCIONES

Comunica que por resolución de la Asamblea Ordinaria del 22 de diciembre de 1986 se dispuso un aumento de capital de A 180.000, emitiéndose 180.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de V|N. A 1.— cada una con derecho a un voto por acción, con lo que el capital ascendería a australes 276.000, siendo las condiciones de la suscripción integrar el importe en efectivo.

El Directorio.

A 13,20 e. 30|12|86 Nº 11.478 v. 2|1|87

"E"

EL CHAMICO
Sociedad Agrícola, Ganadera y Comercial en Comandita por Acciones

Se comunica por el término de ley que El Chamico Sociedad Agrícola, Ganadera y Comercial en Comandita por Acciones, con domicilio social en Juncal 1897, Piso 14, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 7 de marzo de 1955, bajo el Nº 83, Fº 64, Lº 224 de Contratos Públicos, por Asamblea Extraordinaria del 28 de noviembre de 1986 resolvió la escisión de parte de su patrimonio destinándolo a la constitución de tres nuevas sociedades: Horaloma S.A., Malalmico S.A. y Maralma S.A. La valuación del activo y pasivo de la sociedad que se escinde asciende a australes 1.468.006 y australes 18.574,70, respectivamente, según balance de escisión al 31-10-86. La valuación del activo que compone el patrimonio destinado a la constitución de las tres nuevas sociedades es de australes 1.333.476,80. La valuación de los activos destinados a cada una de las nuevas sociedades son, respectivamente: a Horaloma S.A.: Activo australes 444.492,27; a Malalmico S.A.: Activo: australes 444.492,27, y a Maralma S.A.: Activo australes 444.492,26. Las sociedades escisionarias son: Horaloma S.A., Malalmico S.A. y Maralma S.A., todas con domicilio en Juncal 1897, piso 14 B, Capital Federal. Como consecuencia de la escisión de El Chamico Sociedad Agrícola, Ganadera y Comercial en Comandita por Acciones, se ha reducido su capital en australes 920, es decir de australes 1.000 a australes 80, dejándose constancia que ninguno de los socios hizo uso del derecho de receso que les confiere el art. 78 de la ley 19.550. Reclamos u oposiciones de ley en Maipú 1300, 10º piso, Capital Federal.

A 41,25 e. 30|12 Nº 11.548 v. 2|1|87

ELIO FILOMENA
S.A.
Ind., Comercial y Agrícola-Ganadera

Comunícase que en Asamblea extraordinaria del 22-12-1986, se amplió el capital social de australes 700 a australes 150.000, mediante emisión de 149.300 acciones ordinarias nominativas no endosables de 5 votos cada una, para suscripción por los accionistas, con integración en efectivo de por lo menos el 25 por ciento del total en el momento de la suscripción. Además se modificaron los arts. 4º, 5º, 6º, 9º y 14 del Estatuto.

El Autorizado.

A 13,20 e. 30|12 Nº 11.433 v. 2|1|87

"H"

HILOS KIBUZ
S.A.
Expediente Nº 104.757

Se pone en conocimiento de los Sres. Accionistas que por resolución del Directorio de fecha veintitr' de junio de mil novecientos ochenta y seis se ha resuelto:

1º) Emitir 199.900 Acciones Nominativas no Endosables Clase B de 1 voto cada una y de v|n. A 1 por acción por valor nominal total de A 199.900 elevando el capital social de A 100 a A 200.000 de acuerdo con las siguientes condiciones:

a) Deberán integrarse totalmente en efectivo en el plazo de 30 días de su suscripción.

b) La emisión se halla afectada al Régimen de Beneficios Impositivos a Inversionistas en virtud del Art. 11 del Decreto Específico Nº 2.177|85 del P.E. de la Provincia de San Luis.

c) Los Accionistas harán uso del derecho de preferencia según disposiciones estatutarias, dentro de los treinta días de la última publicación.

d) Las Acciones que se emitan tendrán derecho a la percepción de dividendos que se devenguen a partir del ejercicio iniciado el 1º de abril de 1986.

2º) Poner a disposición de los Sres. Accionistas, a partir de la fecha, nuevas Acciones Clase B de un voto cada una y de valor unitario A 1 por acción, en reemplazo de las Acciones en circulación de valor $a 1 por Acción.

El Directorio.

A 37,95 e. 30|12 Nº 11.549 v. 2|1|87

"S"

SANATORIO OTAMENDI Y MIROLI
S.A.
I. G. J. Nº 2.501

Conforme a lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria del 11 de diciembre de 1986 y Acta de Directorio del 15 de diciembre de 1986, y lo dispuesto por los artículos 194 y 221 de la Ley Nº 22.903, se hace saber a los señores accionistas del Sanatorio Otamendi y Miroli S.A., Azcuénaga 870, Capital Federal, que podrán ejercer el Derecho de preferencia del artículo 194 de la Ley Nº 22.903, respecto de 22.533.539 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de australes valor nominal 0.0000001, conforme a la denominación actualmente en circulación, con valor de venta establecido a la fecha en australes 0,007 por acción, dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación de este aviso, de lunes a viernes de 10 a 13 horas y de 14.30 a 18 horas.

El Directorio.

A 19,80 e. 30|12|86 Nº 11.492 v. 2|1|87

"T"

TUBOS FLEXIBLES
S.A.I.C.

Comunica que han sido hurtados los siguientes títulos emitidos por la Sociedad y de propiedad de Marta Esther Arcuri de Roncaglia, lámina serie 13, título Nº 120001 al 130000; lámina serie 15, título 28 Nº 147501 al 148000. — Firmado: Armando Enrique Pallotti, presidente.

El Apoderado.

A 60,50 e. 23|12|86 Nº 263 v. 23|1|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en la edición del 21|11|86.